LA NACION

Año XIII—Núm. 3607

Buenos Aires, Juéves 21 de Setiembre de 1882

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores
DE "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (esceptuando la República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia), importa CINCUENTA (50) pesos m/c mensuales.

LA NACION

20 de Setiembre

Se ha dicho que los pueblos son eternamente jóvenes y eternamente viejos, y que, como todo lo creado, tienen sus trasformaciones en el espacio y el tiempo.

El ejemplo de Italia confirma esta espresion feliz.

Italia, nodriza intelectual y artística de Europa, ayer un nombre, es hoy una Nacion, llena de la vitalidad de la juventud, despues de tan largos años de opresion y de decadencia.

Italia se ha incorporado, y guiada por el génio de Cavour, la prédica de Mazzini y la espada de Garibaldi, se ha reconstituido, realizando así el más grande esfuerzo y el más grande acontecimiento de los tiempos contemporáneos.

La ciudad eterna, la Roma de los Césares, ha sido convertida en la Roma de Garibaldi y de Victor Manuel, en la Capital de la nueva, de la jóven Italia.

Saludamos alborozados el aniversario de la entrada á Roma, que es la consagracion solemne de la unidad italiana en los tiempos, con la posesion de su Capital histórica y eterna.

Los hijos de esta América libre, surgida del seno de los mares mediante el poder del génio italiano, acompañan en sus regocijos á los hijos de Italia, que se han confundido con nosotros, combatiendo y muriendo como nosotros por la causa de la libertad y del derecho en las dos márgenes del Plata.

Así, pues, al asociarnos á las fiestas que los italianos que residen en la República Argentina celebran en honor de uno de sus mas célebres aniversarios, hacemos votos por que Italia prosiga siempre unida y grande, arrancando al mundo este grito con que fué saludada al iniciar la obra grandiosa de su redencion política: "Viva Italia".

Discusion sobre el Banco Nacional

La reorganizacion del Banco Nacional es la cuestion del dia, y como es de vital importancia para el país volvemos al respecto, acompañando así los debates del Congreso.

Trataremos de abreviar en lo posible nuestra exposicion, aunque el tema es vasto y presenta diversas fases importantes.

La cuestion de derecho que es fundamental no ha sido debidamente debatida por los sostenedores del proyecto.

No se ha demostrado todavía, ni intentado siquiera hacerlo, que el Congreso tuviera facultad para legislar imperativamente, en el sentido de modificar la ley orgánica del Banco Nacional, formado por la reunion de los capitales del público y del Estado.

El Banco, en efecto, existe, en virtud de una ley y de sus estatutos aprobados, en cuya virtud se establece una sociedad anónima entre el *Estado* y los particulares: hay, pues, un contrato, que son los estatutos, en toda sociedad anónima, como los mismos autores del proyecto lo confiesan; entónces, no puede ser alterado, sinó por la voluntad de las partes, pues los poderes de legislacion de una de ellas, el Estado, no se estienden hasta la modificacion de los contratos celebrados, sea entre particulares solamente, sea entre estos y aquel, como es el caso del Banco Nacional.

Más aún: el contrato relativo á este establecimiento es un contrato ejecutado, desde que su objeto primordial se ha cumplido y sigue cumpliéndose, dando origen así á una série de hechos y de derechos que participan de su misma naturaleza, y un contrato ejecutado importa la plena posesion de la cosa, segun lo enseña Story.

Los contratos son espresos ó implícitos, dice este autor; estos últimos resultan de la naturaleza misma de las cosas, fundados sobre el consentimiento tácito de las partes, y son obligatorios á los ojos de la justicia, como á los de la razon, pues lo contrario sería garantir muy mal la inviolabilidad de los contratos, que es un principio preexistente á toda Constitucion escrita, y que se funda en la razon y en la justicia.

La ejecucion de los contratos depende de la conciencia de las partes: el poder del legislador no puede alcanzarla, agrega el mismo autor.

"Esta fuerza obligatoria, continúa, no es esencialmente resultante de las declaraciones espresas de la ley positiva, sino de los principios generales del derecho natural ó universal, porque hay evidentemente un vínculo que obliga aun fuera de las leyes positivas. En todos los países, un contrato hecho por el Gobierno con un particular, tendrá fuerza obligatoria, aun cuando las leyes no garantiesen su ejecucion. La obligacion resulta de los principios de la ley universal."

¿Cuáles son en el espíritu de la Constitucion las leyes que alteran los contratos?

Story nos dice que ellas son las que ensanchan ó restringen el círculo de las obligaciones, cambian las intenciones de las partes contratantes y alteran las estipulaciones contenidas en ellos, y con este motivo agrega que la intencion manifiesta de la Constitucion ha sido y es impedir toda alteracion bajo cualquier forma que fuese, en los contratos celebrados.

"Despues de una deliberacion solemne, continúa el mismo Story, se decidió que las concesiones y los contratos hechos por un Estado, son tan inviolables como los contratos ó concesiones emanados de los particulares. Una Legislatura puede hacer una concesion; esta concesion, una vez hecha, es irrevocable y no puede, segun la Constitucion, ser debilitada ó destruida.

"Los casos de que acabamos de hablar, prosigue, son aquellos en que se trata de los derechos de propiedad, y que incontestablemente entran en la esfera de la prohibicion constitucional.

"Una *carta*, agrega más adelante, es ciertamente un contrato en cuanto á la forma y en cuanto al fondo; concede poderes, derechos y privilegios, y acuerda generalmente la capacidad para adquirir y para poseer.

"Cuando una *carta* crea una corporacion (Banco), ella confiere esencialmente el derecho de propiedad, porque es uno de los caractéres constitutivos de toda corporacion poder adquirir y poseer, á ménos de prohibicion espresa."

El sabio constitucionalista, cuyas opiniones quedan consignadas, se estiende en concluyentes demostraciones al respecto, que no trascribimos en obsequio á la brevedad; de modo que, aplicando las correctas doctrinas sentadas, se concluye que el Congreso no puede legislar imperativamente, alterando la constitucion orgánica del Banco Nacional.

Podríamos estendernos sobre esta importante faz de la cuestion y robustecer nuestras opiniones con las de notables constitucionalista; pero es tan concluyente lo que queda expuesto, que nos parece innecesario insistir al respecto.

En cuanto á las citas de Story, tienen su propósito especial, y es refrescar la memoria de su traductor, que tan olvidado se muestra de lo que ha traducido, escrito y encomiado, desde que se muestra decidido partidario de la modificacion de la carta del Banco, por la sola voluntad del Congreso.

Pasemos ahora á hacer un poco de historia.

El Banco de Inglaterra ha sido fundado en virtud de una ley que autorizaba un empréstito, por suscricion voluntaria de 1.200.000 libras esterlinas, cuyos suscritores deberian constituirse en corporacion, bajo el título de "gobernador y compañía del Banco de Inglaterra".

Este capital fué aumentado sucesivamente.

¿Cómo se ha verificado ese aumento?

El Parlamento obligaba al Banco, á los accionistas, á hacer ese aumento, ha contestado el miembro informante de la Comision de Hacienda, autor del proyecto.

Evidentemente ha estado en error.

El Parlamento no ha obligado á los accionistas á ese aumento, sinó que los ha autorizado, que es una cosa bien distinta.

El texto del *bill* así lo dice, agregando que la suscricion se haria pagando las cuatro quintas partes en billetes del *échiquier* y en obligaciones del Tesoro, y la otra quinta parte en billetes de Banco. Así ha sucedido una ó dos veces.

Se ha procedido, tambien, al aumento de capital de dicho establecimiento, creando fondos al efecto, y en 1816 fué autorizado á hacerlo en un cuarto más á condicion de hacer un nuevo préstamo al Estado.

El Parlamento, pues, jamás obligó al Banco á los aumentos, sino que lo autorizó para hacerlos.

Y tratándose de alterar la ley orgánica del Banco, la cuestion es más grave aun.

Cuando Sir Robert Peel, alarmado por los peligros á que la temeridad de los bancos podia exponer á la sociedad, y para evitar á toda costa la amenazadora eventualidad del restablecimiento del curso forzoso que habia combatido y de que habia concluido por triunfar, aprovechó en 1844 de la oportunidad de la renovacion de la carta del Banco de Inglaterra, para reformarla, estableciendo á este objeto un sistema limitativo de las emisiones de papel de Banco, que es el que está actualmente en vigor, y que, en verdad, ha salvado la riqueza de aquella Nacion.

Se vé, pues, que el Parlamento inglés no se ha considerado con derecho para modificar la carta del Banco, como aquí se pretende, sino cuando concluyó el plazo determinado en ella misma.

En cuanto al Banco de Francia, sucede, más ó ménos, lo mismo.

En 1806 se aumentó su capital, en virtud de una ley que así lo estableció imperativamente, al parecer; pero en rigor, no era otra cosa que una autorizacion.

"Yo lo he autorizado (al Banco), decia Napoleon, para aumentar su capital de 30 á 90 millones; del mismo modo consentiré, si es necesario aun, á que su capital sea elevado hasta 200 millones."

Se vé, pues, que Napoleon, con toda su omnipotencia, no imponia el aumento, sino que autorizaba, consentia, segun sus mismas palabras.

En cuanto al curso forzoso que los Parlamentos han impuesto á los Bancos privilegiados, no es un argumento favorable á los sostenedores del proyecto, porque para esto el Congreso tiene facultades espresas, y aquí sí seria del caso invocar la prescripcion de que no se adquieren derechos irrevocables contra una ley de órden público.

En cuanto al Banco Nacional de los Estados Unidos, su historia es tan conocida que nos evitaremos el trabajo de consignarla, limitándonos á unos breves apuntes.

El miembro informado decia que el estado del Banco Nacional de la Union era próspero, cuando cesó, y que conveniencias de partido más bien determinaron su suspension.

No negamos que el Banco Nacional de la Union haya obtenido utilidades. Esa no es la cuestion.

Lo que se ha dicho, y es la verdad, es que ese Banco produjo una honda perturbacion económica, financiera y política en toda la Union.

No han sido conveniencias efímeras de partido, ni causas pasajeras, las que han determinado y aconsejado su suspension, sino grandes y permanentes intereses de la comunidad.

"El Banco Nacional, dice el profundo pensador Mr. Carey, en su *Ciencia Social*, se ha señalado por una firme extension del Poder Ejecutivo, tendente á aniquilar los derechos del Estado y á destruir los poderes del pueblo."

"Las consecuencias del Banco Nacional, agrega, fueron un rápido acrecentamiento de centralizacion en el Gobierno con relacion á la Union en general, y en los Gobiernos de Estado con relacion á sus propias instituciones y en la capital comercial, New-York, con relacion á su autoridad sobre el valor de la tierra, del trabajo y de toda suerte de propiedad en la Union entera."

Esta centralizacion se manifestó en el Gobierno General por un esfuerzo incesante á aniquilar el poder de los Estados en materia de crédito, imponiendo tasas federales sobre las notas emitidas por Bancos que debian su existencia á leyes locales.

La centralizacion destruye siempre la individualidad y la libertad, y con este motivo, agrega el pensador citado, que en ninguna parte es más evidente esto que en las operaciones financieras de los Estados Unidos: el Gobierno General tiende á destruir el poder de los Estados, y estos, á su vez, tratan de hacer lo mismo con los del pueblo.

El partido democrático, penetrado de la influencia preponderante que el *Banco Nacional* ejercia sobre todos y el uso que de él se hacia en las elecciones políticas, demostró la necesidad de su cesacion, y, entónces, el Presidente Jackson, que la habia solicitado del Congreso muchas veces, aprovechó la terminacion de su carta, en 1836, para retirar los fondos del Estado de sus cajas y abolir sus privilegios.

En Estados Unidos se han palpado los males del Banco Nacional, por eso con razon dijo Jackson, en su Mensaje en 1835, que "el Banco es uno de los productos de un sistema que está en oposicion absoluta con el espíritu de todas nuestras instituciones, cuyo resultado seria reunir todo el poder público en las manos de un Gobierno central. Se romperia el equilibrio establecido por nuestra Constitucion, y si sufriésemos por más tiempo la existencia de corporaciones investidas de privilegios exclusivos, pronto esos privilegios les darian los medios de ejercer una poderosa influencia sobre la conducta política de las masas, puesto que dispondrian del trabajo y de las ganancias de la clase más numerosa. En todas partes, donde el espíritu de monopolio se ha aliado al poder político, se ha visto nacer la tiranía y el despotismo".

El general Jackson, despues de demostrar en su Mensaje, que por medio de los bancos particulares de los Estados que no tienen sus cartas del Gobierno central, los dineros públicos se perciben y se emplean sin pérdida, sin inconveniente, dice con verdad, refiriéndose al Banco Nacional, que ha roto una peligrosa conexion entre un poder financiero y un poder político.

La opinion recibió con aplauso la cesacion del Banco Nacional, y desde entónces no se pensó sériamente en volver á fundarlo, estableciéndose, por el contrario, los bancos garantidos que tanto han contribuido y contribuyen á la realizacion de los asombrosos progresos de aquella Nacion.

Ahora viene esta otra cuestion.

¿Cómo son compuestos los directorios de los grandes bancos citados?

"En Inglaterra, dice Mr. Víctor Bonnet, en su obra "los Bancos de Emision," para evitar las malas elecciones, influenciadas por la política, se ha dado al consejo de los directores, *board of directors*, el derecho de designar el gobernador y el Sub-gobernador del Banco."

En Francia, el Banco de este nombre, segun el mismo autor, es administrado por un gobernador y dos sub-gobernadores que el Estado nombra, y por un consejo de quince miembros, que es designado por los accionistas, y que es llamado consejo de regencia; de modo que en los dos principales bancos del mundo, la Administracion está casi exclusivamente en manos de los accionistas ó propietarios de ellos.

Además, el Banco de Inglaterra es un establecimiento con privilegio local, pues solo se extiende á 65 millas de Londres, como es sabido, circunstancia que disminuye muchísimo la influencia que pueda ejercer en la Nacion, por la importancia de sus operaciones.

¿Cómo se procede, entre tanto, aquí?

Ahí está el proyecto que confiere la administracion exclusiva del capital particular al Gobierno, desde que la mayoría absoluta del Directorio es designado por él solamente.

¿Cómo es posible negar que el Banco Nacional, segun el proyecto en discusion, no se convertirá en una dependencia fiscal del Gobierno, ó en un verdadero banco de Estado, desde que se le acuerda el nombramiento de la mayoría de los directores?

Esto no puede desconocerse: afirmar lo contrario, seria negar la luz en pleno medio dia.

Antes de ahora nos hemos ocupado estensamente de la refutacion de la institucion de Banco de Estado, con motivo de anteriores proyectos, por cuya razon no insistimos al respecto.

Por lo demás, el aumento de las acciones, tal como se indica, es un despropósito.

Esto se ha demostrado concluyentemente en el Parlamento francés, cuando se dictó la ley de 1857 sobre prórroga del privilegio y aumento de capital del Banco de Francia.

Se crearon 91,250 acciones nuevas de valor nominal de 1.000 francos cada una, exclusivamente atribuidas á los propietarios de las acciones primitivas, los que debian pagar el precio de las nuevas á razon de 1,100 francos por accion, por trimestres, en el término de un año, lo que demuestra que no es equitativo igualar las acciones anteriores á las nuevas como se pretende hacer en el proyecto en discusion.

Se ha hablado mucho de la necesidad del aumento de capital, á fin de hacer nadar á las Provincias en un mar de plata.

Es la muletilla de la sinrazon.

Las Provincias necesitan, sobre todo, buenos gobiernos, y no mandones arbitrarios que malgasten las rentas y abrumen á la sociedad, con impuestos exorbitantes inconcebibles.

Los bancos vendrán por consecuencia de la vitalidad inmensa del país, que no consiguen destruir ni debilitar la accion destructora de los pésimos gobiernos que vienen sucediéndose y pesando sobre el pueblo, como una verdadera fatalidad.

Es ridículo hacer uso del crédito de la Nacion, muy comprometido ya, para buscar dinero que llevar á las Provincias, cuando, más que el oro, realizarán sus progresos los ferro-carriles, los telégrafos, el desarrollo de la instruccion pública, la seguridad, la justicia, el régimen del gobierno propio, pues bien sabido es que el dinero entra por muy poco en la celebracion de las transacciones humanas, por más que se determinen los precios en moneda.

—

Habíamos suspendido este artículo para continuarlo despues de la sesion, si nuevos argumentos se traian al debate.

Nada se ha adelantado ni en pró ni en contra, pues el discurso del diputado Goyena, brillante, espontáneo, magistral, no ha adelantado la discusion, si bien ha presentado los argumentos fundamentales hechos ya contra el proyecto, bajo una forma nueva, animada, deslumbrante, trasformados propiamente por la mágia de su palabra elocuentísima.

La votacion ha resuelto el problema.

No siempre el número está con las buenas causas.

El proyecto de Banco de Estado ha triunfado: el Gobierno debe estar de parabienes, aunque el Ministro de Hacienda, que debiera haber ido á tomar parte en el debate y llevar allí su pensamiento, ha esquivado su presencia.

¿Qué significa la ausencia del representante del P. E. en tan importante debate?

En la discusion se han formulado cargos tremendos contra las vacilaciones de la política financiera del Gobierno. Nadie los levantó, porque es el Ministro el que debia hacerlo, pues no podia faltar á tan solemnes debates.

¿Será que el Ministro no está conforme con el proyecto?

Sin embargo, ha pasado ya. Veremos, entre tanto, cómo procede despues.

ESPEDICION AUSTRAL ARGENTINA

CONFERENCIA DEL TENIENTE BOVE

Interesante reseña del viaje á los mares y tierras australes

Resultados obtenidos y problemas á resolver

Para anoche estaba anunciada la Conferencia que debia dar en el salon del Instituto Geográfico Argentino, el Teniente Giacomo Bove, Jefe de la Expedicion Austral Argentina.

Antes de las 8 p. m., hora designada para dar comienzo al acto, se hallaban ocupadas las trescientas sillas colocadas en el salon, llenando las galerías próximas y antesalas un crecido número de personas que no habian podido proporcionarse asientos.

Entre los concurrentes recordamos á los miembros de la expedicion Sres. Vinciguerra, Lovisato, Spegazzini y Roncagli; el Comandante de la *Cabo de Hornos*, Teniente Coronel Luis Piedra Buena; el 2° Comandante, Capitan Edelmiro Correa, y los oficiales y empleados del mismo buque, subteniente Rodolfo Galeano, guardia-marina Juan Manuel Noguera; aspirante Estéban Lochi, Comisario-contador Fermin Eguia, médico Edmundo Puch, farmacéutico José Frigerio y profesor de la Escuela de á bordo Enrique Amigó; el Obispo de Malvinas; el Presidente y demás miembros de la Comision Directiva del Instituto; y gran número de personas respectables cuyos nombres sería por demás estenso enumerar.

A las 8 en punto se abrió la sesion, presentando el Presidente del Instituto, Dr. Zeballos, al Teniente Bove, Jefe de la Espedicion Austral Argentina, que iba á dar cuenta de esta y de sus resultados.

El Sr. Bove habló en italiano, expresándose con admirable facilidad y simpático metal de voz. Empezamos más abajo á extractar su conferencia, dejando para mañana la segunda parte de ella, por la estension del trabajo y la hora avanzada en que escribimos. Hemos agregado, valiéndonos para ello de noticias recogidas en las mejores fuentes, algunos datos é informes de que ha debido prescindir anoche el Sr. Bove, en obsequio á la brevedad de su discurso, ó por razones personales que fácilmente se comprenden,—datos é informes que no hacen sino aumentar el interés de tan importante trabajo.

Al terminar su confererencia, que fué ilustrada con demostraciones sobre el mapa, y la exhibicion de varios objetos de los que forman parte de las valiosas colecciones científicas formadas por los miembros de la Expedicion Austral, el Teniente Bove fué saludado con entusiastas y unánimes aplausos, siendo en seguida felicitado personalmente por muchos de los concurrentes, que deseaban espresarle el agrado con que habian escuchado su interesante discurso, tan lleno de revelaciones importantes para nuestro país, y de risueñas esperanzas para su engrandecimiento futuro.

Próximamente tendrán lugar en el Instituto Geográfico otras conferencias como la de anoche, dadas por los demás miembros de la Expedicion Austral, sobre los ramos científicos que cada uno de ellos ha tenido á su cargo, y en general los trabajos y resultados de la Expedicion.

Despues de levantada la sesion pública, el teniente Bove y sus compañeros de trabajos científicos y de la *Cabo de Hornos*, fueron invitados por el Presidente del Instituto á pasar á una sala interior, donde se habia preparado una sencilla mesa de refrescos.

Allí se pronunciaron algunos brindis sin pretensiones, en los que abundaron las felicitaciones hácia los expedicionarios y las manifestaciones de recíprocos y cordiales sentimientos. Hicieron uso de la palabra, sucesivamente, el Dr. Zeballos, el Sr. Federico de la Barra, los Dres. Emilio de Alvear, Cristóbal Pereyra, Faustino J. Jorge y Rafael Calzada, cerrando los brindis el capitan Correa, que agradeció, en nombre de sus compañeros de la *Cabo de Hornos*, las benévolas palabras que habíanles sido dirigidas.

Esta segunda parte del programa de la noche terminó á las 10, retirándose todos complacidos del éxito de la simpática é interesante fiesta.

Esto dicho, damos principio al extracto de la conferencia del teniente Bove, complementado en la forma que queda espresada más arriba:

El Teniente Giacomo Bove cuenta solamente treinta años de edad. Nació en el Piamonte, cerca de Acqui, en la aldea de Maranzana. Entró al servicio en 1868, saliendo de la Escuela Naval en 1872, para tomar parte, hasta 1874, en la expedicion marítima italiana á la China, el Japon, la India, la Malasia, el Africa, etc. Durante este viaje fué encargado de acompañar al Comendador Giordano en su escursion á través de la isla de Borneo. De regreso en Italia, fué sucesivamente destinado á la Escuela de Artilleria, de Torpedos y de Hidrografía. Fué elegido en 1877 para formar parte de la expedicion africana italiana, pero se le volvió á llamar á poco para incorporarse á la gran expedicion sueca para el descubrimiento del paso del Noroeste. En esta expedicion tuvo á su cargo parte de los trabajos hidrográficos, meteorológicos, astronómicos, etc. En 1880, en union del Sr. Cristoforo Negri, inició el pensamiento de una Expedicion Antártica Italiana para la exploracion de las tierras y de los mares australes hasta en las más altas latitudes que fuera posible alcanzar. La idea encontró eco simpático en Italia, y bajo la direccion del Club Alpino Italiano, Seccion de Liguria, se hicieron los primeros trabajos preparatorios de la Expedicion, organizándose un Comité Central que formuló las bases de la misma, despues de oido el dictámen de sus iniciadores.

—

La Expedicion Austral Argentina nació de la necesidad de obtener mayores conocimientos sobre las regiones del estremo sud de la América Meridional, debiendo servir de preliminar á la gran Expedicion á los mares antárticos. Sábese hasta qué punto estos mares han sido hasta ahora descuidados. Numerosas expediciones se han dirigido y se dirigen al Norte, con gran gasto de hombres y de dinero; ninguna, escepcion hecha de la de Ross en 1840-43, se lanzó sériamente en los hielos antárticos. Con la Expedicion Austral Argentina, además de las ventajas materiales vinculadas á ella, tratábase de iniciar una série de estudios en el hemisferio meridional, estudios de la más importante necesidad para concretar las leyes que gobiernan la geografía física del globo.

Con un personal científico de seis individuos, el costo de la Expedicion Austral no excederá en mucho de la suma de diez mil pesos fuertes, en los cuales se hallan comprendidos dos mil quinientos fuertes empleados en adquirir una lancha á vapor (en poder hoy del Gobierno Argentino), la cual, si no respondió á las esperanzas que aconsejaron su compra, háse ello debido á la clase de mares en que la Expedicion ha tenido que navegar.

El personal de la Expedicion, además de la oficialidad y tripulacion de la *Cabo de Hornos*, ha sido el siguiente:

Teniente, Giacomo Bove, Jefe de la Expedicion; Profesor, Domenico Lovisato, Geólogo, Profesor de la Universidad de Sassari.

Doctor Decio Vinciguerra, Zoólogo.

Teniente Giacomo Roncagli, Hidrógrafo, Astrónomo, etc. El señor Roncagli, además de los espresados encargos, tenia sobre sí la parte artística de la Expedicion.

Doctor Cárlos Spegazzini, Botánico enviado por la Universidad de Buenos Aires.

Cesare Ottolenghi, Ayudante y Preparador.

Michele Beverdito, Ayudante.

El órden estricto observado por estos señores, tanto en sus relaciones con el Teniente Bove, siempre amistosas y cordiales, como frente á frente de las diversas vicisitudes de la Expedicion, ha sido verdaderamente admirable, probando esto cuánto puede para la conservacion de la disciplina la fuerza del trabajo y el comun deseo de cumplir cada uno con su deber, en su esfera de accion y de influencia.

—

La Expedicion Austral Argentina se ha hecho en cumplimiento de lo prescrito en la ley del Congreso de 9 de Octubre de 1880, comprendiendo sus instrucciones estudios de diversos géneros, encaminados, en conjunto, á dar á conocer los elementos de riqueza contenidos por nuestras posesiones del estremo sur del Continente y los medios de dar impulso á la esplotacion de esos elementos; á poner de manifiesto las dificultades con que lucha la navegacion en aquellas regiones, y los arbitrios que más conviene emplear para removerlas; á asegurar el reconocimiento de los puertos, bahías, canales y costas, con determinacion de sus peculiaridades, y á presentar en su verdadero aspecto y condiciones generales, tanto los territorios australes como sus habitantes, con vista á la utilizacion de los primeros y el mejoramiento de los segundos.

Estas instrucciones, diseñadas aquí á la ligera, comprendian solamente la costa patagónica y la Tierra del Fuego, siendo ellas seguidas casi al pié de la letra, excepto en los pocos casos en que por absoluta imposibilidad de hacer otra cosa, fué necesario desviarse algun tanto de ellas ó prescindir de alguno de sus detalles. En el programa del Teniente Bove entraba una visita á la Tierra de Shetland y de Graham, pero á causa de inconvenientes y deficiencias que no fué posible salvar, tuvo que desistirse de realizar por ahora dicho viaje.

—

De acuerdo con las instrucciones recibidas, era el principal deseo del Teniente Bove dar comienzo á sus trabajos por las tierras de la extremidad meridional, y de ahí el que, salido de Buenos Aires el 17 de Diciembre de 1881 y de Montevideo el 25 del mismo mes, se pusiera de acuerdo con el jefe militar de la Expedicion, para dirigirse á la isla de los Estados, tocando solamente en Santa-Cruz, para proveerse de agua y carne fresca.

El 14 de Enero fondeaba la *Cabo de Hornos* en Santa Cruz, pero á causa de inevitables retardos, no pudo seguir viaje hasta el 4 de Febrero. Los diez y ocho dias pasados en aquel punto fueron empleados en exploraciones científicas á lo largo de las orillas del rio y en el interior, de manera que no fueron perdidos para los objetos y resultados de la expedicion.

—

Tres dias despues de su partida de Santa Cruz, llegaba la *Cabo de Hornos* á la isla de los Estados, pero debido al mal tiempo reinante, no pudo hacer su entrada hasta el 9 de Febrero en Puerto Roca. Entre este puerto y el de Cook, tambien de la isla de los Estados, la *Cabo de Hornos* se mantuvo cuarenta y ocho dias, la mayor parte de los cuales los pasaron en tierra los miembros de la Comision Científica, alojados en tiendas de campaña.

La isla fué recorrida minuciosamente de Este á Oeste y de Sud á Norte; se hizo el relevamiento de los puntos más importantes, y la fauna y la flora fueron estudiadas hasta en sus menores detalles. En varias ocasiones, los oficiales de la *Cabo de Hornos* tomaron parte en los trabajos de la expedicion, á pedido del Teniente Bove, haciendo este último, con tal motivo, los mejores recuerdos del 2° Comandante de dicha nave, señor Correa, y del aspirante señor Nogueira. De este último hace el Teniente Bove los mayores elogios. Los oficiales Frigerio, Lochi, Eguia, Galeano, Aciavar y otros contribuyeron en cuanto les fué posible, dentro de la esfera de sus fuerzas y facultades, al mejor éxito de los trabajos de la expedicion.

—

La isla de los Estados es un verdadero cementerio de buques náufragos. Desde el Cabo San Juan hasta el Cabo San Antonio, puede decirse que es aquello una continuada alfombra de trozos de embarcaciones. Los puertos Luisa, Roca, Parry y algunos otros son los que en más abundancia conservan en sus fondos los recuerdos de tantos naufragios.

La isla tiene cuarenta millas de largo por una anchura media de tres millas. Es montuosísima, y algunas montañas se elevan hasta mil metros. Está cubierta de bosques hasta una altura media de trescientos metros, bosques espesísimos que dificultan en partes el camino, al estremo de no poderse adelantar más de cien metros por hora.

Más arriba del bosque, preséntase la roca desnuda, escarpada, difícil. Y, sin embargo, no hay allí montaña que no haya sido escalada, ni altiplanicie que no haya sido examinada.

Los árboles principales son tres: el *Fagus betaloide*, el *Fagus antártico* y la magnolia. Tres ó cuatro especies de la familia de las berberídeas completan la vegetacion.

La parte norte de la isla abunda en puertos, y, lo que es más importante, en buenos puertos. Los puertos Roca, Cook y San Juan figuran entre los mejores examinados por el teniente Bove en la Tierra del Fuego.

—

Las corrientes son violentísimas, y constituyen la principal causa de la pérdida de los buques que, encontrándose sobre la isla, no tienen ya tiempo de escapar á las fuertes mareas. Un faro, un pequeño establecimiento, ¡cuántas vidas salvarian, y con cuán inmenso gozo serian saludados por el navegante!

El faro debiera ser colocado sobre el Cabo San Juan, con fuerza para abrazar un rádio de luz de diez y ocho millas, á fin de que los buques pudieran avistarlo antes de entrar en la region de las fuertes corrientes, que se extiende de cinco á diez millas de la isla.

Un faro tal serviria tanto para los buques procedentes del Norte, como para aquellos que llegan del Sud, y hallándose vecino al magnífico puerto San Juan, podria este, con poquísimo gasto, ser transformado en un puerto de socorro para los buques con averías á su bordo, y de espera para los que quisieran esperar vientos favorables para doblar el Cabo de Hornos.

—

Actualmente, el único punto de anclaje del Atlántico meridional es Puerto Stanley, en las Malvinas, pero este dista trescientas millas del Cabo de Hornos, mientras que á la isla de los Estados la separa del Cabo una distancia de ciento veinte millas solamente. La mano de obra, por la falta de maderas, es inmensamente cara, pagándose cinco fuertes diarios á un operario carpintero. Esto, entre otros muchos inconvenientes que se apuntarán más adelante.

Un faro y un establecimiento en la isla de los Estados, acortarian considerablemente el paso del Cabo de Hornos, pues los buques, en vez de evitar la isla, irian en su busca, esquivando el ser sotoventados por los vientos constantes del S. O.; y manteniéndose en las aguas comprendidas entre el Estrecho de Lemaire y el Cabo de Hornos, evitarian las terribles marejadas, teniendo siempre un punto de apoyo en la Bahía del Buen Suceso, bueno solamente con viento del S. O., y en la isla de los Estados.

El faro de San Juan es indispensable: la humanidad lo reclama imperiosamente, y los esfuerzos de todas las almas compasivas debieran tender á hacer que su ereccion sea un hecho dentro del más breve espacio de tiempo posible.

Otros dos faros serian útiles en la costa patagónica: el de Cabo Blanco y el del Cabo de las Vírgenes.

(Concluirá mañana.)

ASTRONOMIA ESTELAR

LOS SOLES Y LOS MUNDOS DEL INFINITO

LECTURA DE CIRCUNSTANCIAS

> No hay nada eterno ni brillante más que el cielo. El resplandor de las alas de la gloria, es falso y pasajero como las mentidas grandezas de la tierra. Las flores del amor, de la esperanza, de la hermosura, se abren para la tumba: no hay nada eterno ni brillante más que el cielo.

***

I.

Cuando en una noche despejada y sin Luna dirigimos nuestra mirada á las celestes regiones inundadas de esplendores, y las poblaciones descansan en brazos del sueño de las faenas y actividad propias de la vida normal ordinaria, el silencio nos rodea por todas partes y las meditaciones más profundas ocupan nuestra inteligencia ante el soberbio espectáculo que ofrece la bóveda de los cielos sembrada de estrellas, las cuales se asemejan, segun la expresion de lord Byron, á islas de luz en un Océano suspendido sobre nuestras cabezas. Brillan unas con luz azulada, otras con luz roja; éstas con resplandor amortiguado, aquellas con intensidad vivísima, y muchas tan débilmente que apenas las distinguimos.

En el seno de esta soledad majestuosa, aislados de la vida engañosa de la sociedad, ante el cuadro imponente de las creaciones siderales, nuestra imaginacion vuela libremente por los ámbitos del infinito, preguntando á la Naturaleza por la causa de sus enigmas.

¡Oh noche! ¡Sublime noche! ¡Cuán pocos saben comprender las bellezas que atesoras bajo tus mágicas alas!... ¡Cuántos ignoran que tus sombras protectoras, lejos de ser el emblema de la muerte, son por el contrario la fuente inagotable de toda luz y de toda ciencia que despierta en nuestras almas el sentimiento de lo sublime!

Es tan poco estimada la Naturaleza entre nosotros, se considera de tan escasa utilidad práctica conocer sus fenómenos, que apenas despierta interés el estudio de las ciencias. Se respira el ambiente perfumado por el aroma de las flores, se goza del calor y de la luz del Sol, se disfruta de los beneficios que reporta el reino vegetal, se contemplan los cielos estrellados, sin que esto apenas nos impresione, sin que intentemos inquirir la causa de tantos portentos.

Esto reconoce por causa nuestra falta de cultura y la preferencia y superioridad que equivocadamente damos á la imaginacion sobre el estudio de las ciencias. La imaginacion, entregada á sus propias fuerzas, crea ficciones más ó ménos estéticas, más ó ménos útiles; pero sin inspirarse en la realidad de la ciencia, no contribuye jamás al progreso social, ni llena de esplendores al mundo de las ideas. Cultivar las ciencias es dar vida á la poesía, pues la Naturaleza, eterno manantial de inspiracion y de belleza, excede en mucho á todas las fábulas y á todas las creaciones de los poetas y novelistas. Los poetas antiguos, como los poetas y novelistas modernos, han creido lo contrario, es decir, que la fábula es superior á la realidad, pero unos y otros se han engañado.

Los grandes pensadores que se han identificado con el espíritu moderno, han puesto sus inteligencias al servicio de la ciencia. En este caso se encuentran muchos hombres célebres contemporáneos, entre ellos Michelet y Mad. George Sand, los cuales al penetrar en edad avanzada en el augusto templo de la Naturaleza, y al contemplar su majestuosa grandeza, quedaron sorprendidos por haber ignorado y despreciado tantas maravillas, el conocimiento de las cuales constituye el capital intelectual de la civilizacion moderna.

Los descubrimientos recientes de la física, de la geología, de la astronomía y de la mecánica; las exploraciones geográficas, las análisis de la química, el resultado, en fin, de las investigaciones de la inteligencia humana para perfeccionar el estudio positivo de la Naturaleza, forman hoy un cuadro tan vasto, un conjunto tan gigantesco, que nadie debe ignorar en nuestra época de verdadero progreso científico é industrial.

Emancipémonos de la apatía y de la glacial indiferencia que nos distingue hácia los estudios sérios y verdaderamente útiles, y aprendamos en los libros de ciencias de los grandes pensadores todas las verdades, todas las bellezas que contiene la Naturaleza. Conocer la organizacion del Universo, los secretos de los cuerpos celestes, la naturaleza y dimensiones del globo que habitamos, y la estrecha relacion que existe entre todos los séres, para no vivir como autómatas, es un estudio elevado y rico de emociones de toda clase que no requiere una tarea tan difícil como se cree: es tan fácil como leer una novela ó una poesía que á nada conducen, siendo en cambio el resultado más útil, más verdadero y más interesante.

Entre todos los ramos en que se divide el saber humano descuellan por su valor y su importancia filosófica los conocimientos de las ciencias experimentales, y especialmente los astronómicos que tienen por objeto conocer la estructura general del Universo visible, el grandor de las estrellas, las distancias que las separan entre sí y del átomo terrestre, su constitucion física y química, y el movimiento de que están animadas á través de la inmensidad infinita.

Estos conocimientos son de primer órden, y dan un alto grado de unidad de composicion á la física universal, esparcen claridad sobre las cosas creadas é imprimen un nuevo sello de grandeza y majestad á los estudios cosmológicos.

II.

La inmensidad del espacio y las maravillas que encierra, ha sido objeto de profundos estudios desde las épocas más remotas de la historia.

Misterio insondable por mucho tiempo para la inteligencia humana, estuvo considerado el cielo por la generalidad de los filósofos y por hombres como Platon, Aristóteles, Tolomeo y otros, como una bóveda sólida cristalina en la cual estaban incrustados los astros para alumbrar sólo á la Tierra y recrear la vista de sus habitantes.

Tal es la fuerza de las preocupaciones que de una manera tan poderosa han influido en el progreso de la humanidad; preocupaciones que un gran número de personas conservan hoy mismo, á pesar del estado de cultura moderna, porque en su sencillez no reflexionan sobre este asunto, y se muestran indiferentes á los progresos de las ciencias, y especialmente á los de la Astronomía, la más hermosa y magnífica de todas.

La invencion del telescopio y los adelantos que á tan prodigioso instrumento óptico se deben, destruyó para siempre en el siglo XVII los errores astronómicos sostenidos hasta entónces por la autoridad y admitidos por la ignorancia.

Con su poderoso auxilio, los límites de los cielos se ensancharon; sus vastas soledades, la oscuridad de esos espacios se trasformaron por completo, de su seno brotó la luz y la vida, y nuevos y desconocidos horizontes se abrieron á la ciencia, ávida siempre de comprender el mundo de los fenómenos. Así pudo formarse un concepto más elevado y exacto de las condiciones uranográficas de los cuerpos planetarios y de la relacion que existe entre nuestro sistema solar y la universalidad de los demás sistemas estelares; y comparando distancias con distancias, mundos con mundos, apareció entonces grave é imponente toda la grandeza objetiva del Universo y la inmensidad de sus vastas regiones; inmensidad tal, que á pesar del poderío intelectual del hombre, jamás le será dado comprender, porque segun la expresion de Balmes el pensamiento humano se anubla tan luego como toca á los umbrales de lo infinito.

Con estos descubrimientos modernos tan importantes, el Universo ha experimentado una trasformacion completa.

El cielo ya no es una sustancia sólida formada de un aire vitrificado por el fuego, semejante al cristal, como suponia Empédocles, sino un espacio vacío inmenso, inconmensurable, infinito; y las estrellas, léjos de ser como creia Jenófanes, pequeñas nubes que se encendian por la noche y se apagaban por la mañana, en las aguas del Océano, son por el contrario cuerpos inmensos tan grandes, tan ardientes, tan luminosos como el Sol que nos sostiene y vivifica, las cuales á causa de la enorme distancia á que se hallan de la Tierra, aparecen como chispas brillantes ó como granos de plata y oro en el oscuro azul del cielo.

Todas se hallan diseminadas en ese Océano sin principio ni fin, sin fondo ni orillas, unas aquí, otras allá; estas más cerca, aquellas infinitamente más remotas que las otras. Estos astros no están fijos en el espacio: sometidos á las leyes de la gravitacion universal, se mueven, giran, revolotean con velocidad vertiginosa; ruedan sobre sus ejes y en el infinito en órbitas inmensas como nuestro Sol, brillan con luz propia, y son otros tantos centros de sistemas planetarios, en los cuales se verifican los mismos cambios, los mismos movimientos, las mismas transformaciones químicas que en el nuestro.

III.

Confundido el espíritu del hombre en medio de este vasto Océano de soles, se convino desde la más remota antigüedad, á fin de evitar el desórden que antes existia en el estudio del cielo, en clasificar las estrellas segun su brillo aparente, llamándose de primera magnitud á las más brillantes; de segunda á las que le siguen, y así sucesivamente hasta la más tenue ó apenas perceptible. Mas no se entienda por esto que las estrellas denominadas de primera magnitud son en realidad mayores que las otras, ni aun siquiera más luminosas: lo que significa es que vistas desde la Tierra nos parecen más grandes y más brillantes que las otras. Así, pues, cuando hablemos de la magnitud de estos astros, téngase en cuenta que se trata sólo de su brillo aparente, el cual proporciona los medios de conocerlos con exactitud entre las constelaciones (1).

Las estrellas de primera magnitud son veinte, cuyos nombres y letras del alfabeto griego con que se las designan, son los que se expresan en la siguiente lista:

1.—Sirio, ó α del Perro Mayor.
2.—Canopo, ó α de Argos.
3.—α del Centauro.
4.—Arturo, ó α del Boyero.
5.—Rigel, ó β de Orion.
6.—La Cabra, ó α del Cochero.
7.—Vega, ó α de la Lira.
8.—Procion, ó α del Perro Menor.
9.—Betelgeuse, ó α de Orion.
10.—Achernar, ó α del Eridano.
11.—Aldebarán, ó α de Tauro.
12.—β del Centauro.
13.—α de la Cruz del Sur.
14.—Antares, ó α del Escorpion.
15.—Atair, ó α del Aguila.
16.—La Espiga, ó α de Virgo.
17.—Fomalhaut ó α del Pez Austral.
18.—β de la Cruz del Sur.
19.—Pólux, ó β de los Gemelos.
20.—Régulo, ó α del Leon.

Despues de estas notabilísimas estrellas, las de segunda categoria son 65; las de tercera, 190; las de cuarta, 550; las de quinta, 1,620; las de sexta, 3,200, etc. Ahora bien: para conocer el número de estrellas de cada órden, se multiplica por tres el número de estos astros que contiene una serie cualquiera, pues se ha notado que cada clase es próximamente tres veces más considerable que la precedente, obteniéndose así, con corta diferencia, el número de las estrellas que forma la serie que le sigue. Por este método se sabe que el conjunto de estrellas que constituyen las seis primeras magnitudes perceptibles á la simple vista en todo el cielo, ó sea en ambos hemisferios, no exceden de 6,000; pero si en vez de explorar los astros con la vista desarmada, la auxiliamos con anteojos de gran alcance, el cielo varía de aspecto por completo. La inmensidad se extiende entonces inconmensurable é infinita en todas direcciones; los soles se suceden á los soles, los sistemas á los sistemas; pero tan prodigiosamente, que parece que falte espacio para su muchedumbre. Region limitadísima que á la simple vista sólo ofrece algunas estrellas mirándola con un telescopio se convierte en una vasta extension iluminada por millares de soles.

Con estos instrumentos poderosos se han ido descubriendo estrellas más y más débiles, hasta formar la categoría 17ª, habiéndose valuado en 150 millones, número verdaderamente espantoso, las estrellas por este medio visibles en todo el cielo. Las estrellas se multiplican, aumentan en número, en razon directa de la potencia óptica de los anteojos.

A pesar de la enorme distancia que separa á las estrellas entre sí y del globo terrestre, cuando las observamos parece que se encuentran todas colocadas en un mismo plano, lo cual no es otra cosa que un simple efecto de perspectiva producido por la posicion que ocupa la tierra en el espacio respecto de estos astros. Este aspecto que ofrece el cielo estrellado visto desde la Tierra, es el mismo para todos los demás planetas de nuestro sistema, y solo trasladándonos á la region de las estrellas es como encontraríamos en la disposicion aparente de los astros una variacion tanto mayor, cuanto más lejos estuviese colocado nuestro observatorio de la Tierra. Desde estas regiones siderales nuestro globo y los demás planetas serian completamente invisibles, y solo distinguiríamos al Sol como un punto brillante, y no por cierto de los más notables por su tamaño y por su luz.

IV.

En las regiones no comprendidas en la parte del Universo visible, es decir, en la inmensidad del cielo no explorado por los telescopios, por millones de billones debemos contar los soles del espacio, y por billones de billones los planetas que de ellos reciben torrentes de luz, de calor y de electricidad; pues es ridículo y contrario á las leyes de la Naturaleza y al plan divino del Cosmos, imaginar siquiera que entre tanta multitud de soles, *uno solo*, y precisamente el nuestro, tiene planetas que circulan en torno suyo, y que solo la vida y la inteligencia estén reducidas al exiguo mundo que habitamos. La unidad de las fuerzas físicas conservan su valor en todas partes, y los mismos fenómenos dinámicos y astronómicos que observamos en nuestro sistema solar, son análogos en esas remotas provincias del Universo: allí, como aquí, la vida es una é infinita.

Inmóviles nos parecen las estrellas por la debilidad de nuestros pobres sentidos, pues tan lejanas están que, á pesar de su rápido movimiento, nos parece corto el camino que recorren. Es necesario observarlas con esmero y precision, para conocer sus movimientos y para distinguir los que les son propios, en virtud de la marcha de nuestro sistema solar hácia la constelacion de Hércules.

Todo, pues, se mueve en el Universo, todo cambia y se transforma: solo permanecen inmutables las leyes eternas de la Naturaleza. Y estos sistemas, en tan inmenso número, viven una vida solidaria; y como nada es independiente ni está aislado en la economía tan admirable del mundo terrestre, así tampoco lo está en el inconmensurable Universo.

Las distancias que las separan de la Tierra y las que existen entre esos luminares, son tan inconcebibles que la ciencia de los números es impotente para expresarlas.

Sabemos que desde nuestro globo al Sol hay 37 millones de leguas, y hasta Neptuno, el último planeta de nuestro sistema, 1,110 millones, es decir, treinta veces aquella distancia. Pues bien: esta distancia, á pesar de su enormidad, no significa nada. Aun podríamos recorrer los cielos con el pensamiento no treinta veces, sino mil, diez mil, cien mil veces el abismo que separa á Neptuno del Sol en todas direcciones alrededor nuestro, sin hallar una estrella: la más próxima está más lejos todavía.

Nuestro sistema planetario se encuentra, por lo tanto, aislado en el espacio, como un pequeño archipiélago perdido en el Océano infinito. Lo mismo sucede con los demás sistemas estelares: entre unos y otros median tambien distancias semejantes ó mayores de las que hemos indicado, abismos insondables ante los cuales "el espíritu se confunde y la imaginacion se espanta." Ahora bien: la estrella más cercana á la Tierra es la α de la constelacion del Centauro. Para llegar á ella segun las investigaciones más exactas y recientes, hay que recorrer una extension de 177,815 veces más grande que la que nos separa del Sol, ¡una distancia 177.815 veces 37 millones de leguas!...

Estas medidas monstruosas apenas se comprenden, y no obstante se refieren á la estrella más cercana. La que le sigue en el órden de distancia es la 61 de la constelacion del Cisne, que está tres veces mas léjos, á 592,715 veces la distancia de la Tierra al Sol; las demás se encuentran situadas en regiones más apartadas y remotas.

Es muy difícil, en efecto, formar una idea exacta de estas distancias celestes... ¿Cómo, pues, hallaríamos un medio tangible para comprenderlas? La ciencia ha averiguado por medio del cálculo que una bala de cañon, que recorre 400 metros por segundo al salir de la pieza, tardaria en llegar al Sol, conservando siempre la misma velocidad, diez años próximamente. Pues para llegar á la estrella α del Centauro, emplearía nada ménos que ¡dos millones de años!...

Este ejemplo dá á conocer algo el espantoso valor de la cifra numérica que representa aquella distancia; pero no se comprende bien todavía: son números excesivamente grandes que superan á todos los que estamos acostumbrados á emplear. ¿De qué otro medio nos valdríamos? Acudamos á la luz, á este celeste mensajero que recorre 77,000 leguas por segundo. En 8 minutos y 13 segundos, llega la luz desde el Sol á nosotros, en 40 minutos vuela desde Júpiter, y en 4 horas si parte desde Neptuno. En vista de esto, ¿cuánto tiempo invertiria desde la estrella α del Centauro? Tres años y ocho meses. ¡Tres años y ocho meses con una velocidad constante de 77.000 leguas por segundo! Y se trata, no lo olvidemos, de la estrella mas inmediata á la Tierra. Entre las que se encuentran en este caso hay otra, la más hermosa del cielo, que dista de nosotros 896,804 veces más que el Sol, tardando su brillante luz en atravesar el espacio que de ella nos separa veintidos años. Este sol es Sirio.

V.

La Naturaleza es tan grande en sus obras, que no se reduce á esto solo cuanto pudiéramos decir sobre este asunto tan importante.

La estrella polar, que con cariñosa mirada y constante solicitud, guía eternamente los pasos del hombre sobre la Tierra, es tambien una de las más cercanas al globo terrestre. Su luz tarda en llegar aquí más que la de Sirio. El rayo que nos envía esta noche hace medio siglo que partió de dicha estrella, mucho tiempo antes quizás de que nacieran algunos de nuestros lectores; y si se apagase en el momento en que trazamos estas líneas, el 1° de julio de 1882, seguiria alumbrando, sin embargo, y no se notaria su falta desde la Tierra hasta el año de 1932.

Este descubrimiento es verdaderamente admirable; pero ¿qué tiene esto de estraño, cuando por medio de la análisis espectral se ha averiguado en nuestros dias la constitucion física y química de esos astros sepultados en la inmensidad? Este maravilloso procedimiento de investigacion y análisis de la óptica moderna, ha revelado que los vapores metálicos de las sustancias químicas que arden en nuestro Sol se encuentran tambien en las estrellas, siendo esto aplicable á todos los grupos estelares del Universo; y así se sabe, por ejemplo, que en la hermosa estrella del signo zodiacal de Tauro, *Aldebarán*, que domina al Sur en nuestras noches de invierno por cima de las estrellas las *Tres Marías* de la constelacion de Orion se encuentran en estado incandescente y líquido como en el Sol, sodio, magnesio, hidrógeno, calcio, hierro, bismuto, teluro, antimonio y mercurio, no habiéndose podido descubrir en ella indicio alguno de ázoe, de cobalto, estaño, cadmio, litio ni bario.

Betelgeuse, estrella de primera magnitud de la constelacion de Orion, posee sodio, magnesio, cal, hierro y bismuto; pero no tiene hidrógeno, elemento indispensable á la vida; y en Sirio, la estrella más brillante del cielo, se ha descubierto hidrógeno, magnesio, sodio y hierro.

En igual caso se encuentran otras muchas estrellas cuya luz ha sido analizada con el espectroscopio. Este importante descubrimiento pone fuera de toda duda la analogía y unidad de composicion que existe entre todos los mundos, y viene á constituir uno de los triunfos más grandes que ha conseguido el hombre, estudiando la Naturaleza, en este admirable siglo XIX.

Estrellas hay tan distantes, que aun su luz necesita ciento, doscientos años, para llegar á nuestro planeta; y tan remotas, tan sepultadas están otras en la extension sin límites, como las que apiñadas brillan en la Via-láctea, que sus rayos luminosos deben emplear mil, dos mil, diez mil años y aun más para herir nuestra retina. Pero, ¿qué tiene esto de extraño, cuando existen nebulosas ó inmensos grupos de soles, de los que pronto hablaremos, á distancias tan enormes que en recorrerlas ha debido invertir la luz millones de años? ¿Qué debemos pensar en vista de esto de la extension de los cielos y de las maravillas que atesora? ¡Qué variedad tan admirable existe en el Universo, y cuán poca atencion presta la generalidad de los hombres á estos grandiosos estudios, tan útiles como importantes! Cuando pensamos en el Universo infinito, en los millones de billones de soles y de mundos que lo pueblan, ¡cómo nuestra imaginacion se exalta! ¡Cómo se engrandece nuestra inteligencia! ¡Y cómo desaparece la pequeñez de la Tierra con sus quiméricas grandezas y poderío y se anula la miserable ambicion del hombre!

Pero no cesa con esto nuestro asombro. El mundo estelar ofrece otros muchos fenómenos sorprendentes, que ocupan por completo la atencion de los astrónomos y de los hombres pensadores. Entre ellos se encuentran las variaciones periódicas que experimentan algunas estrellas en su brillo, fenómeno extraordinario acerca del cual no ha podido la ciencia todavía determinar la causa.

Si antes de la invencion del telescopio se hubiera asegurado por algun astrónomo que ciertas estrellas, lejos de tener una luz fija é inalterable, brillaban primero con intensidad, se debilitaban luego poco á poco hasta desaparecer por completo, para relucir de nuevo al cabo de cierto tiempo, hubiérase tachado de utópica y de absurda semejante asercion.

El hecho, sin embargo, es innegable.

La estrella κ del Cisne varía su brillo desde la quinta á la undécima magnitud en el corto periodo de un año y treinta y nueve dias; y la trigésima de la Hidra cambia en un año y poco más de cuatro meses entre el cuarto órden de brillo y la desaparicion completa. En el mismo caso se halla la estrella 0 de la Ballena, llamada la *Maravillosa*. Desde el siglo XVII se estudian sus variaciones, y se ha observado que el período de su brillantez y de su oscurecimiento dura un año próximamente.

Otras estrellas exhiben este fenómeno en un tiempo más breve.

La más notable es *Algol*, de la constelacion de Perseo, cuyo máximo de brillo y declinacion se verifica en tres dias escasos. Pero aun hay más todavía. Nuestro Sol, el astro bienhechor que nos dispensa la vida con su luz y su calor, esa lumbrera tan gigantesca y refulgente que nos hace gravitar alrededor suyo con una velocidad vertiginosa, ese centro de ignicion constante del cual emanan sin cesar todas las energías mecánicas y magnéticas que se desarrollan en la superficie de la Tierra, y en las superficies de los demás planetas de nuestro sistema solar, ese globo de fuego inextinguible, objeto de adoracion y culto en los tiempos antiguos y de análisis y profundos estudios en los tiempos modernos, es una estrella variable, aunque no está bien definido hasta hoy el período de sus fases.

VI.

No solo hay estrellas cuya luz cambia periódicamente, sino que algunas veces ¡cosa extraña! han aparecido de repente en el cielo estrellas nuevas que, despues de brillar algun tiempo con gran intensidad, se apagaron para siempre, sin que sepamos hasta ahora qué habrá sido de esos astros tan misteriosos.

La muerte se cierne tambien sobre los mundos: su imperio poderoso no se halla reducido á los estrechos límites de nuestro globo. Ya en el siglo XVII Juan Domingo Cassini, y á fines del pasado Guillermo Herschel, advirtieron que varias estrellas habian desaparecido de ciertas constelaciones. La existencia de los mundos pasa, pues, por las mismas fases que la de los seres: nacen, viven y mueren; pero donde un Sol se extingue, surgen otros llenos de esplendores: la vida universal es inagotable é infinita.

Son varias las estrellas de esta clase que han aparecido para no brillar más que como un relámpago en la escena del mundo.

La primera que registra la historia apareció hace veinte siglos en la constelacion del Escorpion; pero entre las estrellas nuevas, ninguna más famosa en los fastos de la Astronomía que la que se observó el 11 de Noviembre de 1572 en la constelacion de Casiopea. Su aparicion fué tan súbita, que llenó de espanto á las gentes; y Tycho-Brahe, que estudió todas sus fases, nos ha dejado de este fenómeno una importante y curiosa descripcion en su célebre Memoria *De admiranda nova stella*. Su brillo era igual al de Vénus cuando este planeta está más cerca de la Tierra. Al principio de su aparicion, fué perceptible de dia á la simple vista; pero poco á poco fué perdiendo su lucimiento, hasta que en la primavera de 1574 desapareció, dejando una profunda impresion en el ánimo de cuantos la observaron, y un nuevo problema que resolver á la ciencia astronómica.

La aparicion de esta estrella fué objeto de terror para los pueblos y de comentarios absurdos para los astrólogos. Cardan sostuvo en una ardiente polémica con Tycho-Brahe, que esa estrella era la misma que habia guiado á los Reyes Magos á Belen; y no faltaron míseros agoreros que hicieran creer á las cándidas muchedumbres que la nueva estrella presagiaba el fin del mundo. Esta terrible catástrofe de que nos hablan el *Apocolipsis* de San Juan y las *Actas de los Apóstoles*; este cataclismo, que ha preocupado á los pueblos en distintas épocas, y en la Edad Media, especialmente, no ha tenido jamás una razon física ni testimonio alguno en que apoyarse, encargándose el tiempo en desmentir tan nécias patrañas, y probando por ende hasta qué punto tan lamentable es capaz de llegar en sus extravíos la razon humana.

El 10 de Octubre de 1604 apareció de pronto en la constelacion del Serpentario otra estrella nueva, tan brillante y hermosa como la anterior, la cual fué visible hasta el mes de Marzo de 1606. Una circunstancia reparable es digna de notarse en estos fenómenos tan extraordinarios. En 945 y en 1264 aparecieron dos estrellas nuevas en la misma region del cielo en que estuvo la de 1572. Ahora bien, estas tres apariciones sucesivas, ¿habrán sido ocasionadas por una misma estrella que en el período de 308 y 319 años ofrece aquellos fenómenos? Así se cree generalmente, y algunos astrónomos pronostican su reaparicion en el año próximo de 1883.

En 28 de Abril de 1848, apareció de repente una estrella en la constelacion del Ofiuco, en el mismo sitio que habia ocupado antes una estrella que Lalande habia echado de ménos en los catálogos; y la que apareció tambien en la Corona Boreal en Mayo de 1866, con un brillo igual al de las estrellas de segunda magnitud, se hizo completamente invisible á los siete meses escasos.

Veintitres ejemplos de estas súbitas apariciones de estrellas nuevas se conocen, habiendo sido la última la que se presentó de improviso en 1876, en la constelacion del Cisne. La descubrió Mr. Smidt, director del Observatorio de Atenas, el 24 de Noviembre de dicho año. Desde el dia de su descubrimiento empezó á disminuir la intensidad de su luz, pasando en el corto periodo de ocho dias, segun las observaciones de Paul Henry y Mr. Littrow, del tercero al quinto órden de brillo.

Mr. Cornu, que hizo el análisis espectral de este astro, dedujo que su constitucion física era semejante á la del Sol, de cuyo hecho pueden deducirse consecuencias suficientes y grandiosas, respecto á la temperatura y á las reacciones químicas que deben verificarse en las sustancias que constituyen esas estrellas, que se inflaman y se apagan luego.

¿A qué leyes obedecen estos cambios gigantescos? ¿Qué fuerza potente y desconocida inflama esos astros, los sepulta en eterna noche y gobierna sus movimientos? ¿Qué relacion existe entre esos *soles* y el nuestro? La ciencia lo ignora: el hombre estudia, compara, analiza, funda una sobre otra teoría, sorprende á la Naturaleza en el inmenso laboratorio de sus operaciones; pero al remontarse á la causa de los fenómenos que observa, desciende, como el Icaro de la fábula, abismado en su propia nada.

Pero continuemos admirando las bellezas del Universo. Nuestros lectores tendrán conocimiento sin duda de uno ó dos grupos de estrellas muy próximas y apiñadas, entre ellas las *Pléyadas*, conocidas vulgarmente en España con el nombre de las *Siete Cabrillas*. Una vista perspicaz distingue las estrellas que forman estos grupos, de los cuales existen en el cielo varios á cual más bellos y admirables. Mas esta reunion de globos estelares no constituyen toda la grandeza de los cielos: hay otras maravillas más raras, más sorprendentes.

A la simple vista, ya lo sabemos, todas las estrellas aparecen como pequeños puntos brillantes; pero si se emplea un telescopio de gran alcance, se vé que algunas son realmente *dobles, triples, cuádruples*, etc.; es decir, que en un mismo punto del cielo forman grupos de dos, de tres, de cuatro ó más soles, tan próximos entre sí, que su brillo se confunde y produce á nuestros ojos el efecto de un solo foco luminoso. Estos soles giran el uno alrededor del otro en órbitas monstruosas, como los satélites alrededor de sus planetas respectivos. Sirio se encuentra en este caso; es el centro de un sistema estelar, alrededor del cual circulan varios cuerpos celestes, y en Procion, estrella de primera magnitud de la constelacion del Can Menor, se han descubierto varios cuerpos que circulan en torno suyo. Generalmente, y esto es más admirable, no presentan el mismo color: si una estrella es blanca, la otra suele ser roja, verde, azul, ó de otros matices bellísimos.

Los fenómenos que se verifican dentro de los límites de nuestro sistema solar no pueden compararse con los que deben desarrollarse en esos sistemas lejanos. Los planetas que graviten en torno de esos soles asociados, tendrán la claridad de sus dias anaranjada, verde, azul ó amarilla. ¡Y los panoramas más fantásticos y poéticos jugarán constantemente en sus atmósferas saturadas de luz. Las tinieblas, manto tenebroso que envuelve á la Tierra, no existen en esas mansiones espléndidas: allí la luz no sufre eclipses ni tiene ocaso.

Asciende á 10,530 el número de las estrellas dobles ó múltiples descubiertas hasta hoy. La mayor parte de los elementos de estos sistemas han sido comprobados. El radio medio de la inmensa órbita descrita por una de las estrellas que componen la α del Centauro, mide más de 410 millones de leguas y 1700 millones de leguas existen entre los componentes de la 61 del Cisne. La estrella γ de la constelacion de Perseo, es otro sistema doble: el sol más grande es rojo y el más pequeño de un color azul oscuro. Su distancia es tal, que la luz que nos envía tarda en llegar á la Tierra más de cien años. Otros ejemplos pudiéramos citar de sistemas múltiples, como el que ofrece la estrella θ de Orion, que forma un grupo de siete estrellas, seis de las cuales siguen el movimiento propio de la principal; pero nuestra tarea seria interminable: tal es la abundante riqueza de maravillas del cielo estrellado.

No pudiendo comprender los grandes resultados que bajo distintos aspectos se deben al conocimiento de las estrellas múltiples, decia un escritor á principios de este siglo lo siguiente: "¿Para qué sirven las revoluciones de cuerpos luminosos alrededor de sus semejantes? El Sol es la fuente única de donde los planetas toman la luz y el calor. Allí donde hubiese sistemas enteros de soles dominados por otros soles, su necesidad y su movimiento no tendrian objeto, ni sus rayos utilidad. Los soles no necesitan pedir prestado á cuerpo extraño lo que ellos mismos han recibido. Si las estrellas secundarias son cuerpos luminosos, ¿cuál es el objeto de su movimiento?" ¡Infundadas, en verdad, son estas declamaciones por cuanto tienden á empequeñecer el poder de la Naturaleza y á encerrarlo en el estrecho círculo de nuestros pobres conocimientos! El descubrimiento de las estrellas múltiples y el minucioso estudio que se ha hecho de sus movimientos, han demostrado que las leyes de la atraccion extienden su dominio en el Universo desde el átomo más imperceptible, hasta los soles más esplendentes y luminosos, sepultados en los abismos de la eternidad.

VII

Las estrellas y los sistemas siderales de que nos hemos ocupado no están esparcidos sin órden ni concierto por los cielos. Todos, á pesar de sus inmensas distancias, forman una asociacion ó bancal de soles de dimensiones inapreciables, el cual visto desde la Tierra presenta el aspecto de una ráfaga de pálido resplandor, de color lechoso, que cruza el cielo á la manera de un camino abierto entre las estrellas, ó como una senda en la pradera sembrada de flores.

Esta ráfaga luminosa, este camino del cielo ó de *Santiago*, como se le llama vulgarmente en España, lleva el nombre científico de *Via-láctea*, á causa de su apariencia lechosa. Tambien pudiera compararse á un rio por sus pliegues y por las islas sombrías, digámoslo así, de que está lleno su cauce luminoso. Astronómicamente considerada es una *Nebulosa* de inconcebible magnitud de forma lenticular, aislada en lo infinito. Se bifurca en dos brazos en parte de su curso, los cuales se extienden por el cielo formando vastísimos apéndices. En esta enorme aglomeracion de estrellas y no distantes del punto donde se bifurca en dos ramales, se encuentra situado nuestro Sol con la Tierra y los demás planetas.

Observada la Via-láctea con los mejores telescopios, su color blanquecino se descompone en un número infinito de estrellas de todas magnitudes y colores, pues donde la simple vista no percibe más que una débil claridad, aparecen millones de soles más luminosos é importantes que el que nos alumbra.

Son incalculables los soles que gravitan en esa inmensa zona, separados unos de otros en todas direcciones por abismos insondables. La extension de la Via-láctea es, su mayor longitud es tan espantosa, que un rayo de luz, no obstante su velocidad vivísima, tardaria en recorrerla de un extremo á otro 15,000 años!... En vista de esto bien nos podemos formar una idea aproximada de las dimensiones de la Via-láctea, de la exigüidad del dominio solar y de la pobre region que ocupa la Tierra, átomo impalpable en el Universo. ¿Qué serán, pues, los seres que la pueblan? ¿Qué significarán sus ponderadas grandezas y poderío?...

La Naturaleza se ostenta en esos profundos abismos en toda su majestad, multiplicando en torno del mundo solar y en cada uno de los sistemas que le rodean por todas partes, las manifestaciones de la vida y de la inteligencia; pero si nuestro humilde globo es un átomo de polvo que el viento agita, un grano de arena en el inmenso Océano de los mundos; si nuestro sistema planetario no representa cosa alguna entre la muchedumbre de los sistemas siderales, y estos sistemas siderales *nada* significan con respecto al infinito, ¿podremos comprender la razon de ser de los conceptos en que se fundan, con respecto á la realidad, las antiguas teogonías con sus pretendidas revelaciones acerca de la Creacion, basadas sobre la idea absurda de ser la Tierra el punto objetivo y predilecto de todo el Universo? Afortunadamente el progreso ha destruido esos errores inculcados por la ignorancia y el fanatismo en los pueblos, y la luz de la verdadera filosofía brilla hoy sobre la frente de la humanidad.

La Via-láctea no es la única en el Universo. Este bancal de soles es simplemente una nebulosa de la clase de otras mil y mil que alcanzamos á ver por medio del telescopio, y de las innumerables que el entendimiento comprende que pueblan los espacios infinitos. Si nos parece más extensa y más rica que las otras, es porque nos circunda y se desarrolla en toda su inmensidad á nuestra vista, mientras que las otras, perdidas en profundidades insondables, se dejan entrever apenas con el auxilio de los más poderosos anteojos, tardando su luz en llegar á nuestro globo millones de años...

Muchas de estas nebulosas se resuelven en estrellas; pero hay otras que permanecen inaccesibles á la exploracion telescópica, presentando el aspecto de manchas blanquecinas ó de aglomeraciones de materia cósmica en estado de condensacion, flotando en los espacios.

Cuando el telescopio reveló la existencia de estos universos lejanos, se creyó generalmente que eran resplandores producidos por la luz de un espacio inmenso situado en las regiones del éter; y no faltó quien asegurara cándidamente que eran claraboyas abiertas en los cielos, á través de las cuales se veia la claridad del Empíreo ó morada de la Divinidad. "Innumerables son las nebulosas, y varian sus formas al infinito, dice un autor contemporáneo. Unas parecen placas, *moscas* de gran tamaño, de figuras caprichosas á lo sumo, que tan pronto toman aspecto de nubes raras, brillantes en unos puntos, oscuras en otros, con largas ramificaciones por el espacio, como ráfagas arrastradas por los vientos, ó como las colas de los cometas, presentando algunas las ocasiones de contemplacion más interesantes de los cielos. Resuélvense en estrellas porciones grandes de algunas nebulosas; otras se resisten á la observacion, á causa quizás de la pequeñez y cercanía relativa de las estrellas que las componen, de la extremada distancia á que están ó por la insuficiencia de los instrumentos."

Una de las nebulosas más raras y sorprendentes es la de la constelacion zodiacal de Tauro: afecta forma uniforme y oval, y apenas despierta interés vista con anteojos de corto alcance; pero cuando se observa con instrumentos de más fuerza, la transformacion es completa. La mancha difusa y reducida se convierte en un hormiguero de soles, tan caprichosamente distribuidos, que justifica el nombre de *Nebulosa del Cangrejo* que le dió lord Rosse cuando por vez primera dirigió hácia ella su poderoso telescopio. Otras nebulosas, como la de la Osa Mayor, tienen formas parecidas á las de los cometas; y la constelacion de Orion posee una de las nebulosas más notables: se parece á una inmensa nube, desgarrada en algunas partes por fuertes vientos. La descubrió Huygens en 1656.

El hemisferio del Sur tambien es rico en aglomeraciones cósmicas de esta clase.

La que rodea al Navío merece atencion especial. Está en el sitio más pintoresco del cielo austral, en la parte de la Via-láctea que pasa entre el Centauro y el Navío. Juan Herschel dice acerca de esta nebulosa lo siguiente: "No hay palabras para describir las formas caprichosas, las repentinas mudanzas que presentan las distintas ramas y los infinitos apéndices de esta nebulosa, como para pintar la impresion producida por la sublime belleza de semejante espectáculo cuando vá pasando por delante de la vista. Anúnciase con una lujosa série de innumerables estrellas, y en seguida se abre gradualmente, de forma que justifica las frases que en el momento de exaltacion en que escribia consignaba en mi diario, pero que aquí parecerian extravagantes. Imposible es, realmente, á quien posea el menor entusiasmo por la Astronomía, recorrer con calma una noche serena y mirando con un telescopio la parte del cielo austral comprendida entre las horas séptima y décimotercia de ascension recta, y los 146 y 149 grados de distancia polar. La gran variedad de objetos que se suceden, el vivo interés que despiertan, la deslumbradora belleza del fondo estrellado que se tiene á la vista, no permiten mantenerse impasible al espectador."

Véase, pues, cómo no hemos exagerado al decir al principio de este artículo que la contemplacion de los cielos estrellados es el espectáculo más grande y el más á propósito para engrandecer la inteligencia humana.

Todo se encuentra reunido en esas inmensas regiones: lo finito y lo infinito; la luz y el movimiento; la belleza y la verdad; la vida y la inteligencia. Nuestro planeta desaparece entre los esplendores del Universo; pero el pensamiento, desligado de las miserias de la vida, se extasía gozoso en el seno de esa inmensidad sin horizontes asignables y asiste á la marcha armoniosa y universal de una vida infinita.

José Jenaro Monti.

---

(1) Los astrónomos, en los primeros tiempos de la historia, reconocieron la conveniencia de reunir las estrellas en diversos grupos, segun la disposicion especial que ofrecen á la simple vista. Un grupo de estrellas con cierta forma ó distribuidas de manera que se pueda reconocer, se llama *constelacion*.

Las constelaciones llevan el nombre de algun objeto, de un animal, de un hombre célebre, y lo más frecuentemente, de un dios ó de un héroe mitológico. Desgraciadamente, estos nombres no tienen relacion ninguna con las formas de las constelaciones. Algunas de las estrellas más notables tienen nombre propio; otras se designan con el nombre genérico de la constelacion, y la mayor parte con las letras del alfabeto griego, bien así como para distinguir las casas en una ciudad se indica primero la calle y despues el número de los edificios.

Así se determinan las estrellas, y se han construido *cartas del cielo* en las que están comprendidas hasta las más pequeñas, del mismo modo que las *cartas geográficas* contienen los detalles más insignificantes de la superficie de nuestro globo.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Proyecto aumentando el capital del Banco Nacional

A la 1.55 p. m. se abre ayer la sesion con 45 diputados.

La barra se halla llena de concurrentes.

En antesalas hay 27 diputados.

Asuntos entrados:

—El Presidente designa para componer la Comision especial de asuntos referentes á la capital á los diputados Balza, Alvear, Luis Leguizamon, F. C. Figueroa y Navarro Viola.

El diputado Yofre hace mocion para que se llame al señor Ministro de Hacienda con objeto de que presencie el debate.

Votada, resulta negativa.

El diputado Pizarro (M. D.) hace mocion para que se declare libre el debate y se haga votacion nominal cuando corresponda hacerla en el proyecto en discusion.

Diputado Gallo—Manifiesta que no pensaba tomar parte en este debate, pero, dadas las proporciones que ha tomado y los vitales intereses que él afecta, vá á hacerlo, aun cuando teme no traer nuevas luces.

Acepta en general la idea que envuelve el proyecto en discusion, pero difiere completamente en los detalles.

El proyecto es presentado en una forma que entraña grandes peligros en el órden político y crée que debe ser reformado. No participa de las opiniones que ha vertido la Comision respecto á que el proyecto tiene una importancia secundaria y no ataca directamente nuestros problemas económicos.

Por el contrario, cree que él envuelve la solucion de estos y que es sumamente trascendental. De ahí nace su oposicion á que haya sido traido al debate cuando hay poco tiempo para discutirlo.

El proyecto vá á resolver nada ménos que nuestro más grande problema económico, cual es la unidad monetaria, y esa solucion teme que acarree grandes perturbaciones.

Nuestro comercio con Chile y Bolivia, fuente de nuestra corriente monetaria, es el autor del caos que en materia de monedas reina en nuestro país.

Esas repúblicas nos han llevado nuestros productos y en cambio nos han dejado toda la mala moneda en que abundaban.

El proyecto en discusion remediará ese mal si se transforma en ley.

Pasa á estudiar los sistemas de Bancos que existen actualmente. Hay dos tipos que son los Bancos Libres y los de Estado; los primeros tienen una modificacion, los bancos reglamentados, y los segundos otra, los privilegiados.

Conceptúa que el establecimiento de bancos libres es un sueño. Ahí están Escocia y los Estados Unidos que pueden atestiguarlo.

El Banco de Estado lo reputa repugnante á nuestras instituciones y una amenaza constante para nuestra forma de gobierno; seria una arma muy peligrosa que se entregaria á los partidos.

No puede negar que un Banco de Estado propende enormemente al desarrollo de la industria, pero tampoco puede ocultar que es un peligro inminente en el órden político.

No queda más que un sistema de Bancos aparente para nuestro país: es el de los privilegios.

Consecuente con estas ideas propenderá á que el proyecto en discusion sea modificado en sus detalles y será uno de sus más ardorosos defensores.

Crée que el dia en que se resolvió el problema político dando una Capital á la República, en la ley de federalizacion, venia envuelta la de nacionalizacion del Banco de la Provincia. No se concibe de otra manera esa ley.

Es imposible que quiera dejarse dentro de un territorio federal una institucion provincial.

Crée que esta es la solucion de nuestros problemas económicos: nacionalizacion del Banco de la Provincia, de ese establecimiento dirigido por un gobierno provincial y que presta servicios nacionales.

Buenos Aires deberia quedar en él como un simple accionista.

Este hecho, que tarde ó temprano tiene que ocurrir, pues la fuerza de los hechos así lo requiere, conoce que por ahora es imposible.

En vista de ello y conociendo las necesidades del país, es que crée que debe vigorizarse el Banco Nacional para que llene provisoriamente un vacío que en un dia no lejano dejará de ser.

Pasa á estudiar el proyecto en sí y lo encuentra muy defectuoso en la forma. Debe perder su carácter imperativo; reconoce que el Congreso puede de usar ese tono, pero únicamente en casos extremos; es su gran recurso.

No se deben violar los derechos consagrados por la Constitucion, sinó cuando grandes necesidades de órden público lo requieran y cuando ya no quede otro remedio.

Está seguro de que los accionistas del Banco no rehusarán que se aumente el capital; está en su interés.

¿A qué usar, pues, los recursos extremos? No hay necesidad de ello; solo seria para hacer lujo de autoridad.

Cree que á esta ley no le conviene el tono autoritativo; estamos en una situacion normal y no hay para qué usar la violencia.

Se muestra en oposicion á la forma en que quiere constituirse el Directorio, sobre todo en la eleccion de los miembros que deben salir de la asamblea; en esta el Gobierno debe ser un simple accionista y pesar solo en proporcion con el capital que tenga.

Conceptúa tambien que el plazo que se dá á los accionistas para aceptar las nuevas acciones es muy corto.

Diez dias no bastan para que un accionista que esté en Jujuy, en Salta, etc., pueda tomar sus medidas.

De acuerdo con estas ideas presenta un proyecto que es el de la Comision, reformado en el sentido indicado.

El diputado Goyena toma la palabra. Se espresa en igual sentido que el señor Gallo y sostiene el proyecto reformado por éste.

Presentó las cuestiones bajo la misma faz que aquel é hizo una réplica al discurso que el señor Paz pronunció anteanoche.

Cuando terminó fué aplaudido por la barra y esta fué amonestada por el Presidente.

El diputado Fúnes hace la réplica de estos discursos.

Demuestra que los Bancos de Estado no son un perjuicio en las Naciones, cuando el Poder Ejecutivo no puede retirar de ellos un peso sin permiso de los Parlamentos.

Se manifiesta partidario de las reformas del proyecto é indica que excepto la del artículo primero, referente á hacer autoritativa la ley, sostendrá todas las demás.

El diputado Calvo se declara en la misma corriente de ideas.

Votado en general el proyecto, resulta aprobado por 43 votos contra 29.

(La concurrencia de la barra comienza á retirarse).

Se pasa á la discusion en particular.

El diputado Gallo hace presente que si el artículo 1° propuesto por la Comision es rechazado modificará la forma en sentido de que la ley sea autoritativa.

Se vota el artículo de la Comision y resulta aprobado por 51 votos contra 19.

El mismo diputado presenta, modificado, el artículo 2° en la forma siguiente:

"Art. 2° El Gobierno Nacional se suscribirá por 60 mil acciones nominales, y las otras 60 mil al portador se ofrecerán en las mismas condiciones en suscricion al público, siendo preferidos por 20 mil de ellas, en el término de 60 dias de abierta la suscricion, los tenedores de las acciones actuales en proporcion á las que poseyeren y presentaren en la Secretaría del Banco el dia que se les llamare á tomar razon de ellas."

La Comision, despues de un breve cambio de ideas, resuelve aceptar las modificaciones.

Se vota el artículo modificado, y resulta aprobado por 49 votos contra 21.

Es puesto en discusion el artículo 3°, y el Diputado Gallo, despues de un breve cambio de ideas con el Diputado Bouquet, lo presenta modificado así:

"Art. 3° Las acciones que suscriba el público serán pagadas al contado ó en la forma siguiente: 20 % al suscribirlas y el resto en cuotas sucesivas que no podrán pasar de 10 % ni pedirse por el Directorio por un intérvalo menor de tres meses; en este caso, los dividendos que perciban serán proporcionales á las cuotas pagadas. Los que no pagaren las cuotas sucesivas, perderán las ya pagadas."

La Comision acepta las reformas propuestas, y es votado el artículo, resultando aprobado por igual mayoría que el anterior.

En vista de lo avanzado de la hora, 5 1/2 p. m., se resuelve levantar la sesion.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Rendicion de Damieta

PUERTO SAID, SETIEMBRE 19—La guarnicion de Damieta hizo hoy su sumision á las fuerzas del general Sir Garnet Wolseley.

Con esa sumision queda suprimida por completo toda oposicion á la autoridad inglesa en Egipto.

Desbórde del Po

MILAN, SETIEMBRE 19—Debido á la gran creciente producida por las fuertes lluvias caidas en estos últimos dias, el rio Po y sus afluentes han desbordado inundando la campiña en toda la Lombardia y en la provincia de Venecia.

Los daños materiales son considerables.

(AGENCIA HAVAS.)

Fechas de Europa hasta el 6—Los griegos de la frontera turco-rusa—La proteccion del Canal de Suez—Mr. de Lesseps y Arabi—Desórdenes en Francia el 4 de Setiembre—La catástrofe de Friburgo.

PERNAMBUCO, SETIEMBRE 20 (tarde)—Por el vapor llegado hoy de Lisboa se han recibido las siguientes noticias de Europa con fechas hasta el 6 del corriente:

—Los griegos habitantes de las regiones disputadas entre la Grecia y la Turquía, pedian la proteccion del Gobierno inglés para librarse de las amenazas de los turcos.

—Todas las potencias, sin excluir la Inglaterra, admitieron á España y Holanda en el Concierto Europeo para proteger el Canal de Suez; pero en vista del aspecto de los asuntos de Egipto, la propuesta de Italia á este respecto no tenia ya ningun objeto.

—Un despacho de Paris anuncia que el Sr. de Lesseps, de regreso á esa ciudad, declaró públicamente que los diarios ingleses habíanlo representado como amigo de Arabi, mientras él no habia obrado sinó como defensor de la obra del Canal de Suez; pero que de todos modos, y á pesar de haber sido calificado de bárbaro, Arabi-Pachá no habia dejado un solo momento de respetar la neutralidad del Canal, y si éste hallábase todavía abierto y accesible á los buques mercantes, á él solo debíase ese resultado.

—Con ocasion del aniversario de la proclamacion de la República, hubo que deplorar algunos desórdenes el 4 de Setiembre en varios puntos de Francia. En Montluçon estos desórdenes asumieron ciertas proporciones, y los comunistas derribaron ocho cruces y se libraron á vias de hecho contra algunos habitantes indefensos. La fuerza de policía logró restablecer el órden sin hacer uso de sus armas.

—Sábese por telégrama de Friburgo que el desastre de ferro-carril acaecido á principios de este mes, fué causado por un poste volado sobre la via. Ignorábase hasta la salida del paquete si el accidente habia sido casual ó premeditado.—*El Corresponsal*.

La paz entre Chile y el Perú—Próxima prision de Piérola

SANTIAGO DE CHILE—SETIEMBRE 20—A "LA NACION"—Háblase aquí de que la paz está acordada con García Calderon. Las condiciones serian: pago por el Perú de doscientos millones de pesos fuertes; retencion de los Departamentos de Tarapacá y Tacna; límite provisorio el rio Sama; Chile presta al Perú seis millones de pesos, dejando cuatro mil hombres en Lima durante un año.

Agrégase que Piérola será reducido á prision en cuanto llegue á Lima, y traido á Chile.—*El Corresponsal*.

República Oriental—Exposicion del Círculo Napolitano—La crisis ministerial—La "Celeste" de Marenco—Llegada del "Neva"—Varias noticias.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 20.—A "LA NACION"—Tuvo lugar la apertura de la segunda exposicion artística industrial de la sociedad Círculo Napolitano, siendo padrino el representante de Italia, Dr. Pascual Corte. Concurrió al acto, en representacion del presidente, el Sr. Cuestas, ministro de Hacienda. Asistieron el jefe y varios oficiales de la estacion naval italiana. Muchas personas invitadas.

Falleció el apreciable comerciante portugués de esta plaza don Luis A. Cardoso.

La crísis ministerial sigue siendo objeto de comentarios, pero personas de la situacion aseguran que no tienen fundamento alguno las versiones corrientes.

El autor Marenco obtuvo anoche una gran ovacion con motivo de representarse su obra *Celeste*, dirigida por él. Marenco fué llamado seis veces á la escena. Solís lleno completo.

La Cámara rechazó el proyecto sobre incompatibilidad de los jueces para tomar parte en la política.

El *Neva* fondeó hoy á las 6 1/2 de la tarde.

Un telégrama al *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, menciona el regocijo con que se recibió en Lóndres la noticia de haber sido Arabi tomado por la policía del Cairo y entregado á los ingleses.

Numerosas diputaciones, dice, pasaron á felicitar á Gladstone.—*El Corresponsal*.

El tren de dragado para Santa-Fé

SAN NICOLAS, SETIEMBRE 20—Al Prefecto Marítimo—Oficial—Fondeó hoy, á la 1 p. m., el vapor que viene remolcando el tren de dragado para Santa-Fé. Esta tarde sigue viaje.—*Domingo Ballesteros*, Sub-Prefecto.

El "Villarino"

BAHIA BLANCA, SETIEMBRE 20—Al Sr. Ministro de la Guerra y Marina—Oficial: Acaba de fondear en este puerto el trasporte *Villarino*. No hay novedad á bordo.—*Sub-Prefecto*.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 20—9 a. m.—*Al Agente*—Llegó el *Dalton*, de Liverpool; sigue mañana con 2000 toneladas de carga; correspondencia por el *Cosmos*.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 20—2½ p. m.—*A la Bolsa*—Liverpool, *Dalton*—Valparaiso, *Tafna*—Janeiro, *Rio Grande*—Deuda amortizable á 22⅞—Italiana á 80—Títulos adicionales á 46½—Pacificacion, 2ª série, para fin de año, á 48—30 fardos cueros lanares á precio reservado—Una partida cerda mezcla á 22¼—Salen el *Cosmos* y el *Rio Grande*.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 20—*Al Agente*—El 16 del corriente salió de Génova el vapor *María*, para el Rio de la Plata, con 700 pasajeros y 500 toneladas de carga.

NOTICIAS

20 de Setiembre—En varios centros sociales italianos celebróse anoche con análogas fiestas el aniversario de la entrada en Roma de las tropas italianas.

En el local de *L'Italia Unita* dió una conferencia el señor Benuzzi, declamó el señor Rossotti *A Roma ci siamo e ci staremo*, y hubo luego concierto vocal é instrumental. El *Centro Republicano Italiano* dió una conferencia, la *Stella d'Italia* un banquete y la *Stella Marina* un baile.

Otros centros sociales han postergado la celebracion del fausto aniversario para el sábado y domingo próximos, por ser este último dia más apropiado para que los italianos se asocien á los festejos.

En el Politeama ejecutóse en todas sus partes el programa anunciado, ante una concurrencia extraordinaria.

Cantáronse por toda la compañía el Himno Nacional y el de Garibaldi, pidiendo el público la repeticion de este último entre las más entusiastas aclamaciones.

En el intermedio del 1° al 2° acto de *La Forza del Destino*, la orquesta ejecutó el *Himno á Italia* de Mercadante, siendo tambien este muy aplaudido.

Accediendo al pedido dirigido por la empresa del Politeama, concurrieron al teatro las bandas de diversas sociedades italianas, entre ellas la *Stella di Roma*, *Lago di Como* y *Stella d'Italia*.

Durante el dia y la noche de ayer todos los centros sociales italianos y muchas casas de la ciudad permanecieron embanderados.

Buena noticia para nuestros grabadores—Con referencia á la provision de papel sellado nacional para el año entrante, en acuerdo de Ministros se dictó ayer la siguiente resolucion:

"Siendo notorias las condiciones de progreso y perfeccion de los trabajos de litografía y grabado que se ejecutan actualmente en esta Capital, y deber del Gobierno propender siempre á su mayor adelanto, de acuerdo con lo informado por la Direccion General de Rentas, y como medio de esperimento, siquiera por un año;—el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, resuelve autorizar á la Direccion General de Rentas para contratar, en la forma más conveniente, la provision de papel sellado necesario para el servicio del año próximo de 1883 con la casa que ofrezca mayores garantias y posea mejores elementos para que el trabajo sea artísticamente ejecutado, debiendo seguirse en su numeracion la adoptada por la Compañía de Billetes de Banco de Nueva York".

General Pueyrredon—La comision empadronadora de este partido ha quedado formada del modo siguiente:

Cuartel 1°—Mateo Grela, Francisco I. Alvarenga, [illegible] Gayrol.

Cuartel 2°—Ireneo A. Zubiaurre, Pedro Solar, [illegible] (hijo).

[illegible]—Pedro Valdés, Sixto Alfonso, Nicasio Valdés.

Cuartel 4°—Simon de la Rosa, Clotadio Luna, Miguel Grela.

Cuartel 5°—Fortunato de la Plaza, Eladio Otamendi, Marcelino Orellano.

Cuartel 6°—Paulino Cardoso, Cornelio Viera, José M. Ojeda.

Fuga y robo—El señor D. José Fernandez, que tiene su domicilio en la calle de la Victoria núm. 329, se presentó ayer en la comisaría respectiva, donde pidió la captura de una menor, de 14 años, de nombre Eloisa, que tenia á su servicio y la que se fugó robándole la suma de quince mil pesos moneda corriente.

El comisario de la seccion 4ª practica las diligencias del caso.

Comision de Higiene de Balvanera—Habíamos anunciado que la Comision de Higiene de Balvanera presentaría su renuncia, en mérito de rehusarse la Municipalidad á abonar la subvencion de dos mil pesos m/c, fijada en la ordenanza sancionada á principios del mes anterior.

La renuncia espresada se ha producido, como se verá por la nota que publicamos en seguida:

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—Sr. Presidente de la Municipalidad de la Capital, D. Torcuato de Alvear.

La resolucion de la Seccion de Higiene recaida en la nota de la Comision de Higiene de Balvanera, de la cual hacemos parte, reclamando la subvencion de dos mil pesos m/c, correspondiente al mes de Agosto ppdo., de acuerdo con lo que dispone la nueva ordenanza mencionada por esa Corporacion en 7 del pasado y que nos fué comunicada, nos pone en el caso de presentar nuestra indeclinable renuncia.

Cuando fuimos designados para componer la Comision de Higiene de Balvanera aceptamos ese nombramiento con la intencion de poner toda nuestra buena voluntad y empeño al servicio de los intereses de la parroquia.

Al poco tiempo de haber empezado á funcionar pudimos observar que la ordenanza por la cual se regian las Comisiones de Higiene, era absolutamente deficiente, por cuanto en ella no se daba á las expresadas ciertas atribuciones sin las cuales su accion era totalmente nula.

Fué entónces que nos decidimos á formular un proyecto de ordenanza que, salvando las deficiencias mencionadas, colocase á las Comisiones en condiciones de secundar la accion de la Municipalidad en todo lo relativo á la higiene. Ese proyecto fué sometido á la consideracion de la Corporacion, la cual, despues de estudiarlo detenidamente, le prestó su aprobacion en 7 de Agosto, con algunas modificaciones, comunicándolo dias despues á la Comision de Balvanera para su cumplimiento.

Por uno de los artículos de la nueva ordenanza se acordaba á las comisiones de Higiene una subvencion mensual de dos mil pesos m/c para gastos de local, empleados y otros. En mérito de esta subvencion procedimos á cambiar el local de la Comision, tomando, además, los empleados mencionados y haciendo otros gastos indispensables para que las oficinas pudieran funcionar.

Llegada la oportunidad de reclamar la subvencion de Agosto, la Seccion de Higiene nos ha hecho saber que ella no puede ser abonada hasta tanto el H. Congreso no sancione definitivamente el presupuesto de la Municipalidad para 1883, en cuyo proyecto está incluida la partida correspondiente para costear las Comisiones de Higiene parroquiales.

Esta resolucion, aparte de no ser equitativa, por cuanto si la nueva ordenanza ha debido empezar á regir recien desde el año próximo, no ha debido ser comunicada antes de ese término para ser cumplida por las Comisiones de Higiene, viene á colocar á esta en una situacion violenta y hasta ridícula, obligada, como se verá, á desalojar el local ocupado y despedir los empleados tomados á su servicio.

No estando dispuestos, por nuestra parte, á aceptar semejante irregularidad, venimos á hacer renuncia indeclinable del nombramiento con que se nos favoreció, sintiendo que la causa que le sirve de fundamento nos prive de la satisfaccion de continuar desempeñando las funciones que se nos encomendaron, si no con absoluta competencia, por lo ménos con mucha y buena voluntad.

En nota por separado acompañamos al Sr. Presidente una relacion de los gastos autorizados para instalar la Comision en su nuevo local, á fin de que se sirva ordenar el pago de ellos, reclamando una resolucion inmediata sobre esto para no aumentar los que se han hecho.

Saludamos al Sr. Presidente con toda consideracion—*Guillermo F. Gaebeler*—*Agustin Casá*—*Roberto Lange*—*José M. Niño*.

Combate con los indios Tobas—En el mes anterior algunos indios del Chaco invadieron la colonia Las Toscas, ocasionando algunos perjuicios.

Los colonos, deseando vengarse y darles al mismo tiempo á los invasores una séria leccion, se reunieron en número de 40, y el 23 de Agosto salieron del obraje Delfino y se internaron en los bosques.

Llevaban como vaqueano al cacique Juan Chará.

Despues de tres dias de marcha, los expedicionarios llegaron á las tolderías del cacique Niño Dios, situadas á 25 leguas de Las Toscas.

Se trabó un reñido combate, saliendo derrotados los cuarenta colonos, que se vieron obligados á tocar retirada en vista del nutrido fuego que les hacian los salvajes, que parece cuentan con un armamento bastante regular.

A pesar de la derrota, el ataque no ha dado malos resultados. Los colonos consiguieron dar muerte al hijo del cacique y tres indios más, al mismo tiempo que arrebataban de las tolderías 30 caballos que representan el botin de guerra de los expedicionarios.

El parte detallado de esta escursion á las tolderías de los tobas ha sido pasado á la Oficina Central de Tierras y Colonias por el Juez de Paz de la colonia Las Toscas.

La comunicacion postal con el 25 de Mayo—Debemos llamar la atencion de nuestro Administrador de Correos sobre el hecho irregular de que una poblacion en las condiciones del 25 de Mayo no esté en comunicacion postal diaria con la capital.

El servicio de galeras, en efecto, que liga el 25 de Mayo con el Bragado, estacion de cabecera del F. C. del Oeste, se hace solamente en los dias impares. Los dias pares no hay Correo.

La deficiencia sería tanto más fácil de remediar, cuanto que hay una Compañía de Mensajerías que van del Bragado á 25 de Mayo los dias pares, y que, subvencionada, completaria el servicio postal, llenando una necesidad que cada vez se hace sentir con mayor fuerza.

Señalamos el hecho á nuestras autoridades postales, seguros de que han de darle atencion muy preferente.

Sub-prefectura Marítima del Chubut—Ampliando los datos contenidos en la nota del señor Igarzabal, sub-prefecto marítimo del Chubut, que publicamos ayer, damos á continuacion algunos párrafos de la que, con posterioridad á aquella, dirigió el mismo señor al Prefecto General de Puertos, señor Mansilla.

Dice así:

En mi nota anterior tuve el honor de indicar á V. S. los inconvenientes insuperables que se presentan para trasladar á Puerto Roca la Sub-Prefectura del Chubut, é insinué al mismo tiempo la forma en que, sin cambiar la residencia de dicha reparticion, podrian llenarse los objetos que determinaron al Gobierno á adoptar aquella medida administrativa.

He indicado en esa nota como necesario el establecimiento de un vaporcito en el Puerto del Chubut para remolcar á la entrada y á la salida de la barra los buques de vela que mantienen el comercio de la colonia con la Capital ó con el Exterior, manifestando á la vez á V. S. que esta medida salvaria por completo, á mi juicio, los inconvenientes que ofrece la mala disposicion hidrográfica de aquel puerto.

Esos inconvenientes consisten, no en la falta de fondo, que siempre es suficiente para los buques que hacen aquella carrera, sino en la forma irregular y tortuosa de la barra y canal de entrada, que no permite á las embarcaciones de vela llevar una direccion segura con vientos y corrientes contrarios.

Hay que tener presente que la entrada y la salida de los buques se verifica á favor de la marea ascendente, y entónces el buque que entra está expuesto á la falta de un viento propicio y oportuno, y el que sale, no solo no necesita favorable, sino suficientemente fuerte para marchar contra la corriente con una rapidez tal, que le permita atravesar la barra antes que las aguas hayan alcanzado su más bajo nivel.

Esta es la causa que desde hace 17 años viene entorpeciendo el comercio de la colonia Chubut, pues ha sucedido que á veces un buque ha permanecido hasta tres meses en el Puerto esperando un viento favorable para zarpar, y en otras que las embarcaciones han zozobrado á la vista de la poblacion, perdiéndose vidas, é intereses valiosos de sus vecinos.

Fácilmente se comprende que todo se subsanaria por completo, si la Sub-Prefectura tuviese á su disposicion una embarcacion á vapor para dar remolque á los buques en el momento en que lo necesitasen, y se desprende tambien que no se requeriria en esa embarcacion grandes condiciones de fuerza ni de capacidad en su porte.

A mi entender, bastaria el vaporcito *Triunfo*, que actualmente se encuentra en Patagones fuera de todo servicio activo por carecer de máquina bastante poderosa para remontar la corriente máxima del "Rio Negro".

Para destinar á este servicio el vapor *Triunfo*, no habria que hacer ningun nuevo gasto, puesto que seria tripulado con el mismo personal de marinería de la Sub Prefectura y solo necesitaria á su bordo el maquinista que supongo debe estar actualmente encargado de su conservacion.

En cuanto al reducido gasto de carbon que tendria que hacerse en las ocasiones en que el vapor hubiera de ponerse en movimiento, vendria á quedar por lo ménos compensado con lo que los mismos buques mercantes pagarian sin dificultad alguna por los remolques que solicitasen.

He cambiado ideas á este respecto con los consignatarios y capitanes de esos buques, y todos se han manifestado formalmente dispuestos á contraer las obligaciones siguientes, en el caso de que se establezca el remolcador:

1° A pagar cuarenta pesos fuertes por el remolque de entrada y salida del puerto.

2° A abonar esa misma suma ú otra menor que se le quisiese fijar en los casos en que no solicitasen ser remolcados.

3° A conducir gratuitamente en cada viaje desde la Capital hasta la Colonia, 5 toneladas de carbon para el consumo del remolcador.

V. S. comprenderá que no debiendo el vapor encender sus fuegos sinó en los casos determinados en que se demanden y se remuneren sus servicios, el gasto de combustible será de muy poca importancia y no vendrá á pesar en manera alguna sobre el Erario Nacional.

A la vez de llevarse á cabo esta medida, seria necesario practicar un ligero balizamiento de la barra y canal de entrada, lo que podria hacerse por la misma Sub-Prefectura, si V. S. mandase proveer al efecto de ocho boyas pequeñas con las anclas y cadenas correspondientes, y una barra de hierro de 4 metros de altura por 3 pulgadas de espesor, para fijar marcaciones de la marea en la punta del arrecife del puerto.

Estoy habilitado para dar á V. S. mayores esplicaciones sobre el contenido de la presente nota, en caso de que la medida que propongo obtenga la aceptacion superior, como me permito esperarlo, mediante la valiosa interposicion de V. S.

Me es grato, con tal motivo, reiterar á V. S. las seguridades de mi respetuosa consideracion.—*Nicanor Igarzabal*.

Novedades policiales—La menor Luisa Lopez, sirvienta de la señora Eloisa P. de Serantes, domiciliada en la calle Venezuela núm. 600, ha intentado suicidarse anteayer por la mañana, suministrándose el contenido de dos cajas de fósforos.

Dias antes, Luisa habia atentado contra su vida empleando el mismo medio.

La causa que la indujera á semejante resolucion, ha sido el temor de que una mucama de la misma casa, llamada Teresa, revelase á su patrona una conversacion privada que habian tenido.

Hoy se encuentra fuera de peligro, asistiéndose en el hospital de mujeres.

*** Ayer, á la una y cuarto p. m., el individuo Juan Piaggio conducia un carro cargado de bolsas de trigo, por la calle Solís, entre Moreno y Belgrano.

De repente, una de las riendas se le cayó de las manos á Piaggio y al tratar de alzarla con el vehículo en movimiento, fuése al suelo y las ruedas le pasaron por sobre el pecho produciéndole la muerte instantáneamente.

El cuerpo fué recogido por los agentes de la seccion 8ª y transportado á su domicilio.

Piaggio era italiano, de 45 años, casado y deja varios hijos pequeños.

*** En la puerta de calle del Monte de Piedad, anteayer á medio dia, Santos Roman (a) *Cuervito*, robóle 150 pesos á Juan Muzzio, dependiente de un café situado en la Boca titulado *Unico Argentino*.

El robo efectuóse del modo siguiente: Muzzio habia ido al establecimiento espresado con la idea de renovar una póliza, y como no estuviese enterado de los trámites que habia que hacer, le pidió al *Cuervito* se los indicase, á lo que este accedió, diciéndole que le diera el dinero, que él haria la renovacion.

Muzzio así lo hizo, dióle al *Cuervito* 150 pesos y este tomó las de Villadiego en cuanto aquel se descuidó.

Sumario—El Juez de Paz de la colonia Resistencia se ha dirigido á la Oficina de Tierras y Colonias dando cuenta de haber sido el sumario mandado instruir con motivo de haber sido asesinado el 20 de Agosto Dionisio Gahuna en su casa de negocio, situada en el interior del Chaco, lo ha pasado al Gobernador de aquel territorio para la resolucion correspondiente.

Conjuntamente con el sumario, fué remitido Guillermo Bravo, presunto asesino de Gahuna.

De la Guacra á Catamarca—A consecuencia de algunas denuncias hechas sobre el estado del camino nacional entre la Guacra y Catamarca, el Departamento de Ingenieros comisionó al ingeniero de la 2ª seccion señor Casaffousth para informar lo que hubiera de verdad al respecto.

El señor Casaffousth, en cumplimiento de esa comision, se dirigió á Catamarca y despues de inspeccionar el espresado camino, ha pasado un detenido y concienzudo informe.

Existen dos cuadrillas de ocho peones cada una con un capataz y herramientas correspondientes para la conservacion del camino de Guacra á Catamarca.

Cada cuadrilla cuida una de las dos secciones en que el camino se halla dividido.

Una de las secciones, á cargo del capataz Fernando Zanotta, entre Guacra y la cumbre de la cuesta del Totoral, se halla en buen estado de conservacion.

La seccion del otro capataz, Juan Perelli, entre la cumbre de la cuesta del Totoral y la plaza de San Isidro, deja tanto que desear, que parece haber sido completamente abandonada.

En vista de esto, el ingeniero Casaffousth despidió al capataz Juan Perelli y encargó de las dos cuadrillas al capataz Fernando Zanotta, hombre entendido en la materia y que ha trabajado en la construccion del camino.

Zanotta debia trasladarse á Catamarca y hacer una reparacion general y minuciosa en la seccion del capataz despedido, dejando en la cumbre de la cuesta del Totoral un peon de confianza encargado de cortar en el monte la madera necesaria para la reparacion de los puentes que se encuentran deteriorados.

Aquí el informe deja ver cuán exíguos recursos destina la Nacion á la conservacion de sus caminos.

Los sueldos de los dos capataces y de los diez y seis peones suben á la suma de 246 pesos fuertes mensuales en todo.

Para compra de herramientas no existe destinada suma alguna.

El estado de las herramientas actualmente en poder de las cuadrillas se revela por el siguiente estado:

22 palas viejas (inservibles).
21 picos viejos (inservibles).
16 palas en regular estado.
12 picos idem.
4 hachas, 2 bombas, 3 cuñas de acero, 2 carretillas (inservibles).

Más de la mitad del material resulta inservible, y no hay cómo repararlo.

Entre tanto, hay que atender al camino, y para ello se necesita, por lo menos, un lotecito de 10 picos, 2 picos hachuelas, 1 azuela, 4 palas y 2 carretillas, cuyo monto sube, segun el informe, á la cantidad de 53 patacones.

Pero 53 patacones, cuando se trata de la conservacion del camino de Guacra á Catamarca, son una suma formidable que no se encuentra en las arcas del Erario Nacional.

Pero el jóven ingeniero, en su laudable celo por los intereses confiados á su cuidado, y comprendiendo que ante todo es necesario que el camino se componga, encuentra la siguiente combinacion económica para pagar los 53 fuertes: cuando un peon falta á su trabajo, se le descuenta el dia: de aquí una fuente de recursos para cubrir la deuda. Además, de dos capataces queda uno solo, por haber sido el otro despedido: no se le reemplazará, y su sueldo se agregará al fondo amortizante. De este modo se salva el descuido de los Poderes Públicos y se compone el camino.

Por otra parte, las cuadrillas no tienen carpas en que abrigarse; felizmente, el ingeniero Casaffousth encuentra dos en buen estado, en Córdoba, y pide autorizacion al Departamento Nacional para hacerlas conducir á Catamarca; falta saber si el Tesoro Nacional puede permitirse el lujo de dotar de carpas á los bienaventurados camineros.

Legislatura Provincial—Por falta de número tampoco se reunió ayer la Cámara de Diputados.

Será nuevamente citada para mañana á las dos de la tarde.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores no se reunirá hoy por no estar citada ni tener asuntos á la órden del dia.

Práctico leman—Se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando diploma de Práctico leman el Sr. Tomás Sabliche.

La Prefectura ha nombrado la comision que debe proceder al exámen de práctica.

De ultramar—Llegaron ayer á Montevideo el vapor aleman *Dalton* y el inglés *Neva*. El primero procede de Liverpool, con 200 toneladas de carga, y el segundo de Southampton.

Llegarán á nuestro puerto mañana probablemente.

El vapor italiano *Maria* salió de Génova con destino á esta el 16, con 700 pasajeros y 500 toneladas de carga.

Nombramiento—Habiéndose promulgado la ley jubilando al oficial primero del Ministerio de Hacienda, señor Ignacio Gaete, el gobierno de la provincia de Buenos Aires dictó ayer un decreto nombrando para llenar el empleo vacante al señor Sergio Garcia Uriburu.

Sin patente—El cónsul general de la República Oriental del Uruguay en esta ciudad, se ha dirigido á la Prefectura Marítima solicitando se ordene á la Sub-Prefectura del Puerto de Colon despache los buques de bandera oriental sin exigirles patente de navegacion, por existir una resolucion de su gobierno que así lo dispone.

Incendio en el mar—El diez de Junio ppdo. zarpó del puerto de Hamburgo con destino á Nueva York el vapor aleman *Lessing*, conduciendo 397 pasajeros y 100 hombres de tripulacion.

El trece del mismo mes se incendió el compartimento de proa en la bodega, que se hallaba cargado de tabaco y máquinas de coser.

En el compartimento contíguo, que se hallaba separado por un mamparo de hierro, la carga consistia en alquitran y algodon.

El fuego duró tres dias, consiguiéndose durante todo este tiempo contenerlo aislado de los demás compartimentos del buque, y sofocarlo por medio de las bombas, que no descansaron un instante interin duró el incendio.

El comandante y oficiales del buque desde el primer instante procedieron con toda serenidad y actividad, debiéndose á su inteligencia y sangre fria haber terminado tan felizmente un incidente que pudo haber tenido consecuencias tan desgraciadas.

Los pasajeros, una vez que desapareció todo peligro, se reunieron y levantaron una suscricion para premiar al comandante y oficialidad del buque, habiendo regalado al primero mil libras esterlinas y quinientas á los segundos.

El buque continuó su navegacion el 16 de Julio, llegando sin más novedad al puerto de su destino.

Las rentas Universitarias—El Ministerio de Instruccion Pública se dirigió ayer á los Rectores de las dos Universidades que existen en la República, manifestando su deseo de adoptar una medida conveniente que regularice la distribucion de los fondos que ingresan por diversos motivos á las Facultades de esas Universidades. Para el efecto, pide el Ministerio que los Rectores informen con los detalles suficientes, sobre el destino que en aquellas se dá á esos recursos, una vez que han sido cobrados con arreglo á las prescripciones reglamentarias que se refieren á la revalidacion de títulos, concesion de matrículas, diplomas, etc.

Muelle de Catalinas—Durante la primera quincena del mes corriente ha habido en este muelle el siguiente movimiento:

Lanchas cargadas, 127, idem descargadas, 161—Total, 288.

Wagones entrados en el depósito, 404; idem conducidos por ferro-carriles, 523.

Horas de trabajo de las locomotoras, 295; idem de las gruas, 729.

Peones ocupados, 442.

Término medio de la altura de las aguas al costado del muelle, 14½ cuartas.

Del Paraná á Concordia—El Gobierno de Entre Rios remitió ayer al Ministerio del Interior, con el objeto de que este lo envie al Congreso para la resolucion correspondiente, el contrato de concesion de una línea férrea que, partiendo del Paraná, llegue hasta Concordia, donde empalmará con el ferro-carril Primer Entreriano.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del 25° Directorio de esta asociacion, presentada por su Presidente, Sr. Pantaleon Peñaflor. Esta Memoria comprende el ejercicio de Mayo 1881 á Mayo 1882.

El capital de la sociedad es, segun lo demuestra la planilla de la tesorería, de 33.057 $ *m/c*, cantidad que se divide así: En el Banco, 28,400; en Caja, 835; deuda de la Caja social, 3,822.

Al principiar las funciones de este Directorio, la sociedad contaba con 177 miembros, pero, por diversas causas, este número quedó reducido á 166.

El Riachuelo—El movimiento habido ayer en este puerto es el siguiente:

Entradas—Buque español *Atalayador*, de ultramar, y once buques de cabotaje.

Salidas—Vapor *Colon*, para Gualeguay, el *Inca* para Corumbá y 19 buques de cabotaje.

El movimiento de carga y descarga fué el siguiente:

Cargaron 107 buques de cabotaje y once de ultramar.

Descargaron 96 buques de cabotaje y 4 de ultramar.

Colisiones—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del Ministro de S. M. Británica una nota adjuntando unos anexos al Reglamento de navegacion recientemente aprobado por el almirantazgo inglés, sobre el sistema de luces que deben usarse para evitar las colisiones en el mar, pidiendo al mismo tiempo su adopcion en nuestro país.

La nota del señor Petre ha sido pasada á la Prefectura Marítima para que dé su opinion.

Al estudiar la Prefectura el asunto, seria de desear se preocupara tambien de los medios de evitar los choques en plena luz del dia, cuya frecuencia en los últimos tiempos es más que alarmante.

Rotura de un caño de gas—Una zorra del tramway de la Boca y Barracas rompió ayer temprano, en la esquina de las calles de Garay y Paseo Colon, el caño principal que provee de gas á la ciudad.

Por la Secretaría de la Municipalidad se pasó ayer una nota al gerente de la citada empresa, á fin de que proceda por cuenta de esta á la reparacion del daño causado.

De interés para la navegacion—Dentro de breves dias se procederá á sacar la draga que se encuentra en los muelles, evitando así un tropiezo á la navegacion. (*La Capital*, del Rosario).

Municipalidad de Moron—El Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto nombrando al Sr. Edelmiro Espinosa municipal titular del partido de Moron.

Construccion de dos edificios—El Consejo Escolar de Chascomús ha sacado á licitacion la construccion de dos edificios con destino á escuelas públicas de ese partido.

La iglesia de San Fernando—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley de la Legislatura destinando una suma de dinero para refacciones de la iglesia de San Fernando.

Banco Hipotecario—El plano presentado por el arquitecto Buschiazzo para la construccion del edificio con destino al Banco Hipotecario en la nueva capital, ha sido aceptado.

El accésit ha sido declarado en favor del plano del ingeniero Moog.

Los demás planos presentados están á disposicion de sus autores en la Secretaría del Banco.

Alije—El vapor *Feliz Esperanza*, conduciendo á remolque tres lanchas de propiedad de los señores Casares, partió ayer con destino á Martin García, con el objeto de proceder al alije del vapor paquete inglés *Teniers*, que se encuentra varado.

Ganado en pié—Hoy debe zarpar de nuestro puerto el vapor *Ketty*, conduciendo á remolque una chata cargada con 95 animales vacunos en pié, con destino á Conchillas, República Oriental.

Club social—Han quedado definitivamente organizados los trabajos para la fundacion en esta ciudad de un club social con el nombre de "General Barcala."

El "Veloce"—El Sr. Domingo Mascarello se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando se le conceda el permiso necesario para proceder á la venta del patacho nacional *Veloce*, de su propiedad.

Este buque hace la carrera entre este puerto y los de Bahia Blanca y Patagones.

Inspeccion—A peticion del señor David Bruce, la Prefectura Marítima ha dispuesto que, por el inspector de máquinas y calderas de la reparticion, se proceda á inspeccionar las del vapor *Proveedor*, que hace la carrera de Rosario y Santa Fé.

Si del informe que pase ese funcionario resulta que se hallan en buen estado, se le otorgará la patente de seguridad, sin la cual no puede hacerse la navegacion á vapor.

Cuestion de actualidad—Hoy que la atencion pública está concentrada en parte en los importantes debates que han tenido lugar en las Cámaras brasileras con motivo de la cuestion Misiones, recomiéndase la lectura de la obra del Sr. D. Francisco J. Bravo acerca de esos territorios, titulada: "Coleccion de documentos referentes á las Misiones y expulsion de los jesuitas."

Hombres importantes han tenido ocasion de apreciar y reconocer los interesantes datos que en la misma se detallan y que esclarecen muchos puntos que han sido motivo de dudas.

En otro lugar vá un aviso al respecto.

Mapa—La última revista geográfica de Berlin dá la noticia de haberse editado en aquella ciudad un mapa que comprende la region desde el nacimiento del Neuquen y sus afluentes hasta su union con el Limay.

Los estudios que han servido para la confeccion de este mapa, fueron hechos por el teniente coronel de Ingenieros señor Francisco Host, que formó parte de la expedicion que mandó el coronel Uriburu.

Exploracion del Pilcomayo—El Presidente del Instituto Geográfico, Dr. Zeballos, recibió ayer un telégrama del Dr. Fontana, hecho desde el interior del Chaco, dando cuenta de que la expedicion exploradora del Pilcomayo seguia sin novedad, teniendo esperanzas de buen resultado.

El vaporcito "Resguardo"—En acuerdo de ministros se resolvió ayer autorizar á la Direccion General de Rentas para efectuar los contratos respectivos con los Sres. Schwartz hnos. y José Maranga para las obras de reparacion necesarias en el vapor *Resguardo*, con arreglo al pliego de condiciones formulado y observaciones hechas por el Departamento de Ingenieros.

El vaporcito *Resguardo* se encuentra al servicio de la Aduana del Rosario.

La estacion de Lujan—El vecindario de la villa de Lujan, encabezado por la Municipalidad de la misma, presentará en breve una peticion al Gobierno de la Provincia, solicitando que la nueva estacion del ferro-carril en aquel punto, cuya construccion se proyecta, sea llevada á un sitio más céntrico del pueblo, en vez de construirla en el mismo en que existe la actual.

Comunicacion telegráfica con los Estados Unidos—Dice el *Times*: "Se nos avisa por telégrama haberse completado la última seccion de cable submarino del sistema de la Central and South American Telegraph Company, á saber, de San Juan del Sur, en Nicaragua, á Panamá. Nueva York viene así á quedar en comunicacion telegráfica directa con Valparaiso. Se espera que la línea se abrirá al público dentro de pocos dias."

El ferro-carril trasandino—Dice el *Journal des Débats*, de Agosto 19:

"Los diarios de Buenos Aires anuncian una noticia que interesa, no solo al continente sud-americano, sinó al mundo entero. El 9 de Julio han sido inaugurados los trabajos del camino de hierro trasandino. Es un gran acontecimiento, sobre todo para las provincias del Rio de la Plata. El ferro-carril trasandino arranca de la línea del oeste á cinco kilómetros de la estacion de Mercedes. Pasa por Junin, atraviesa las vastas llanuras de las Pampas y empalma con el ferro-carril andino en Mercedes de San Luis."

Aduana de la capital—En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó $ 69,387.69 centavos.

En los diez y seis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 778,462.30 centavos.

La Spelterini—El 20 de Agosto llegó á Lisboa la célebre funámbula Maria Spelterini.

Esta artista tenia intencion de dar en Lisboa tres representaciones.

Acompañábanla su hermano y dos maquinistas de su confianza, encargados de colocar los aparatos en que la atrevida acróbata ejecuta sus sorprendentes ejercicios.

El vaporcito "Tucuman"—Es esperado dentro de breves dias el vaporcito *Tucuman*, construido en Inglaterra espresamente para el uso de la Aduana Nacional.

Sus dimensiones son idénticas al *La Capital*, llegado últimamente.

Estos vaporcitos cuestan cada uno $ 17,000.

Provision de mulas—El Ministerio de la Guerra resolvió ayer aceptar la propuesta del señor Toribio Mendoza para la provision de 400 mulas con destino á la 3ª division del ejército, que ocupa, como se sabe, la línea del rio Agrio y Sud de Córdoba.

Cementerio del Norte—El Presidente de la Municipalidad ha establecido los precios que detallamos en seguida para la venta de sepulturas en el cementerio del Norte:

En los dos triángulos y en los rectángulos de la entrada, lo mismo que en los ocho trapecios y ocho triángulos que circundan el octógono del centro del cementerio, así como en todos los ángulos restantes de las demás figuras y en los que forman los costados de las calles principales y transversales, siete mil pesos *m/c*.

En el terreno denominado "enterratorio general", cinco mil pesos *m/c*.

Las sepulturas que lindan con la pared del Oeste, tres mil pesos *m/c*.

Fiestas de Mercedes—El 24 del corriente se celebrarán en la ciudad de Mercedes las fiestas de su titular.

La Municipalidad local se ha dirigido al Gobierno de la Provincia solicitando la suma de doce mil pesos *m/c* como contribucion para ayudar á costear dichas fiestas.

El Gobierno ha dado cuenta á la Legislatura de dicho pedido para la resolucion correspondiente.

El mismo dia 24 se inaugura la féria rural de Mercedes.

Un monitor ruso—Hállase actualmente en el puerto de Lisboa el monitor ruso *Peter Viliky* (Pedro el Grande), que fué lanzado al agua en 1872. Este buque es de 9,820 toneladas; mide 101 m. 56 de largo y su ancho en la línea de flotacion es de 19 m. 25; su calado, á proa, es de 6 m. 94 y á popa de 7 m. 54. La coraza bajo la línea de flotacion, mide 1 m. 83. Monta 4 piezas de 38, 5 centímetros, en dos torres acorazadas.

Sus máquinas, de fuerza de 8,000 caballos efectivos, mueven dos hélices, produciendo una marcha de 13 millas por hora. Su tripulacion es de 313 hombres.

Crédito Público Nacional—Segun el aviso que el lector hallará en la seccion correspondiente, el 2 del próximo Octubre comenzará á pagarse la renta de los Fondos Públicos Nacionales creados por las leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876 y la de los billetes de Tesorería correspondiente al tercer trimestre del año corriente. El pago se cerrará el 9 del mismo mes.

Politeama—El sábado se cantará en el Politeama *La Africana* por las señoras Pantaleoni y Trebbi, y los señores Mozzi, Menotti y Vecchioni.

A pesar de no ser el papel de Inés del repertorio de la señorita Trebbi, ésta se ha prestado á desempeñarlo.

Veremos si en esta ejecucion de la grandiosa partitura del músico aleman, vuelve á cercenarse el duo de Selika é Inés en el último acto, como ha sucedido casi siempre entre nosotros.

Mariette-bey y el libreto de "Aida"—A propósito del egiptólogo Mariette, cuya estátua, como saben nuestros lectores, acaba de ser inaugurada en Boulogne-sur-Mer, Julio Claretie publica en *Le Temps* interesantes datos sobre el libreto de *Aida*, que traducimos en seguida:

"No ha sido divulgada, á propósito de Mariette, una curiosa particularidad, y es que el gran egiptólogo era el autor de *Aida*. El Khedive Ismail se la habia encomendado para la inauguracion de la nueva sala del teatro del Cairo, dándole carta blanca para todo cuanto se refiriera á música y escenario, con la condicion de que todo estuviera concluido en un plazo dado.

Mariette pensó dirigirse á algun libretista francés, cuando una noche, hallándose en el Serapeum de Menfis y no teniendo montura para volver á su casa á lomo de mula, recordó, en aquella noche de Egipto, no sé qué antigua leyenda ó crónica olvidada y escribió el libreto de la ópera *Aida* que fué impresa para el virey en 10 ejemplares, por Mourés, en Alejandría.

Mariette envió su libreto á Camilo du Locle, quien lo desarrolló y lo arregló en prosa. En cuanto al músico, decia Mariette, recibirá 150,000 francos, pero su partitura deberá estar terminada en seis meses; tal vez en tres meses.

Pensaba, naturalmente, en Feliciano David. El autor del *Desierto* habria dado á *Aida* todo su poético color oriental. Pero David trabajaba muy despacio! Se tuvo entónces idea de acudir á Ricardo Wagner. El autor de *Parsifal* se habria rehusado, seguramente. El quiere ser su propio libretista, ó mas bien, su poeta, y bordar sobre sus leyendas de la Mesa Redonda, motivos que aparecen veinte veces, cuarenta veces en una noche, como me decia un músico que ha oido *Parsifal* sin ningun accidente.

Du Locle se dirigió entónces á Verdi, y Verdi, génio improvisador, escribió en el acto esa dramática y conmovedora partitura que es tal vez su mas sólida obra.

En el curioso folleto *Debuts de Mariette-Pacha*, Deseille, archivero de la ciudad de Boulogne-sur-Mer, dice erróneamente que el libreto de *Aida* fué ofrecido primeramente á Gounod. Á David, sí; no á Gounod.

Un italiano, Ghislanzoni, tradujo en verso el libreto de du Locle escrito sobre el bosquejo de Mariette, y los versos italianos fueron despues traducidos al francés, para la Opera de Paris, por Cárlos Nuitter. Parece que Mariette-bey se mostraba algo contrariado de que no se hablara de él cuando se citaba á *Aida*.

La verdad es que él era el autor. ¡Y qué admirable tino para arreglar la escena! El vigiló la confeccion de las decoraciones, de una escrupulosa verdad, muy diversas, por cierto, de ese Egipto fantástico que se exhibe en la Opera. Mariette organizó tambien el desfile de los soldados, vistió á los comparsas, arregló para la luz del escenario los trajes antiguos, las pedrerías y las armas de los guerreros nubios que tanto sorprendieron á Reyer, presente en la *première* del Cairo.

Hasta entónces no se habia visto resurreccion más completa, y jamás, ni aun en el templo wagneriano de Bayreuth, se pondrá en escena una ópera en las condiciones de lujo y verdad con que fué exhibida *Aida*.

Lo realmente curioso seria reimprimir el bosquejo escrito por Mariette en las soledades del Serapeum. Nuitter, el más amable de los eruditos, que conserva uno de los diez ejemplares de esa *Aida* primitiva, deberia obsequiarnos algun dia con esta sorpresa."

"Revista Militar y Naval"—Se ha repartido el núm. 9 del año III de esta publicacion mensual dedicada á los intereses del ejército y la armada.

Trae los materiales siguientes:

Noticias del teniente de fragata Andrés de Oyarvide—El bombardeo de Alejandría (con un plano)—Mandslay son and Field, constructores de máquinas de marina—Artillería naval—El tiro al blanco en la infantería holandesa—Cartuchos metálicos—Progresos realizados por la artillería naval desde 1855 hasta 1880—Táctica de las tres armas (conclusion)—Sir W. Armstrong y la marina inglesa—Noticias varias.

La leche de burra—Alarmados por la espantosa mortalidad de los recien nacidos sometidos á una amamantacion mal entendida ó á una alimentacion prematura, y pensando que en muchos casos eran indispensables las amas, algunos miembros de la Universidad de Paris consiguieron hace algunos años establecer una casa modelo de amamantacion.

El Dr. Padrot acaba de escribir una Memoria sobre los resultados obtenidos en aquel establecimiento durante 18 meses.

En el principio, y segun la práctica constante, habia en el establecimiento muchas cabras y solamente una burra. La esperiencia demostró bien pronto que esa proporcion debia ser invertida, y hoy solamente hay allí burras.

La leche de burra presenta, en efecto, ventajas muy superiores á la de otros animales, por lo ménos en las primeras seis ú ocho semanas de vida. Debe esa superioridad á su constitucion química, que la separa notablemente de la leche de los rumiantes, al paso que la asemeja á la de la mujer.

En la terapéutica infantil, presta todos los dias preciosos servicios. En el caso de perturbaciones digestivas, tan frecuentes en la adolescencia, basta sustituir la leche de vaca, y á veces la del ama, por la de burra, para ver desaparecer aquellas inmediatamente.

En presencia de los felices resultados obtenidos por este sistema de alimentacion, el citado facultativo elogia la ventaja que tendrian los establecimientos destinados á recibir recien nacidos, si contuvieran un local para burras y cabras en la proporcion debida, pudiendo servir la leche de estas últimas para la alimentacion de los niños de tres ó más meses.

Defunciones—Hasta las cuatro de la tarde del dia de ayer la oficina de sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:

José Degracia, 10 meses, argentino, neumonia; Teresa C. de Acosta, tuberculosis; Enrique Pizarro, 2 años, argentino, cáncer; Juan Sartoino, 72 años, italiano, congestion cerebral; Maria Legour, neumonia; Eugenio Cava, 6 meses, argentino, neumonia; Silvestre Sagastime, tísis; Cárlos Pensel, 26 años, tuberculosis; Maria B. de Cristóbal, tuberculosis; Sara Catamarca, 9 meses, meningitis; Luisa M. de Medrano, 30 años, argentina, metro peritonitis; Ernesto Basan, 2 meses, argentino, falta de desarrollo; Dolores Suarez, 46 años, argentina, tísis; German Rodriguez, 5 años, argentino, viruela; Marcial Busch, 9 meses, neumonia; Clara Moreno, neumonia; Concepcion P. de Rodriguez, argentina, tísis; Isabel Ibado, 82 años, senectud; Luis Chauvia, 5 años, neumonia; Antonio Yurre, 40 años, fiebre tifus; Maria Escriña, 13 meses, meningitis.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.

Oro al contado á 25.03.

CEDULAS HIPOTECARIAS—No se hicieron operaciones más que en la série E y el mercado se manifestó flojo desde el principio de la hora oficial vendiéndose:

E $f. 21600 al contado á 84. 83⅞%.
Id id 1000 para hoy á 84%.
Id id 10000 id Setiembre 30 á 83⅞%.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Puede decirse con propiedad que las oscilaciones de los precios de estos títulos, penden de las discusiones del Congreso, sobre el proyecto que se halla actualmente en discusion.

En la hora oficial las fluctuaciones fueron siempre en sentido de baja y la plaza se conservó como á la espectativa de lo que pudiera suceder, no tratándose más negocio que muchos *casamientos* para fin de mes sin que se presentasen acciones para venderse al contado. Se vendieron:

6100 acciones para Setiembre 30 á 117, 116¾, 116, 116½, 116¾, 116½, 117½, 117¼%.
200 id id Octubre 31 á 115, 116%.

Terminada la hora oficial, un gran número de corredores acudió á la barra del Congreso á oir la discusion y continuamente llegaban á la liquidacion, las noticias más ó ménos exageradas sobre la marcha del debate lo que hacia que los precios fluctuaran entre 117½ y 118½ %. Por fin á las 5 ½ p. m. gran número de corredores llegó á la Bolsa anunciando la aceptacion del proyecto, produciéndose con este motivo una gran algazara y en pos de ella una notable baja realizándose negocios para fin de mes á 116 % y 115½ % cerrando la plaza con vendedores á este precio y con marcada tendencia de baja.

11$375 girador.—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½	49¾
Francia	5 fr.20	5 fr. 21 á 5 fr. 22
Amberes	5 fr.20	5 fr. 23
Génova	5 fr.20	5 fr. 22
Hamburgo		4 m. 24

Rio Janeiro	Rs. 11$375	
Montevideo	½ % de descuento	

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 97	nominal
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 83¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70½ %	
Id id id id de 1863	" 88½ %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1874	" 115 %	int. á fav comp. y disp.
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 86	oro "
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 99½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 118 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1400 $ m/c	
Gas Argentino	95%	int favor del comp.
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietario de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El descuento hecho ayer por el Directorio del Banco de la Provincia alcanzó á la suma de seis millones de pesos moneda corriente.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 21 de 1882.—50 wagones entrados anteayer y ayer por la mañana con diferentes frutos.—El mercado en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—100 cueros vacunos, campo sup. 1/2 lb. tara, por P. y Cormans, $ 175; 160 id id id id, Ginochio, 173; 350 id id id id, M. y Rodriguez, 172; 80 id id id id, Leyte, 172; 150 becerros bueno, M. Rodriguez, 150; 100 nonatos id, los mismos, 125.

CUEROS DE POTRO—40 campo buenos, por Ginochio, $ 45.

CUEROS LANARES—150 dns. campo especiales y desechos, por R. Cutó, 27 1/2 rls.; 200 corderos sups., el mismo, 21; 500 campo sup. y desecho, Ginochio, 26 1/2, 26, 25 1/2, 25, 18, 19; 400 corderos buenos, el mismo, 20, 21; 500 campo buenos corderos, Bellocq, 24 1/2, 18; 100 id id id Chapar, 24 1/2, 18, 21; 50 id id id id, M. Rodriguez, 24 1/2, 18; 100 desechos, Cosentino, 19.

CUEROS DE CORDERITO—250 dnas. superiores, por Cosentino, $ 19; 200 id id, Bellocq, 18 5/8; 700 id buenos, Ginachio, 18 2/8, 18 1/2; 200 id id, Chapar, 18 1/2.

GAMAS—50 dns. libre de pintado, por Ginochio, $ 85.

CERDA—50 arr. superior, Ginochio, $ 163; 100 id buena, Cosentino, 158; 20 id id, Bellocq, 158; 10 id id, P. y Cormans, 158; 20 id reg., Cutó, 152.

SEBO—11 barricas pisado sup. por O. y Chillado, $ 84.

TRIGO—130 fgs. del Azul y Candeal, por Perazzo, $ 142 y 162; 300 de los rios, Batione, 135.

HARINA—400 bolsas primera clase, por Alsina, 23 1/2 24.

AFRECHO—100 qq. por A. Canessa, $ 22.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Setiembre 21—115 wagones entrados con diferentes frutos.

VENTAS DE AYER—1143 cueros vacunos, campo, supr, 3/4 lib. de tara, por Lavallol $ 175; 150 id 172 id, Quelci 173; 100 id id, Pein 172; 200 buenos, id id, Aramburú 170, 172; 300 id id, U. Z. 170; 25 id id, Landera 170; 80 id id, N. y Cernadas 168; 125 id id, Llamazares y B. 167; 150 nonato, superiores, id, Aramburú 130.

CUEROS DE POTRO—30 campo, buenos, por U. Z. $ 42; 20 id id, Giraldo y N. 42; 20 id id, Pein 42; 30 id id, N. Cernadas 41.

CUEROS LANARES—850 docenas campo, superiores, buenos regulares, desecho y corderos, por O. y Chillado 26, 25 1/2, 25, 24, 23, 23 1/2, 18, 19, 19 1/2, 20; 100 id matadero superiores, los mismos 25 1/2 rls. lb.; 500 id campo sups. y desechos, U. Z. 26, 25 1/2, 19 1/2 id id; 200 id, id, id, id, Balleto 25, 19 1/2 id, id; 100 id id id id id, Elordy 25, 18; 100 id id buenos, id id id Landera, 22 1/2, 19 id id; 850 id id id corderos, Pein, 24, 23, 18, 19, 20 1/2.

CUEROS DE CORDERITO—1500 docenas superiores por U. Z. $ 18; 500 id id, Giraldo y M, 17 6/8; 100 id, Landera $ 17 6/8; 500 id buenos, O. y Chillado 17 1/8.

CUEROS DE NUTRIA—100 docenas buenos, por O. y Chillado $ 9 1/2; 60 id id id, U. Z. $ 9.

LANA—50 arb. borrega, inferior por Ojea y Chillado $ 42.

CERDA—200 arb. superior por U. Z. $ 152; 100 id id, Nuelci $ 152; 50 buena, Ojea y Chillado $ 150; 20 id id, N. y Cernadas $ 150; 10 id id, Landera $ 150.

CORRALES DE ABASTO—Setiembre 19—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch Ca.	G. Beron	San Pedro	75
Id id	J. Hargundeguy	Matanzas	32
M. F. Garcia	Pablo Paz	San Vicente	30
S. A. Gomez Ca.	J. Gomez	Cañuelas	50
M. Alvarez	C. Anabia	Matanzas	40
S. A. Gomez Ca.	N. Arroyo	Magdalena	43
Id id	G. Melo	Moreno	40
J. B. An'gasti	S. Peralta	Cañuelas	60
Cárlos Casares	F. Triguero	Id	48
M. Alvarez	A. Cambiaso	San Vicente	47
Boen y Pombo	N. Ruiz	Tuyú	80
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	103
Id id	R. Olivares	Baradero	89
			727

PRECIOS GENERALES—Ciñueleros carne y sebo, $ 860, 850, 760, 730; primer aparte, novillo y vaca, 670, 600, 580, 550, 540, 500, 440; segundo id id, 380, 360; matanza general, 320, 300, 280; terneros en pié, 240, 220; id chicos, 160, 140; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130; id vaca, 105, 100, 90; capones, 60, 58, 55; matanza de reses, 418 cabezas, id de terneros, 42.

Despacho de Aduana

Setiembre 20.

MERCERIA Y LIBRERIA—Steinheuer, 2 c. objetos de metal; Lüders, 5 c. juguetes, botones y trensilla de seda; V. y Saralegui, 4 c. acordeones; E. Forgues, 1 c. mesitas para juego y pies para jardineras; G. Charles, 3 c. botones, trensilla de algodon, puntilla y guantes de hilo; Meyeren, 6 c. objetos de bazar y arañas para gas; A. Lorenzen, 5 c. artículos de composicion; Artaza, 8 c. bolitas de vidrio y acordeones; R. Bossi, 1 c. jaulas de alambre; Cárcano, 1 c. trensilla de lana; Kalko, 4 c. bordados, borlas y flecos de felpillas; Hardy, 3 c. encajes de algodon é hilo en carretel; Villanueva S., 2 c. canastas de mimbre; Storni hnos., 4 c. arañas de bronce y brazos de id para gas; Challe B., 2 c. plegaditos de algodon; Astoul, 3 c. bombas; Burnichon, 2 c. agua de colonia y extractos de olor; L. Gregoire, 28 fdos. papel de imprenta; Moranchel, 2 c. papel de escribir; Jacobsen, 1 c. artículos librería; Zorraquin, 6 c. alfileres, cordon blanco y elástico; Parlane G., 2 c. hilo de colores, cinta de algodon, hilo para zapateros y elástico; Arambari, 1 c. pianos.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—R. Brownell, 9 c. mantas imitacion vicuña y bramante; A. Hopmann, 1 c. género de lana y algodon; S. B. Hale, 89 piezas lona de algodon, 6 fdos. loneta americana; Etchegaray, 5 c. percales para vestidos; Senet y Portes, 1 c. casimir de lana, 1 c. género de algodon; Parlane Graham, 2 c. pañuelos de algodon, 4 fardos lienzos algodon tabla; Etchegaray, 5 fdos. arpillerás; L. Macgregor, 3 c. coleta; Mallmann, 6 c. casimir y zarazas; Kohlstedt S., 1 fardo casimir, 3 fardos brin de hilo, 3 c. género de lana y algodon; Peretti hnos., 1 fardo brin de hilo; C. Zorraquin, 5 c. medias de algodon; Gifford hnos., 24 cjs. zarazas, género de algodon, muselina, bramante frazadas, lienzo, algodon tabla, merino, lustrina, etc.; B. Stokes, 2 btos. pañuelos de algodon; Tornquist, 12 cajones casimir, zarazas, lustrina y género mezcla; Hardy, 15 btos. lienzo azargado, pañuelos de algodon, zarazas, lienzo algd. tabla, uso doméstico, bramante, género de algodon, paño delgado, camisetas punto de algodon y género calado; Forrester, 7 btos. pañuelos de hilo, zarazas, bramante y lonetas; Wedekind, 7 btos. género de seda, id de algodon, pellones, muselina, fajas, etc.; Zuberbühler, 98 btos. percales, bramante, uso doméstico, dril de algodon, paños, crehuelas mezcla, coleta, colchas de algodon, lustrina, muselina, casimir, chalones de merino, género de hilo, id de algodon; Menet, 2 cjs. zarazas y muselina; A. Hopmann, 3 cjs. lustrina; Snell, 3 cjs. género de hilo para vestidos; Zuberbühler, 8 cjs. casimir de lana y alemanesco de algodon; M. Gutierrez, 7 cjs. raso de algodon, percal Oxford, etc.; D. Fulton, 1 c. género de lana y algodon; A. Cavalli, 4 cjs. casimir italiano.

TALABARTERIA, PIELES, &.—Mantels P. 2 c. hormas para calzado; Astoul hnos. 12 btos. lanzas y varas para carruajes; C. F. Bally, 3 c. becerros charolados, 1 c. elásticos de seda y algodon, 3 c. calzado surtido.

ALHAJAS—Bletscher, 1 c. alhajas de oro y plata; B. Landreux 2 c. alhajas de oro y plata, relojes de id id.

COMESTIBLES—Rocha hnos. 200 c. queso de Holanda, 500 c. velas estearinas; Peters hnos. 150 bcas. azúcar refinada; Marini y Ca. 150 c. pimenton; Gutierrez, 12 btos. especias; A. Uribe, 59 tercios yerba paraguaya; Escalada M. 11 c. hongos, 2 c. dátiles; Labarthe C. 175 c. queso de Holanda, 5 c. id gruyère; S. Lartigue, 420 c. aceite de olivo.

BEBIDAS—A. Nécol, 150 bordalesas vino de Burdeos, 200 c. bitter; Labarthe C., 116 bordalesas vino de Burdeos, 25 barriles vinagre, 200 c. ajenjo; Giron, 50 bordalesas vino de Burdeos; Dassaux frères, 300 id id id; Caride hnos., 40 id id id; Marini y ca., 50 id id id; Feuillan, 338 id id id, 20 barriles vino blanco, 25 c. bitter; Sequeira y R., 2 barriles vino de oporto, 75 c. id id; J. J. Bell, 200 c. coñac, 20 c. ginebra; Monsegur, 10 damajuanas caña del Paraguay; B. Bosio y ca., 121 tercerolas aguardiente; Getting, 15 c. cidra; Monsegur, 10 barriles ajenjo; Peters hnos., 1000 frasqueras ginebra; Gandolfi y Moss, 100 cuarterolas vino seco; Schneidewind, 7 c. coñac.

LOZAS, VIDRIOS, &—Getting, 20 canastos loza piedra; H. Peltzer, 84 id botellas de vidrio; F. Chas é hijos, 75 c. vidrio fundido y cortado; Gandolfi y Moss, 27 c. papel de hilo.

FERRETERIA—J. Boyd, 238,500 kilg. carbon de piedra; Dillemann, 60 c. bombas de mano, cubiertos para postre, cuchillos para saladero, zinc en planchas, guadañas y útiles para cocina; Gagliardo, 120,000 kilg. piedra bruta para calle; Monsegur, 16 c. papel de plomo, máquinas para tapar botellas, elásticos para carruajes, balanzas y ventiladoras; Borzone, 50 lingotes de plomo; Catoni, 457 piezas madera de algarrobo; S. B. Hale, 3 c. baterias para cocina; Moller, 17 btos. cabo alquitranado; Parry, 200 id puntas de Paris; Portalis hnos., 100,000 kilg. carbon de piedra, 124 tirantes de fierro, 183 barras id, 1500 rollos alambre; Shaw M., 2 c. caños de goma; C. Riva, 1 id mtrs. Lacaille, 5 id útiles para confiteros, cepillos y pinceles.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos*, de Montevideo, *Rio Grande*, de Rio Janeiro, *Proveedor* y *Tridente*, del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos*, para el Uruguay, *Rio Grande*, para Rio Janeiro, *Teniers*, para Amberes, Rio Janeiro y Southampton, cerrándose la balija para este último, en la oficina de correos, á la 1 1/2 p. m., y *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario.

—He aquí la relacion de la carga que llevó el vapor español *Fivaller*, salido el 18 del corriente:

Para Canarias, 53 cueros vacunos secos; para Vigo, 1000 cueros vacunos secos; para Coruña, 1000 cueros vacunos secos; para Cádiz, 2000 cueros vacunos secos, 1410 sacos maíz; para Alicante, 22 fardos trapos, lana, etc.; para Barcelona, 9 fardos tripas, 7 cajones plumas avestruz, 25 cueros vacunos salados, 12,046 id id secos, 29 pipas y 33 bordalesas sebo, 1266 sacos maíz; para Marsella, 500 sacos negro animal, 2264 id maíz, 44 id cebada, 384 id harina. Este vapor llevó además 42 pasajeros.

—El vapor español *Claris*, es esperado en esta el 1º de Octubre y su salida ha sido fijada para el 12 del mismo.

—El *Teniers*, que saldrá hoy, llevará la siguiente carga—Amberes: 1000 cueros vacunos secos, 1068 id id salados, 1668 bolsas lino, 25 fardos cueros—Liverpool: 14,500 bolsas maíz, 300 pipas sebo, 100 cajones aceite, 20 cascos mercancías, 100 pipas sebo, 20 fardos mercancías, 4 id cerda, 230 bolsas sangre seca, 14 toneladas pesuñas.

—Entró ayer á Montevideo el vapor inglés *Dalton*, con procedencia de Liverpool, trayendo 2000 toneladas de carga para nuestro puerto. La correspondencia viene hoy por el *Cosmos*, y el paquete llegará mañana.

—El 16 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor italiano *Maria*, de la compañía Piaggio, con 700 pasageros y 500 toneladas de carga para esta plaza.

—Ayer tarde llegó al puerto de Montevideo el vapor inglés *Neva*, procedente de Southampton.

—El *Strabo*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha postergado para el 23.

—Suspendió igualmente su salida para el 4 del entrante, el vapor *L'Italia*.

—El *Ville del Rosario*, ha fijado su salida con destino al Havre, para el 28.

—Han anunciado su salida para la Asuncion los vapores: *Cisne* y *Taraguy*, el primero para el 24 y el segundo para el 23.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 20

Feliz Amistad, vapor nacional, de 69 toneladas, cap. Reyes, de Rosario, á Catoni y Ca. con: F. Uriburo, 150 suelas; Catoni y Ca. 457 piezas madera; G. Cholat, 18 fdos. frutas, 5 id cerda, 14 btos. equipajes, 8 c. carbon, 27 fdos. frutas, 316 suelas, 1134 cueros vacunos; C. y Costa, 540 bsas. trigo; á varios, 2 btos. encomiendas.

Diana, vapor inglés, de 392 toneladas, cap. Basigalupi, del Rosario, á Christophersen con: órden, 35 fdos. tabaco; P. Christophersen, 1 c. espejos, 102 suelas; G. San Juan, 300 bsas. azúcar; P. Caraffa, 28 bords. vino, 6 bsas. semillas; Brinkmann y Ca. 3 surrones plata; A. Hopmann, 3 id id; B. Rolando, 2 id id; Banco de Lóndres, 8 id id; E. Tornquist, 1 id id; S. Murature, 24 atados pieles; á varios, 7 btos. encomiendas.

Júpiter, vapor francés, de 200 toneladas, cap. L. Juliá, de Uruguay, á P. Risso con: A. Cira, 4 c. huevos, 3 btos. manteca; á varios, 22 btos. encomiendas; de tránsito, 2317 btos. mercancías.

Pingo, vapor nacional, de 92 toneladas, cap. J. Morse, del Rosario, á P. Risso con: C. Alsina, 400 bsas. harina; F. Mainier, 1 c. sedas; N. Repetto, 100 bsas. azúcar; J. Galiando, 1 c. drogas; á varios, 11 btos. encomiendas.

Panchita, pailebot nacional del Baradero á N. Barrios, con órden, 1000 kilos porotos, 200 zapallos, 150 bolsas vacías, 93 atados cueros corderito, 18 id nonatos, 2 bolsas cerda, 26 atados cueros nútria, 8356 kilos cueros lanares, 108 id vacunos secos, 11 id nonatos, 15 id potro secos, 115 kilos cerda, 212 id grasa, 99 cueros nútria.

Norte, pailebot paraguayo de Gualeguaychú á E. Gagliardo con 1245 hectólitros carbon.

Martin Recagno, pailebot paraguayo, de Gualeguaychú á E. Gagliardo, con 44,000 astillas leña.

A. Solari, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 50,000 astillas leña.

José Mayo, pailebot nacional, del Rosario, á Nuñez, con 90 camas algarrobo, 450 piezas, 200 umbrales madera, 19 bsas. semilla de alfalfa.

Superbo, balandra nacional, del Rosario á A. Nuñez y ca., con 45,000 kilos papas.

Flor Argentina, bdra. nac., del Carmelo, á A. Nuñez con; en lastre.

Angelita 1a., gta. nacional, de La Paz, á A. Nuñez con 100,000 kilos yeso.

Jóven Pilar, bdra. nacional, de Helvecia, á N. Barrios con 190 piezas madera algorrobo.

Jóven Eduardo, pbot. nacional de Esquina, á N. Barrios con: órden 500/2 postes ñandubay, 329 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, 510 cs. vacunos, 9 id potro, 3 bolsas lana, 41 id cerda, 335 cs. vacunos, 32 id potro, 4 bsas. cerda, 423 cs. vacunos, 2057 id carpincho, 12 btos. cerda, 3 atados cs. nútria, 1 bto. plumas, 1 atados cs. lanares, 170 cs. vacunos, 15 bolsas cerda, 3 btos. cs. nútria, 1 bulto id cabra, 2 btos. cs. lanares, 31 cs. potro, 592 cs. vacs. secos, 17 id becerros, 702 id carpincho, 21 id ciervo, 3 fdos. cs. nútria, 50 bolsas cerda, 25 id id.

Flor Oriental, cúter oriental del Carmelo, á S. Gaibisso en lastre.

Ceres, gta. paraguaya, de Corrientes, á J. Belando, con 265 durmientes madera.

Nuevo San Miguel, gta. paraguaya, de Corrientes, á S. Belando, con: órden 260 trozos quebracho, 67 trozos durmientes.

Verdi, gta. nacional, de Paraná, á J. Belando, con 4953/2 postes ñandubay.

Jóven Adela, gta. nacional, de Villa Pilar, á S. y Marraspin, con 353 cs. vacs, 42 cs. ciervo, 21 cs. carpincho, 248 cs vacs. secos, 91 cs. ciervo, 62 cs. carpincho, 66 cs. nútria, 153 piezas madera, 3 c. plumas, 1 bsa cerda.

Idolo, bdra. nacional, de Gualeguaychú, á A. Nuñez, con 24000 astillas leña.

Cecilia B. bdra nacional, de San Fernando, á A. Nuñez, con 20000 astillas leña.

Abdul Mejid-Kan, pbot nacional, de Gualeguaychú, á N. Barrios, con 575 kilos carbon de leña.

Capital de Italia, balandra nacional, de San Nicolás, á T. Rivara, con 22,000 kilos, 298 docs. botellas vacias, 135 damajuanas id, 350 kilos zinc.

Maria Luisa, balandra nacional, de Gualeguaychú, á A. Huergo, con 500 hectólitros carbon.

Ocata, pailebot nacional, de Victoria, á A. Huergo, con 1100 hectólitros cal.

Jóven Carlito, pailebot nacional, de Colonia, á E. Gagliardo, con 85 animales en pié.

Pepito y Santiaguito, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 44,000 astillas leña.

Valerosa, goleta nacional, de La Paz, á J. Belando y ca., con 1250/2 postes, 1250 estacones ñandubay, 1000 kilos leña, 14 camas algarrobo, 94 piezas marcos madera.

Esmeralda, balandra nacional, de Helvecia, á N. Barrios, con 330 piezas madera dura.

Pampa Argentina, pailebot nacional, de La Paz, á N. Barrios, con 2080 postes ñandubay.

Primera Cármen, goleta nacional, de Bella Vista, á N. Barrios, con 77 piezas quebracho, 11 bsas. maní, 400 bsas. id, 7 fdos. tabaco, 4 docs. botellas vino, 688 cs. vacs. secos, 292 cs. nonatos vacunos, 344 cs. ciervo, 2500 cs. carpincho, 19 cs. de potro, secos, 12 bsas. cerda, 1 c. plumas de avestruz.

Tietiquello, pailebot italiano, de Gualeguay, á Julio Belando, con 850 hectólitros carbon de leña.

SALIDAS—DIA 20

Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Diana, id inglés, para Santa-Fé.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
" 22	*Dalton*	Liverpool
" 24	*Horrox*	Lóndres
" 24	*L'Italia*	Génova
" 25	*Pampa*	Havre
" 26	*Poitou*	Génova
" 26	*Britannia* (en M'video)	Pacífico
" 26	*Nasmyth*	Liverpool
" 28	*Leibnitz*	Liverpool
" 28	*Sud América*	Génova
" 30	*Orenoque*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Setbre. 21	*Teniers*	Amberes
" 21	*Garda* (desde M'video)	Callao
" 21	*Patagonia* (idem)	Pacífico
" 22	*Neva*	Southampton
" 23	*Strabo*	Amberes
" 24	*Niger*	Burdeos
" 25	*Weser*	Bremen
" 25	*Buenos Aires*	Hamburgo
" 25	*Horrox*	Nueva York
" 27	*Ville de Rosario*	Havre
" 27	*Britannia* (desde M'video)	Liverpool
" 28	*Händel*	Ambéres

CAMPO NEUTRAL

¡PROVINCIANOS!

Cigarrillos de chala, y tabaco habano hebra extra flor; única casa que los fabrica "La Abundancia" Rivadavia 214, 216. 3337 p5 s21

Nuestra época ha sido llamada con cierta justicia por un gacetillero de buen humor: "el siglo de los banquetes," y á esta definicion viene de molde el corolario de una celebridad medical: "el siglo de las indigestiones". Por esto, sin duda, han nacido tantas preparaciones y tantas aguas digestivas, acogidas con albricias como todo lo que responde á una necesidad, y en particular el ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT y Ca. que introduce en el estómago el elemento indispensable de la digestion, la *pepsina*, y acaba en breve tiempo con todas las dolencias de los órganos digestivos.

Debe exigirse, para estar seguro de la legitimidad del producto, la firma Grimault y Ca. la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

Socorro! Socorro! que perezco; exclaman los de irritados é inflamados pulmones, convulsionados por la tos. Ayudadlos en su lucha para librarse de ella: Socorredlos con el Pectoral de Anacahuita; es una preparacion vegetal uniendo á las propiedades de un estimulante suave, un poderoso principio curativo. Sus efectos son de renovar la energía del sistema vital, y así habilitarlo para resistir, y desvanecer los paroxismos de tos, y tambien de aliviar la irritacion de las membranas mucosas de la garganta, y los pulmones. Cualquiera que lo pruebe, encontrará que obra de esta manera dentro de muy pocos dias.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
y
ORGANOS GENITALES
414—Victoria—414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas **grátis** los Martes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas **particulares** todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m il1

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Premio mayor: 8,000 fuertes
10 MILLARES—900 SUERTES
EL BILLETE ENTERO VALE 2 y ½ fuertes
El quinto 12 ½ $ m/c
SE JUEGA EL SÁBADO 23 DE SETIEMBRE
3699 p6 s17

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 20,000 Pts.
BILLETES A 1 PATACON
Se juega el Juéves 21 del corriente en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 23 por la mañana.

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
Reconquista 83
2000 p1m s30

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan*.
1637 ag 4 v nov18

CASA DE SANIDAD
dirigida por el Dr. Sola
194—TEMPLE—194

Esta casa cuenta con todos los elementos que ha inventado la ciencia moderna, para la curacion de las enfermedades.

El médico director que reside en el mismo Establecimiento se encarga del tratamiento en enfermos externos é recibe pensionistas, para los cuales la casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas:

Las pensiones son de
1ra. clase 4,000 ps. mensuales
2da. " 3,000 " "
pagados por mensualidades adelantadas.

El pensionista tiene derecho á la habitacion, alimento, visita médica, medicamentos, baños, duchas, aplicaciones eléctricas y en una palabra á todo lo necesario para la curacion de su enfermedad.

Solo se pagan á parte, las operaciones y las consultas con otros médicos, pedidas por el enfermo.
3432 s12 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
108—PIEDAD—108

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director — Administrador
Juan A. Lacroze — *L. Chaves.*
1902 p3 m jl26

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, **abogado**; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de [illegible] de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente [illegible] escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quir[illegible] domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A. **rematador** y [illegible] judicial: **Cañuelas.**—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., **abogado**; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FELIX, **ingeniero civil y agrimensor**, oficina, Perú 122, de 2 á 4 p.m.; domicilio, Moreno 736.

BLANCO Y VILLALTA, **doctor en medicina y cirugia**; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, **abogado**; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., **escribano público**, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, **procurador judicial**, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CAMPO LEOPOLDO DEL, **Abogado**; Estudio, call Bolivar 16.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público**, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, **abogado**; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CIMONE JUAN, **doctor** especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribanía de registro**; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **Corredor de cambios y descuentos**—Escritorio San Martin 90 6 en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 73.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado**; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado**; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado**; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado**; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico**; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE Y JULIAN GELLY, **abogados**; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

INSIARTE ADOLFO A., **abogado**; estudio, Suipacha núm. 81.

LAGLEYZE PEDRO, **Doctor en medicina y cirujia**; especialista para las enfermedades de los ojos; horas de consulta: de 1 á 3 p. m., Artes 30. 3695 p1 m s17

LEGUIZAMON ONESIMO, **abogado**; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras**; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., **médico**; director del "Instituto Médico Hidroterápico". Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 636.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público**, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARIN PLÁCIDO, **abogado**; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, **abogado**; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140

MITRE ADOLFO, **abogado**; Estudio, San Martin 208.

MOREL MIGUEL G., **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, **abogado**; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

PEREIRA EMILIANO A., **escribano**; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., **contador público**; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, **traductor público**, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado**. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. **abogado**; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público**, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, **escribano**; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, **abogado**; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil**; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), **abogados** estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

WORMS, GASTON A., **Cirujano-Dentista.**—Miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia; Cirujano dentista del Hospital Francés; General Lavalle 378, entre Suipacha y Artes. 2979 p1m ag31

VAPORES

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior*, *Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **CLARIS**, de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 12 de Octubre, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, los que recibirán abordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle de Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Itu-[illegible].—El vapor paquete nacional **TARAGUY**, capitan: Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Sábado 23 de Setiembre de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hata las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis*. Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **WESER**, comandante H. Bruns—Saldrá el 4 de Setiembre de 1882, **para AMBERES y BREMEN**.

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Settler*

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el HAVRE el vapor **TAGUS**, de porte de 3252 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante

—Saldrá el 15 de Octubre para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana.**

ITINERARIO

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas	
" Martes	" "Tridente"	"	"
" Miércoles	" "Diana"	" Santa Fé	"
" Juéves	" "Tridente"	" Rosario	"
" Sábados	" "Tridente"	"	"

Sa idas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Mensagerías Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO.—Para **Montevideo** á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Miércoles *Júpiter*; Viérnes vapor *Júpiter*; Sábados *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves *Cosmos*; Domingos *Júpiter*.—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell. PEDRO RISSO, Agente; Reconquista 143 y 145

Mensagerías Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Niger**, comandante JACQUES—Saldrá el 24 de setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—Vapor **POITOU**, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Octubre.

—El vapor francés **NAVARRE**, comandante Guiraud, saldrá el 18 de Octubre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 160, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50**, *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vueta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay Servida con los vapores Rio Uruguay, Guarany y Cisne.—En combinacion con los del Alto Paraná.—El Vapor paquete nacional *Cisne*, capitan Santiago Giuste, para Asuncion, Ituzaingo, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 24 de Setiembre de 1882, fijamente=Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por informes y órdenes á los agentes: **Mayer & Brugo**, Calle 25 de Mayo 82 y 86.

Para Patagones Saldrá el Juéves 21 del corriente, el bergantin goleta OSCAR conduciendo carga, pasajeros y encomiendas.—Por órdenes al agente, *A. Almagro Araujo*, Defensa 103. 3743 p3 s19

TEATROS

Colon—Compañía de Zarzuela—Hoy Juéves, á las 8 1/2, la zarzuela: *La Marsellesa*.

FUNERALES

Valentin Delgadillo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1881

Su esposa Margarita M. de Delgadillo, sus hijas y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á las misas de cabo de año que se celebrarán en el Templo de la Inmaculada Concepcion, el 28 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 3833 p3 s21

Maria Olivares de Ponsati
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Setiembre de 1882

Santiago Ponsati, esposo, Adolfo Olivares y Gregoria G. de Olivares, padres, Antonia V. de Ponsati, madre política, Adolfo F. Olivares, hermano y demás miembros de la familia, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el descanso de la finada, se celebrará en la Iglesia de N. P. Santo Domingo, el Lúnes 25 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. 3826 p4 s21

Francisco Perez Millan
DIPUTADO PROVINCIAL
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Setiembre de 1881

Su familia invita á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán el 25 del corriente, de 9 á 11; en la Iglesia de Barracas al Sud. Unica invitacion. 3832 p4 s21

Pedro Roverano
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto 1882

Francisco Roverano, Teresa Marengo de Roverano padres, sus hermanos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma del finado, se celebrará en la iglesia del Arcángel San Miguel el Viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana—Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo. 3781 p3 s20

EL TENIENTE DE ARTILLERIA
Ignacio Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Setiembre de 1881

Su esposa, Lucrecia de la Torre de Obligado, y las familias de Obligado y de la Torre invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará el Viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de San Francisco.—Favor que altamente agradecerán.—Unica invitacion. 3786 p4 s19

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta imprenta.

Niñera Se precisa; Bolivar 81. 3831 p3 s21

Ama Se precisa; San Martin 313. 3830 p3 s21

Aprendiz Se precisa en la Cuchillería Armeria; Cangallo 250. 3776 p6 s20

Bolsas Para lana, por mayor y menor, las hay; Rivadavia 601. 3769 p6 s20

Quinta Que sea cómoda, se desea alquilar; Bolivar 143. 3765 p5 s20

Se ofrece Un dependiente para escritorio ó registro, con recomendacion; Corrientes 29. 3802 p3 s21

Cortadora Modista de vestidos, se ofrece una, tiene mucha práctica en el oficio; Corrientes 29. 3801 p20 s21

Peones Se precisan para el lavadero del Tigre, jornal 30 $ y alojamiento. 3809 p8 s51

Se necesita Una cocinera con buena recomendacion; Piedad 105. 3817 p3 s21

Se precisan Una cocinera y una muchacha para tener un chico, con buena recomendacion; San Martin 58. 3813 p3 s21

Cocinero Hombre formal, que conoce bien su oficio, se ofrece; Buen-Orden 139. 3815 p3 s21

Se necesita Una aparadora que sepa bien su oficio; Belgrano 649. 3819 p3 s21.

Piano Se vende uno francés, con muy poco uso. Se dará barato. Ocurrir Santiago del Estero No. 352. 3818 p4 s21.

Cocinera Con cama, extranjera, se necesita con urgencia; Estados-Unidos 589. 3823 p2 s21

Muchacha De 12 á 14 años, extranjera, para sirvienta de un matrimonio sin hijos, se necesita; Estados-Unidos 589. 3824 p2 s21

Cocinera En la calle San Martin 517, se necesita una, que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones. 3843 p5 s21

Mucamo En la calle San Martin 517, se necesita uno de 14 á 18 años de edad. 3842 p5 s21

Dependiente Para tienda de 16 á 18 años, se necesita. Se prefiere español con recomendaciones; Victoria 490, 494. 3838 p3 s21

Oficial sastre Se precisa uno para la provincia de Buenos Aires Piedras 30 y 32, dán razon.—*P. E. Ovin y Co. V. Meredíz*.

Hacienda vacuna AL CORTE—Se necesita al Sud, Oeste y Norte, quien desee vender, ocurra á **Lavalle y Moores**, Defensa 17. 3825 p10 s21

Se necesita Un cachorro fino de Terranova ó de San Bernardo, raza pura, el que lo tenga y quiera vender, diríjase á esta imprenta. 3822 p3 s21

Quinta Entre Almagro y Flores, se desea alquilar una cómoda, que tenga buen jardin, por año ó por mes; Esmeralda 25, darán razon. 3829 p3 s21

Se ofrece Un matrimonio italiano, el marido para jardinero y la mujer para la cocina, dando buenas recomendaciones de capacidad y conducta; dirigirse en el jardin, calle Garantías y Charcas. 3821 p3 s21

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. 3828 p 1m s21

Con poco capital Se vende una fonda bien situada y de mucho porvenir, ó bien se desea un sócio, pues uno de ellos debe retirarse por asuntos de familia. Paseo de Julio 192. 3814 p3 s21

Se necesita Un matrimonio sin hijos, que el marido sea quintero y la mujer cocinera, para trabajar en una estancia en Olavarría, darán razon en la calle General Lavalle 440. 3841 p3 s21

Cuestion DE ACTUALIDAD—En la librería de F. Lajouane, calle Perú 55, se vende la obra de D. F. J. Brabo, con datos interesantes sobre el territorio de Misiones, hoy en litigio con el Imperio del Brasil.—Precio de cada ejemplar 30 $ m/c. p10 s21

A la brava tijera Sastrería Inglesa. Buscad y saldreis un gentleman, que todo el mundo le dará la vereda, esto lo hace por 350 $ of scotch tweed y flanela inglesa á 800 $ el corte, á los sistemas de London y New-York.—Lima 208.—*P. M. Ewan*. 3304 p3 s21

Se venden Un armonium de Alexander, de 5 oct. y excelentes voces, en 1,800 $ m/c. El Coran de los Mahometanos, primera version española, en 200 $ m/c. Historia Argentina por D. Luis L. Dominguez, por 150 $ m/c; ocurrir Córdoba 750. 3803 p3 s21

Cementerio del Norte—La familia de Rojas, suplica á las personas que tuviesen deudos en la bóveda de su propiedad, se dignen disponer de ellos en término de 30 dias, pasado dicho término serán depositados en el Osario General. 3820 p1m s21

Se vende Una quinta á tres cuadras de Belgrano, sobre la barranca, calle Once de Setiembre. Tiene 63 varas de frente por una cuadra de fondo, muy bien plantada, y con muchos árboles de ricos frutos; para tratar y mas detalles, Reconquista 108, de doce á cuatro todos los dias. 3808 p3 s21

Se alquila Una casa en el pueblo 9 de Julio, con 30 varas de edificio de material, techo de azotea, formando esquina y con 50 varas á cada frente, cercado todo de pared y á 2 cuadras de la plaza, á propósito para un gran negocio de almacen, tienda, ferretería, etc.; escritorio: Cangallo 168, de 12 á 2 de la tarde. 3811 p8 s21

Taller de dorador Cárlos Metayer, ex oficial de los primeros talleres de doradores de Paris, acaba de establecerse en esta ciudad, calle Alsina 501 y 503, donde se encarga de todos los trabajos relativos á muebles de fantasía, marcos para espejos, consolas de todo estilo, galerías para cortinas, etc., á precios adecuados al trabajo. 3800 p1 m s21

Crédito Público Nacional—La renta de los Fondos Públicos Nacionales creados por las leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876, y de Billetes de Tesorería, correspondiente al tercer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 2 de Octubre próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 9 del mismo.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.—*El Tesorero*. 3816 p8 s21

Consejo Escolar DE CHASCOMÚS. **Licitacion:**—El Consejo Escolar del Distrito, saca á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas, que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Octubre próximo, á las 2 p. m., en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos, á la Secretaría del Consejo General ó á la del Distrito, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Chascomús, Setiembre 20 de 1882.—EMILIANO ARRASCUETE, Presidente.—*Pedro E. Castillo*, Secretario. 3844 p15 s21

A los estancieros Un criador francés, hallándose obligado de entregar el campo que ocupa, por causa de la expropiacion de los terrenos de la nueva Capital, desearia hallar un empleo de mayordomo en un establecimiento importante de campo. Ha dedicado su vida entera al cuidado de las haciendas vacunas y lanares y, en este ramo de tanta trascendencia para los hacendados, viene á ofrecer al que lo quiera ocupar la esperiencia que ha adquirido en 20 años de estudios y experimentos prácticos.—A más de conocer todas las condiciones con las cuales debe efectuarse el refinamiento racional de las razas, posee un método preventivo antisárnico y antivariólico cuya invencion le pertenece.—Con la aplicacion de este método, el estanciero evitará infaliblemente los perjuicios enormes ocasionados por la sarna y la viruela y logrará un aumento asombroso en el producto de sus majadas; todos los criadores saben que la sarna y la viruela ponen los animales en tal estado que nunca se desarrollan completamente, de tal modo que si el criador quiere refinar sus majadas, echándoles buenos carneros nada de eso vá á lograr por falta de desarrollo en los corderos.—Con el método preventivo, los animales se crian en perfectísima condicion, conservar el vellon entero hasta la esquila, y los gastos no alcanzan nunca á lo que cuesta el uso de los remedios antisárnicos conocidos hasta hoy.—El inventor del método conoce todo lo que concierne á la agricultura y la arboricultura, sembrados de alfalfa y plantacion de montes y tambien conoce perfectamente la teneduría de libros.—Nada cuesta probar y el que quiera mejorar la condicion de sus haciendas puede dirigirse por escrito á D. Elias Barzana, calle Estados Unidos 540, ó al mismo nombre en Tolosa.—Referencia de primer órden. 3596 p15 s15

SE ALQUILA
Para Bancos, casas de comercio, Agencias, etc.

La casa calle Reconquista 177, próxima á la Bolsa y á todos los Bancos.
Tiene comodidad bastante para negocio, y para familia.
Para tratar, ocurrir á los altos, Reconquista 177.
3679 p15 s16

HOY JUEVES
A la 1 en punto
En nuestra casa
80—PERU—80
REMATAREMOS SIN LIMITE ALGUNO
4 MAGNIFICOS PIANOS
Detalle en la seccion de remates
Ebbeke y Diekelmann.
3806 p1 s21

Obras del Riachuelo

LICITACION

En la Secretaría de la Comision de Obras del Riachuelo se recibirán propuestas cerradas para la construccion de las fundaciones de la casa de máquinas, acumulador y chimenea, así como para los pilotes, solera y tablero de hierro para la colocacion de pescantes hidráulicos, hasta el 20 de Octubre próximo á las 2 p. m. hora en que se abrirán las propuestas que se presenten en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados en la Oficina de la Comision, Rivadavia 207, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*El Secretario*. 3812 p 1m s21

Direccion de la Escuela
DE
ARTES Y OFICIOS

Se necesitan en el establecimiento, en San Martin, los empleados que á continuacion se indican:

1 director del taller de litografía.
1 " " " " tapicería.
1 " " " " carpintería.
1 maestro panadero.
Varios oficiales encuadernadores y carpinteros.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina, Tacuarí 57 (altos) todos los dias hábiles de 5 á 7 p. m.

Es inútil que se presenten sin tener recomendaciones de personas conocidas, y sin ser hijos del país ó ciudadanos Argentinos.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*El Secretario*. 3846 p8

Banco Hipotecario

Habiendo el Directorio aceptado el plano presentado por el Ingeniero Buschiazzo, para la construccion del edificio con destino á este establecimiento en la nueva Capital de la Provincia, y declarado el accesit en favor del formulado por el ingeniero Moog, pueden ocurrir á la Secretaría para recoger los que les pertenecen, los demás Ingenieros que concurrieron á tal objeto.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882. 3853 p4 s21

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 20,000 $f.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999.—El valor del billete es de 5 $fs. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

SETIEMBRE 30 DE 1882
PROGRAMA

10,000 billetes á 5 $f	$f 50,000
Deduccion 20 %	" 10,000
Al público	$f 40,000

Premios

1 de	20000	20,000
2 de	1000	2,000
2 de	500	1,000
5 de	200	1,000
10 de	100	1,000
30 de	50	1,500
150 de	20	3,000
700 de	15	10,500
900 suertes ó 4,500 en quintos		$f 40,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.

Setiembre 21 de 1882.—*La Comision Administradora*. perm.

Cocinera Con cama, se necesita; Moreno 750. 3797 p3 s20

Niñera Y mucama, se necesitan; Suipacha 670 3784 p3 s20

Se alquila Una pieza amueblada, Suipacha 349. 3780 p15 s20

Cocinera Se ofrece una del pais, sin cama; ocurrir Salta 76. 3721 p3 s19

Se necesita Una cocinera italiana; Santa-Fé 370. 3723 p3 s19

Cocinero Se necesita con recomendaciones; Florida 497. 3724 p3 s19

Pianos Usados, de tres mil á ocho mil pesos, de varios fabricantes, se venden muy buenos; Tacuarí 95. 3691 p3 s17

Muchacha De corta edad, se necesita una; Florida 407. p3 s19

Matrimonio Francés, se ofrece con una hija de 17 años, el marido es cocinero Artes 117. 3741 p3 s19

Se precisa Una muchacha de 14 á 16 años para el servicio de una corta familia; Maipú 327, altos. 3757 p3 s20

Planchadoras Se precisan varias, buenas oficialas; Cuyo 253. 3756 p3 s20

Manuel Hortal Torroba Ha mudado su escritorio de la calle Cangallo 295 á la de Esmeralda 17. 3777 p15 s20

Aprendizas Y una muger con cama para los que haceres de una casa, se precisan; Maipú 234 3775 p6 s20

Se vende En frente á una estacion muy importante al Sud de esta Capital un almacen, para tratar Lima 307 esquina Méjico. 3770 p1m s20

C. F. Bally Casa introductora de calzado, se mudó á la calle Maipú 142. 3763 p15 s20

Se precisa Una jovencita de 12 á 14 años, se prefiere italiana; Paraná 600, almacen. 3774 p3 s20

Curtidores En pieles de carnero se necesitan para el lavadero del Tigre; jornal 35 pesos; ocurrir calle Lima 97. 3705 p8 s17

Se precisa 10 oficialas de zapatos de señora; Estados Unidos 70. 3637 p5 s16

Una familia Sin niños, desea alquilar una casa de 6 á 10 piezas, que no diste mas de 4 cuadras del Cabildo; dirigirse á O. Grehter, Reconquista 354. 3782 p3 s20

¡Semilla de alfalfa! De la Provincia de Buenos Aires se encuentra á precio muy barato, en el nuevo depósito, San Martin 135. 3768 p8 s20

Basail y Constela Remataran el Domingo 24, 2 casitas en la calle de Garantías 35 y 37 de poco precio y muy buena renta. 3745 p4 s19

Se alquila La casa calle de Corrientes 411, pasando la de Cerrito, tiene 9 piezas, algibe y demás oficinas; para tratar, al lado número 415. 3740 p3 s19

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia; se necesita un muchacho en la misma; Tucuman 150. 3654 p8 s16

Profesora Inglesa.—Se ofrece una para enseñar el inglés, francés y español. Ocurrir, Florida 283 (bajos). 3577 p6 s15

Oficialas PLANCHADORAS de camisas blancas nuevas, se necesitan, Moreno 288 (altos). m. s15

Se alquilan Seis piezas amuebladas, que ocupaba el doctor Sichel, General Lavalle, 166. 3585 p8 st. 15.

Juan Bautista IRIBARNEGARAY Basco francés, se le desea comunicar asuntos que le interesan, calle Lima 97. Se ruega á sus relaciones indiquen su domicilio. 3706 p8 s17

Carpintero Con familia se precisa para el lavadero del Tigre, sueldo 1000 pesos mensuales, con alojamiento; ocurrir Lima 97. 3707 p8 s17.

Se compran Pólizas corrientes y caducada de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm e20

Se alquila Un almacen ó escritorio con una separacion y 3 ó 4 piezas contiguas, si se desea el todo, recientemente reparado y compuesto precios módicos; dirijirse Corrientes 83. 3730 p3 s19

Maestra DE PIANO—Se ofrece una señora para dar lecciones de piano, precio módico, dirigirse Bolivar 604, de 10 á 12 de la mañana. 3720 p6 s19

Se necesita Una mucama que sepa planchar bien, y se le pagará un sueldo alto, es escusado presentarse sin recomendacion; Suipacha 778. 3722 p3 s19

Se desea Alquilar una casa, que no diste más de 15 cuadras de la Plaza Victoria, que tenga 5 piezas; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales J. M. B. 3710 p3 s19

Al Norte! Donde nadie vende, se vende una casa con 8 habitaciones, fondo completo, rodeada de tramways; para tratar, Paraguay 455. 3711 p6 s19

Hotel café y Restaurant—Se vende ó se sub-arrienda en el sitio más central y comercial de Buenos Aires, un Hotel, Café y Restaurant; darán razon, Paseo Julio 16. 3729 p3 s19.

Cabras con cria Se venden baratas en el molino de la Destilería, Centro América 82 (11 de Setiembre). 3452 p8 s13

Libreta perdida El 26 del mes pasado, perdióse una, perteneciente á Napoleon Eugenio, la persona que la entregue en la calle Belgrano 40, será gratificada. 3598 p15 s15

Se ofrece Una profesora para enseñar á las niñas en casa de familia; piano, francés é inglés. Dirigirse por carta bajo las iniciales K. J. Z. en esta imprenta. 3512 p1 m. s14

Juan B. Bacigalupo Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su herrería de Callao 8 á Rivadavia 943. 3474 p1m s13

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. 3120 p1m s3

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4083 ag 14 perm.

Enfermera Se ofrece una señora inglesa, que ha practicado 3 años en el hospital, para asistir enfermos de cualquier clase de enfermedad, aquí ó en cualquier pueblo inmediato á esta; ocurrir Larrea 189. 3716 p15 s19

Institutriz Se ofrece una, que enseña inglés, música y castellano, comprendiendo todos los ramos de enseñanza elemental, puede dar recomendaciones inmejorables; dirigirse Rivadavia 498, colegio. 3744 p3 s19

A los colchoneros Se venden como doce camitas de viaje parejas de las que estaban en la Exposicion y seis de otro modo que nunca se han visto; todas sin lonas. Sarandí 275. 3730 p3 s19.

L. Maisonneuve A l'honneur de porter à la connaissance du public et de sa clientelle que son atelier de dorure et argenture sera transféré le 1er octobre à la rue Victoria 536 et 558. 3897 s12 v30

Billares Nueva fábrica de billares de todas clases y tamaño y todas clases del artículos del ramo, hay tambien un gran surtido de billares usados, y artículos del ramo; Cuyo 750. 3346 p1m s10

Se vende La zapatería, calle Defensa 20, con poco capital; su dueño la vende por ausentarse al campo; para tratar, á la misma, á todas horas del dia; al interesado el dueño lo acompañará 20 dias ó un mes, para enseñarle la clientela. 3238 p15 s7

El Doctor en Medicina Corinto Federici avisa al público que ha abierto su consultorio médico en calle Córdoba 396; altos; Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde. Todos los juéves gratis para los pobres. 3180 p1 m s6

Se alquila Un lindo almacen, con casita dentro para familia, esta situado en la calle Defensa No. 657, siendo esta una de las calles más comerciales de la Ciudad, por ser camino para la Boca etc., etc. Para tratar y verla Defensa 259. 3640 p5 s15

Seguro Contra ladrones é incendios.—Las cajas fuertes garantidas contra incendio robo.—Las hay desde 50 $f.—Fabricadas y vendidas en la fábrica mecánica de *Schuarz Hnos.* Casa Amarilla. 3653 p7 s16

Jarabe para la tos convulsa Este jarabe de una eficacia sin igual, se recomienda por sus buenos y seguros efectos.—Botica de Teófilo Banon, Piedad 280. 3665 p15 s17

Defensa 79 Se alquilan casas en todas direcciones, al Norte, Sud, Este y Oeste, desde 500, 600, 700, 800, 900, 1,000, 1,500, 2,000, hay de más precio, cobrando una módica comision, de 11 á 5 p. m.—Encargado: *Francisco Fretes*. 3713 p6 s19

Se alquilan Una ó dos piezas, amuebladas ó sin muebles, con pension ó sin ella, en casa de familia decente; Santiago del Estero 172, entre Moreno y Belgrano; tramway á la puerta y en las dos boca-calles. 3718 p6 s19

A las casas Introductoras y registros. Se vende un escritorio grande, todo de cedro nuevo completamente y con todas las comodidades que requiere, por la mitad de su valor; tambien se vende un mostrador de confitería con piedra de mármol, el precio es muy barato; General Lavalle 505. 3732 p4 s19

Tenedor de libros Un hombre formal, práctico en la teneduría de libros, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas llevando los libros de alguna casa de comercio.—Ocurrir á F. A. Zeballos, 436 de 8 á 11 de la mañana. 3686 p4 s17

Ojo, especuladores Se vende una magnífica casa, con todas las comodidades, situada en la calle del Temple 24, entre las de Reconquista y 25 de Mayo; para tratar, ocurrir á la misma casa, de 2 á 4 de la tarde. 3636 p8 s16

Hotel Nacional 98—CANGALLO—98 Inmediato á todos los Bancos, á la Bolsa, Teatros y Ferro-carriles, 70 piezas perfectamente amuebladas, trato esmerado.—Las familias hallarán departamentos adecuados y servicio especial, precios módicos. 3281 p 1m s8

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios: L'Universelle, San Martin 148, pieza 22. 3028 p1 m s1.º

Se vende Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantías para arriba, aunque tenga más valor; para tratar en la misma. 2901 p1m ag 29

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Profesora Y ARTISTA—Teniendo algunas horas desocupadas, desea encontrar alumnas para la enseñanza de canto, á domicilio y tambien en su casa, se ha mudado calle Garantías 353, tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia. 3233 p15 s7

Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores; adonde los interesados podrán verlos y tratar.—*Enrique Salanet*. 2016 p40 ag8

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. 1l perm.

Al comercio Participo al comercio que la casa que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Modesto García y Hno, jirara desde hoy en adelante bajo mi sola firma, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Bahia Blanca, Setiembre de 1882.—*Modesto García*. 3403 p1m s12

Dr. Mackern General Lavalle 136, altos horas de consulta; de 12 á 2 de la tarde. 3642 p1 m s16

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos. 3406 p 1m s12

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para tratar, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6 m s10

Socio capitalista En comandita para un negocio ya planteado en el ramo de tabaco y que da un buen beneficio. Se precisa, para que, aumentando su capital darle mayor impulso. Dirijirse por escrito á las iniciales Z. R., indicando domicilio y persona con quien tratar. 3376 p10 s12

Se ofrece Una señora para dar lecciones de piano, bordados de todas clases y todas las asignaturas pertenecientes á la instruccion primaria y superior á precios módicos; dirigirse Buen Orden 590, de 10 á 11 de la mañana ó por escrito. 3417 p15 s12

Idiomas Español, Francés é Inglés, Historia y Geografía, Cuentas Mercantiles y Teneduría de libros. Lecciones á domicilio y en casa del profesor. Para mas informes de las 12 á 3, calle Suipacha 135, altos, entre Cangallo y Cuyo. 3780 p3 s20

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Los abajos firmados, avisan que José Martinoni entra como sócio honorario en nuestro negocio de Yesería, sito Uruguay 402.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*Martinoni y Lassos*. 3772 p5 s20

Al comercio Se ofrece un dependiente para la correspondencia, etc., francesa, inglesa y alemana, teneduría de libros ó cualquier otro trabajo de escritorio, buenas recomendaciones; ofertas recibirá en la oficina de este diario, bajo las iniciales E. J. 26. 3759 p3 s20

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2970 p1m ag30

Se precisa Una sirvienta, que sepa planchar bien, para el servicio de una familia, en un pueblo de campaña, se le pagará buen sueldo, se prefiere vasca francesa ó española; Ocurra al Hotel Frascati, de 7 á 11 de la mañana y 5 á 6 de la tarde. 3709 p4 s19

Hotel de Familia CALLE LAFAYETTE 86, PARIS.—Esta casa conocida de todos los viajeros americanos, se recomienda por la modicidad de sus precios, sus cuidados atenciosos y por la proximidad de todas las estaciones de ferro-carril.—*Señora Schollo*, propietaria. 3746 p15 s19

Para las familias Que tienen varones.—Gran liquidacion de trajes de niños, de 5 hasta 13 años, igualmente en liquidacion corbatas, medias, calzoncillos, flanelas, sombreros de paja, etc; etc. La casa está resuelta á vender á cualquier precio. Aprovechen los interesados AL FRANCO-ARGENTINO, Suipacha 11, altos. 3728 p15 s19

Al público Y AL COMERCIO—Aviso que he vendido el negocio de café, situado en la calle Cuyo 575, al señor don Juan Dulche; si tienen algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentarán dentro de los 3 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna clase.—*Antonio Massieré*. 3778 p3 s20

Habiendo Comprado D. Lorenzo Costoro y D. Felipe Terrero el negocio de zapatería situado en la calle Cangallo 1116 que pertenecia á D. Roberto Baldo, si hubiese algun reclamo que hacer contra el referido negocio, deberá presentarse dentro del plazo de 3 dias, pasados los cuales no seria atendido. 3773 p3 s20

Al comercio Y AL PÚBLICO—Aviso que con fecha 28 de Junio del corriente año, he comprado por escritura pública á don Agustin Fetananti el negocio de colchonería y mueblería, sito Cuyo esquina Esmeralda, lo que pongo en conocimiento del público á los efectos legales.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*Félix Dersaghi*. 3785 p3 s20

Exámenes DEL COLEGIO NACIONAL—Señor Frecker, de la Universidad de Oxford, abrirá clases de repaso para los exámenes de Noviembre en las asignaturas siguientes: Inglés, Latin, Griego, Algebra y Trigonometría Rectilínea.—Las clases principiarán á funcionar desde el 25 del corriente; dirigirse á La Universelle, pieza 22, desde las 4 hasta las 5 de la tarde. 3799 p5 s20

Especialidad Para embotellar y clarificar vinos y líquidos de todas clases.—**Jean Meillie**, se encarga de embotellar y encajonar para casas de negocio y particulares; precios convencionales; por el trabajo fuera de la ciudad, se cobrará solamente á más del precio usual, los gastos de tramway ó ferro-carril; Florida 54. 3282 p1m s8

Ovejas y carneros padres. Ofrecemos en venta un lote especial de mil ovejas de majada tipo, servida por carneros de la Cabaña Duportal, en el Partido de Maipú. **Carneros padres**—Ofrecemos tambien un lote de estos de cien más ó ménos en el Partido de Pila. Para pormenores ocurrir á *Lavalle y Moore*, Defensa 17. 3682 p10 s17.

Cementerio del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos en el Osario General. Por las llaves acudir á la calle Artes No. 238. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p1 m s1.

Cementerio del Norte—Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á la familia de Pedro A. Diaz, tengan á bien sacarlos, en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882. 3548 p1 m s14

Al comercio La fábrica de jabon, velas, grasa y sebos en Barracas al Sud denominada "La Americana", que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bartolo Morando, girará en adelante, bajo la de Bartolo Morando é hijo, por haber ingresado en la firma D. Luis B Morando, segun contrato fecha 7 de Julio del corriente año, registrado en el Tribunal de Comercio. 3447 p15 s12.

Tenedor de libros Un contador esperimentado, teniendo conocimientos sólidos en el arte de la teneduría de libros y la correspondencia comercial en los idiomas castellano y francés, disponiendo de algunas horas se ofrece para llevar las cuentas en una ó varias casas de negocios. Dirijirse al señor Broqua Córdoba 459. 3475 p8 s13

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa.—*Delcoye hermanos y Compañía*.—**Fábrica en Renters, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm.

Exposicion Y FÉRIA RURAL DE MERCEDES.—El Directorio del Ferro Carril del Oeste ha resuelto conceder una rebaja de la 3ra. parte del flete ordinario, á los objetos que se transporten con destino á la Exposicion y Féria Rural, que tendrá lugar en Mercedes en los dias 24, 25 y 26 del corriente Setiembre. Los boletos de pasageros de ida y vuelta que se tomen en cualquiera de los 3 dias mencionados, serán válidos hasta el siguiente al último de la Féria.—*La Comision*. 3683 p8 s17

Cementerio del Norte—Se suplica á las personas que tengan restos de sus deudos depositados en el sepulcro del señor don Pedro Vela, en dicho Cementerio, quieran sacarlos en el término de 30 dias, desde la fecha de este aviso; previniéndoles que pasado este término, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1882. 3672 p30 s17

Al comercio Y Á LAS SEÑORAS—Hallándose de paso en esta el mismo dueño de la acreditada Fábrica Italiana de TRIANGULOS Y MANTILLAS á la española, con una determinada cantidad de dicho artículo avisa al respetable público, al comercio y á los señores en particular, que ha dispuesto realizar á precios inferiores á los de fábrica; advirtiendo que los compradores por mayor obtendrán mayores ventajas.—Aprovéchese la oportunidad de tales gangas, no se presentan todos los dias; Bolivar 417. 3727 p1m s19

Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador; como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino*. 2750 p1m ag25

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bovedades de 1a, 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl1

Cementerio del Norte—Las familias de Benito Giusti y Manuel Camere, ruegan á todos los que tienen restos depositados en la bóveda de su propiedad, se sirvan trasladarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario, para poder refaccionar dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882. 3779 p15 s20

Dinero SOBRE PROPIEDADES—No olvidarse que siempre tienen disponibles por encargue de varios prestamistas, Burgos y Bucich, para colocar cualquiera que sea la cantidad que se solicite, sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, si no están á satisfaccion de las personas que dan su dinero, no hay negocio; Perú 106 (altos), pieza número 7, de 10 á 5 p. m. 3791 p6 s20

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campaña"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRASA, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Marmolería y Lapidería Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de marmoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estátuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Magnífica propiedad Se vende una magnífica propiedad situada en Barracas al Sud sobre el Riachuelo, el terreno consta de 50 vs. de frente por mas de 100 de fondo.—Está todo edificado con materiales de primer órden y puede dar de alquiler mas de 1 0.0 sobre el precio de venta; por informes ocurrir calle Reconquista 89, escritorio de Linch y Ca. 3632 p6 s16

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 3100 p 1m s3

Atencion Domingo Perez, recien llegado de Barcelona por primera vez á esta ciudad, Con un rico surtido de encajes y puntillas de hilo, idem para vestidos con seda de colores de última moda, idem valencianas, idem negras y unos Guipures de pura seda, pañuelos de mano para señoras con un riquisimo encaje de hilo, corbatas y cuellos, chales, sevillanas y mantillas españolas.—Las señoras que desearan dichos artículos pueden dirigir sus órdenes Alsina 316. 3193 p15 s6

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 9209 p3 meses jn18

Al comercio Quedando disuelta por fallecimiento de mi hermano Manuel Garcia la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto García y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar contra la casa, deben ser presentados en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no teniendo derecho á reclamo, pasado dicho término.—Bahia Blanca, Agosto 31 de 1882.—*Modesto Garcia hno: En liquidacion*. 3402 p1m s12

Al público Habiendo vendido á don Feliz de la Rosa (hijo), el negocio de almacen de comestibles, que existe en el cuartel 2º del partido de San Vicente; se previene á los deudores y acreedores, se presenten en el término de seis dias, contados desde la fecha de este, ante el que firma; pasados los cuales realizaré la venta, quedando la casa y su nuevo poseedor y libre de todo gravámen.—San Vicente, Setiembre 14 de 1882.—*Antonio Rayon y Ca*. 3575 p6 s15

Tarjetas al minuto Trabajo esmerado y precios sin competencia, de visita á 25 pesos el ciento, cartulina especial (marfil) de anuncio á 100, 120, 150 y 180 el millar. Invitaciones, esquelas, facturas, memorandums y en general toda clase de impresiones comerciales. La casa cuenta con un rico surtido fantasía como para satisfacer el gusto más delicado.—Librería Alsina 117, entre Bolivar y Defensa.—NOTA: Se vende cartulina cortada, por millares y en hojas. 3586 p1m s15

Té, Té, Té, Habiendo recibido un surtido de tés frescos en cajoncitos de 6 y 12 libras de los números 102, 103, 104 y 105, invitamos á nuestros amigos y consumidores, que aman una buena taza de té, no dejen de probar estos, seguros que quedarán satisfechos tanto de la calidad como del precio, tenemos siempre en venta el ya conocido té en cajas de 6 ó 12 libras á 15 ó 16 $ libra suelta y el sin rival en latas de 1 libra á 20 $.—Horas de 7 a. m. hasta las 6 p. m.—Nuevo depósito de té de Warrell y Latorre; Defensa 41. 3413 p1m s12

Municipalidad DE MORENO.—LICITACION.—Se saca á licitacion por el término de 15 dias, desde la publicacion de este aviso, el derecho á la percepcion del Abasto.—Las propuestas se recibirán en Secretaría, en pliego cerrado, las 24 horas ántes del vencimiento del plazo fijado y serán abiertas en sesion del 30 del corriente, en presencia de los interesados que concurran.—Las condiciones y bases á que se sujetarán los proponentes se suministran por Secretaría. Moreno, Setiembre 7 de 1882.—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 3600 p15 s15

Se vende Una hermosa casa quinta, situada á 50 varas de la calle de Santa-Fé, con un frente de mas de 50 varas y 80 de fondo, con 7 hermosas piezas, dos de ellas de 10 varas cada una con pisos de tabla, cielo raso de yeso, puertas y persianas de cedro, algibe, caballeriza, dos cocheras, piezas para servicio, jardin y árboles frutales. Condiciones de pago muy cómodas. Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde. 3459 p15 s13

Administracion DE RENTAS NACIONALES. Se avisa á los dueños de las mercancías existentes en los Depósitos de Aduana entradas hasta el 30 de Junio de 1880, que no hayan sido renovadas hasta la fecha, procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana.—Las relaciones de las espresadas mercancías, se encuentran en la Secretaría de Alcaidía á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882. 3386 p10 s12

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cual quiera hora. 9783 perm. jl6

Cartera perdida El Domingo 17 á la noche, se perdió una en la calle Larrea y Santa-Fé, conteniendo cerca de 600 $ m/c. y 4 vales por 60 francos cada uno, el que entregue los vales y una llave que habia en la cartera, se le gratificará con el dinero; Larrea 265. 3717 p3 s19

Avila y Ca. Corredores Marítimos (Ship Brokers) y Comisionistas en General, Cangallo 10; Buenos Aires.—Dan y reciben dinero sobre hipoteca con ó sin pacto de retroventa.—Venden y compran casas, terrenos, campos, hacienda vacuna y lanar, se compra oro y plata y se encargan de cobranzas etc, etc.—Escritorio: Cangallo 10; á toda hora del dia. 3152 p 1m s6

A los trabajos Rústicos en madera, como jardineras, acuarium, rinconeras, repisas, etc, en exibicion en la esquina de Uruguay y Arenales se le ha hecho desde la fecha, una considerable rebaja á los precios anteriores, como á la cantidad de macetas sueltas de todo tamaño que hay desde tres pesos cada una. Allí mismo se reciben comisiones para sillones, sillas, bancos para jardines, cruces para bovedas etc y por cualquier compostura de objetos del ramo rústico. 3532 p15 s14

La Plata NUEVA CAPITAL DE LA PROVINCIA—Los que suscriben participan al público que han establecido un escritorio en la calle de Bolivar núm. 46, y se encargan de hacer las solicitudes, correr con la tramitacion, suministrar datos y de todo lo relativo para la compra de solares, quintas y chacras en la nueva Capital de la Provincia. Igualmente se ocupan de cobranzas particulares y de toda clase de asuntos ante los Tribunales, Gobierno Nacional y Provincial. Las personas que nos ocupen, serán servidas satisfactoriamente.—*Francisco A. Pereira—Juan B. Palacios*. 3496 p8 s13

Juan P. Fecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Ojo Aviso á los aficionados del teatro que no dejen escapar esta oportunidad; se vende la accion de un palco en el Politeama por el tiempo de veinte años. Aprovechen esta oportunidad que nunca han de encontrar otra, pues el público sabe muy bien que la empresa de este teatro ha contratado una de las mejores compañías para funcionar en este teatro. Hasta hoy no ha venido á Buenos Aires, pues el público ya sabe que la compañía á de estar á principios del entrante. Hay otro palco del teatro Nacional que el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Por más informes, calle Cuyo núm. 90, de 12 á 4 de la tarde. Los aficionados al teatro no olviden esta pichincha. 3479 p10 s13

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos venden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al comercio Cárlos Verda participa al comercio y á sus relaciones, que habiendo entrado á formar parte en su casa, negocio de sombrerería, como sócio el señor don Juan Solari, la nueva firma girará bajo la razon social: Verda y Solari; contando con una larga esperiencia en los negocios y con antiguas relaciones en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado al de sombrerería, el ramo de "Agentes comisionistas", por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para aceptar órdenes de pedidos ó de remesas á Europa sobre cualquier artículo; la casa recibirá constantemente la especialidad del sombrero Montecristi, (Guayaquil, paja de Chile) y venderá por mayor y menor ó pedirá por cuenta de sus comitentes.—Calle Defensa 76. 3037 p1 m s2

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzho llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Al comercio Por ante el Escribano nacional D. Andrés R. Terry quedó disuelta la sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social de Nicolás Repetto y Ca. entre el abajo firmado y su finado hermano D. Manuel Repetto, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad constituida.—*Nicolás Repetto*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede participo que he formado nueva sociedad con D. Melchor Echagüe hijo, y mis hijos Felipe y Nicolás A. Repetto, para continuar los mismos negocios, bajo la razon social de Nicolás Repetto y Ca. teniendo el que suscribe el uso exclusivo de la firma y por procuracion D. Melchor Echagüe hijo, segun consta de escritura pública otorgada ante el Escribano nacional D. Andrés R. Terry.—*Nicolás Repetto*. 3591 p8 s14

Consejo Escolar DE AYACUCHO—**Licitacion:**—El Consejo Escolar de este Distrito, autorizado debidamente por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, llama á licitacion para la construccion de los siguientes edificios: Uno en este pueblo para dos escuelas, con capacidad para 150 alumnos de cada sexo (300 en todo) y dos casas para dos preceptores; otro en el Cuartel 4º, para una escuela rural con casa para el preceptor.—Todas estas obras deberán hacerse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demas documentos, que pueden verse en la espresada Direccion y en las secretarías de todos los Consejos Escolares. Las propuestas se abrirán en presencia de los mismos interesados ó de sus representantes si concurriesen, el Domingo 8 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, en el salon de la Escuela de Varones, y se tomarán en consideracion solo las que estén hechas en forma y sean garantidas por una firma de reconocida responsabilidad.—Por mas datos, acúrrase á cualquier hora, á la Secretaría de este Consejo.—Ayacucho, Setiembre 15 de 1882. PEDRO CABRERA, Presidente—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 3726 p20 s19

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesías por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 120; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la via urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 152 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

Licitacion El Consejo Escolar de Juarez, ha resuelto en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para Escuelas Comunes y dos casas para Preceptores en este Pueblo. Las obras deberán construirse con arreglo á los planos y pliego de condiciones aprobados por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, todo lo cual podrá verse en la Secretaría del Consejo General de Educacion en Buenos Aires, y en Juarez en la de esto Consejo, todos los dias hábiles de 10 á 4 de la tarde. Las propuestas, que serán por el costo total de las obras se entregarán cerradas en la Secretaría del Consejo Escolar de este Distrito hasta el 10 de Octubre próximo venidero, antes de las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. Se previene que el Consejo se reserva el derecho de rechazar las propuestas ó aceptar la que á su juicio sea más conveniente.—Juarez, Setiembre 11 de 1882.—*Antonio Espiño*, Presidente; *Domingo Fontana*, Secretario. 3606 p20 s15

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2385 el perm.

AVISO MUNICIPAL

La Corporacion necesita una casa espaciosa, en los alrededores de la ciudad.

La persona que quiera alquilarla, puede ocurrir á la Secretaría Municipal.—Setiembre 19 de 1882.—*El Secretario*. 3789 p3 s20

1,000 pesos m/c.
DE GRATIFICACION

Habiendo desaparecido de la Secretaría de la Municipalidad de esta Capital, un libro titulado: "*General Atlas*" *de Colton's*, encuadernado en marroquí color chocolate, se dará 1,000 $ m/c. de gratificacion, al que dé en la misma oficina, noticias de dicho libro.—Setiembre 19 de 1882. 3790 p3 s20

Municipalidad de la Capital

La Secretaría por órden de la Seccion de Obras Públicas, llama á una conferencia para el Sábado 23 del corriente á las 12 del dia, á los proponentes en la licitacion de adoquinado que tuvo lugar el 18 de Agosto ppdo.—SS. Abraham Cabrera, Gregorini y Juncirio, Tomás Burbridge, Félix Dabadié, Joaquin Crespo, Enrique Fynn, Figari y Ca. Ramon Ginero y Cárlos Peltinarell, y Juan P. Oballo y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 3788 p4 s20

CASA INTRODUCTORA
DE
UTILES DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
DE
J. N. Klingelfuss
Se ha mudado
A la calle Venezuela núm. 234
2873 p1 m ag29

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Bigli*, Ingeniero.
1256 jl18 perm.

DR. R. MONES CAZON
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Tiene su estudio calle Rivadavia 141
3462 p 1m s13

AVISO A LAS SEÑORAS
SEDERIAS
Rasos Quadrilles
Géneros de seda á CUADRITOS. Ultima novedad, surtido completo á $15 m/c. vara.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
SURAH DE CUADRITOS, clase fina á $ 22 m/c. vara.
38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
LOULINE de cuadros y de bastones, Grisaille y fantasía á $ 15 18 y 20 m/c. vara.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
Granadinas **Dentelle**, clase fina.
Granadinas **Ficelle**, última moda.
Granadinas **Broche**, clase extra.
Granadinas **Labradas**, surtido completo desde $ 12 m/c. hasta $ 90 m/c. la vara.
Granadinas lisas de seda.
Granadinas idem Caneva.
Granadinas todas clases, desde $ 10 m/c. hasta $ 35 m/c. vara.
38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
Rasos, todos colores y negros desde $ 12 m/c. hasta $ 100 m/c. vara.
Surah, surtido completo.
Satin Merveilleux, todas clases.
Satin Broché, negros y de colores desde $ 20 m/c. hasta 110 m/c. vara.
Brocatos de colores, desde $ 35 m/c. hasta 100 m/c. vara.
38—PERÚ—38
A la Ciudad de Londres
PARA CASAMIENTOS
Rasos blancos, desde $ 14 m/c. hasta 100 m/c. vara.
Brocatos blancos, rica clase, desde $ 35 m/c. hasta $ 100 m/c. vara.
Damassés blancos, surtido completo.
Surah blanco.
Satin Merveilleux blanco.
Tules, blancos, todas clases y anchos.
Coronas de Azahares, desde $ 35 hasta $ 800 m/c.
Juegos completos, desde $ 300 m/c. hasta $ 600 m/c.
Ramos y Flores sueltas, Collares, Guias, Pulseras y Ligas con Azahares, de todas clases y ricos velos bordados para novias desde $ 80 m/c. hasta 450.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
3767 p8 s20

Ferro-Carril del Sud
Bazar en favor del Hospital Inglés

Con objeto de facilitar la concurrencia á este bazar, se avisa al público que desde el 26 hasta el 30 inclusive del corriente mes, partirá un tren especial de la Plaza Constitucion á las 11 de la noche para Burzaco, parando en todas las estaciones intermediarias.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador. 3764 p10 s20

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS, sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO**.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Gran Baratillo de Libros
117—ALSINA—117
entre Bolivar y Defensa

Se compran libros en pequeñas ó grandes cantidades, se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.

En esta casa se encuentra un variado y completo surtido de obras, tanto científicas como de literatura y recreo á precios sumamente módicos.

Todo el que desee cambiar ó vender sus libros, debe de pasar por esta casa en la seguridad que obtendrá precios ventajosos. 3401 p 1m s12

CARNEROS
De la cabaña
"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ

Rambouillets y Negretti, Electorales se venden en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364; Once de Setiembre. 3681 p15 s17

ADOLFO S. ORTIZ
Ha trasladado su escritorio de la calle Perú 262 á Méjico 107. 3783 p10 s19

GUIA MENSUAL DE KIDD
Los ÚNICOS agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual, son los señores
Dewey y Ca., libreros
241—PIEDAD—241
3494 p 1m s13

VENENO PARA CUEROS
Y PARA
CURAR LA SARNA

MARCA DE FÁBRICA

PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Continental
Fábrica y depósito general
788 BUEN-ORDEN 790
DEPÓSITO PERMANENTE
Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369
Unicos agentes en el Rosario y Montevideo
A. DEMARCHI, PARODI & Ca.

NOTA—Se hacen descuentos liberales, segun la importancia de las compras. 3004 p1m s1

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 1031 hectáreas, 36 áreas y 64 centiáreas.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m., siendo la base de venta de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son, el Napostá Chico, Idoyaga, Henestrosa y don Diego Doodejs.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 3687 s17 d12

LA JUGUETERIA
Y
LIBRERIA
Que antes estaba frente al Banco de la Provincia
SE HA MUDADO
A LA CALLE VICTORIA 25
3669 p8 s17.

BANCO NACIONAL

El Directorio haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 70 de los estatutos, convoca á los señores Accionistas del Banco Nacional á una asamblea general extraordinaria para el dia 3 de Octubre próximo, á la 1 p. m., en el local del establecimiento, para que se ocupe y adopte las resoluciones que crea convenientes con respecto á todas las cuestiones relativas al aumento del capital del Banco, de que actualmente trata el Honorable Congreso Nacional.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*El Directorio*. 3597 p15 s15

Banco Nacional

Se proviene á los Sres. Accionistas que para tener representacion legal en la Asamblea extraordinaria convocada para el dia 3 de Octubre próximo; las acciones *al portador*, deberán quedar depositadas en el Banco segun el artículo 65 de los Estatutos, ántes del dia 24 del corriente, y que el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 18 del corriente á las 4 p. m. segun el mismo artículo.

Las boletas de entrada á la Asamblea, se espedirán por la Secretaría del Banco desde el dia 20 del presente hasta el 2 de Octubre inclusive, advirtiéndose que no se permitirá la entrada á persona alguna sin la correspondiente boleta.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que, segun el artículo 67 de los Estatutos, las deliberaciones de la Asamblea General, tomadas en conformidad con los mismos, obligan á todos los Accionistas ausentes ó disidentes.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*El Secretario*. 3609 p17 s15

COSTA MOERMANS & Ca
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
En todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. ps

Libreria Argentina-Alemana
DE **E. Ristenpart & Ca.**
Calle San Martin 117, casilla de Correo Nº 150

La Librería se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios más módicos que los cobrados hasta hoy por las librerías establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.

La Librería tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta etc. etc.

Se reciben novedades por cada paquete.

La Casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.

Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 1/2, de España etc., en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela. 1330 p1m s1

Aviso Oficial
Licitacion para la Penitenciaria

Art. 1º En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 20 del próximo mes de Octubre, para proveer á la Carcel Penitenciaria por el término de un año, de los artículos que se determina en cada una de las planillas, que llevan los títulos siguientes:

Planilla núm. 1—Racionamiento, útiles de escritorio y otros artículos.

Planilla núm. 2—Materias primas para los talleres que á continuacion se detallan.

Planilla núm. 3—Utiles y materias primas para uso del establecimiento.

Planilla núm. 4—Medicamentos y útiles para la botica.

Art. 2º El detalle de todo lo que se solicita, se halla determinado, en las planillas impresas mencionadas, que se entregarán desde esta fecha en la Secretaría de la Penitenciaría, á todos los que las soliciten.

Art. 3º Las bases á que se sujetarán los proponentes, son las siguientes:

I. Los artículos de consumo, materias primas, raciones, medicamentos, etc., etc., serán de primera calidad y se entregarán á medida y en la proporcion en que fuesen pedidos por la Direccion de la Penitenciaría. La Intendencia de la misma, deberá recibir toda entrega y al otorgar el correspondiente recibo, hará constar el número, clase y calidad de los artículos entregados.

II. El contrato de provision será á todo evento, sin que pueda alegarse caso fortuito.

III. Toda vez que los artículos presentados por el proveedor no fueran de primera calidad, la Direccion de la Penitenciaría los desechará, y procederá á comprarlos por cuenta del contratista y de la clase estipulada.

Art. 4º Las propuestas se presentarán firmadas y bajo pliego cerrado en la Secretaría de Justicia, donde se recibirán hasta el dia señalado, para ser abiertas á las 2 p. m. del mismo, en presencia de los interesados que concurrieren, del Director de la Penitenciaría y del Escribano de Gobierno.

Art. 5º Los precios de cada artículo deberán determinarse en pesos moneda nacional.

Art. 6º Cada propuesta deberá presentarse acompañada de una solicitud hecha en papel sellado nacional de 5 $ fts. y de un certificado de depósito en el Banco Nacional del 5 % del importe que asciendan la planilla ó planillas que se ofreciere proveer, verificado en fondos públicos á pesos moneda nacional.

La suma depositada será doblada por la persona cuya propuesta fuere aceptada, en garantía del fiel cumplimiento del contrato respectivo.

Art. 7º Solo se admitirá una propuesta por cada persona ó razon social.

Art. 8º Los licitantes pueden hacer propuestas por una ó más planillas ó por las cuatro á que se refiere el art. 1º.

Art. 9º No se tomarán en consideracion:

I. Las propuestas en cuya planilla ó planillas no se haya hecho por los interesados las liquidaciones de lo que importe la cantidad de artículos, el valor de cada racion y el importe total á que asciende cada planilla.

II. Las propuestas que se presentaren en otra forma que la determinada por este aviso.

III Aquellas en las que se hubiere hecho cualquiera alteracion, aumentando ó disminuyendo los artículos que se expresan en dichas planillas.

Art. 10 Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiere hecho no podrá desistir de ella, y si lo hiciere perderá la suma depositada, haciéndose extensiva esta disposicion al caso en que realizado el contrato y empezada la provision, fuese abandonada por el interesado ó faltare á las condiciones del contrato.

Art. 11 Despues de comenzado el acto de la licitacion, no se podrá bajo ningun pretesto, introducir nuevas propuestas, ni se admitirán indicaciones verbales ni escritas, que modifiquen las presentadas.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—JOSÉ A. OJEDA, Sub Secretario. 3798 p1 m s20

Seminario Inglés
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO
POR
Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo E. Negrotto*, Director. 3544 p1 m s14

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)

Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.

Se compran plumas del país, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon*. 2341 p3m ag15

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.

Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes. ag13 v n 13.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Aviso ACEITE DE HOGG

Extraido en Terra-Nueva, desde 1849, de **Hígados frescos de bacalao** *con exclusion de Hígados de todo otro pescado.*

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija, etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los **Verdaderos Aceites de Higados frescos de Bacalao** siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, cansan é irritan el estómago, cuando por contra el **Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg** se digiere fácilmente: se distingue por su olor de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris: « El Aceite color de paja de M. Hogg, contiene 1/3 mas « de principios activos que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de olor y sabor. »

AVISO. — El **Aceite de Hogg** solo se vende en *frascos triangulares.*

Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada frasco con el nombre de **HOGG et Cie.**

Todo Contrafactor será rigorosamente perseguido segun las Leyes.

Marque de fabrique

HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, **PARIS**

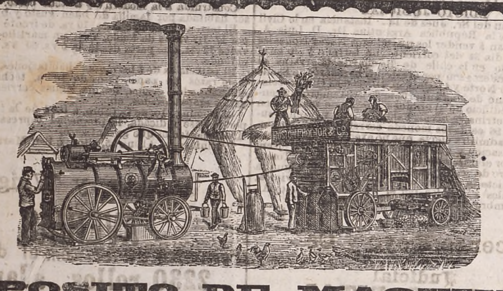

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS

Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Picksley Sims & Co—Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co.—Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.

Entre las máquinas que se introducen se encuentran:

Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijos verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Prensas hidráulicas para la fabricacion de aceites.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingleses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos—Tornos automátas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.,—Bombas.
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.

Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
MEDALLA DE ORO
PREMIO ACORDADO POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY
DROGUERIA DEL PUEBLO
MARCA REGISTRADA
EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

VENENO EN PASTA PARA CUEROS

DEPOSITO GENERAL:
Droguería del Pueblo
189—RIVADAVIA—189
BUENOS AIRES

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO.

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, — NEW-YORK.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

TERTULIA

Hemos adoptado la palabra TERTULIA como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.

Como lo indica su nombre, es á propósito para las soirés de la High-life y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la TERTULIA una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.

M. S. Bagley & Ca.

3326 p1 mes s10

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS

PATE DENTIFRICE GLYCERINE
GELLÉ FRÈRES
Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico
LAUREADO DE FARMACIA
PARIS 1878
Medalla de Oro

El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.

SERVIRSE DE EL UNA VEZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumería.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.
GRAN PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Ca, EN PARIS.

Nuestros representantes en **Buenos-Ayres** son los **Sres E. VIEIRA y Ca.**

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas garantias para el comprador.

REMATE
POR
DUARTE & WRIGHT
Muy importante
A PLAZOS
POR
CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

El Lúnes 25 del corriente, á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias generales para la estacion, nuevas y recien recibidas.

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de otra casa

Venderemos un notable surtido de zapatos para señoras.

3845 s21

LAGOS y SAHORES
MERCADERIAS FRANCESAS
ESPECIAL SURTIDO
Por cuenta exclusiva de una casa consignataria
El Viérnes 22 del corriente, á las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU Nº 27
A PLAZOS

Riquísimos géneros para la estacion, granadinas, cotonada cretona, yute, riquísimos trajes de niños novedad, groés negros y de colores, pequines, foular, paño merino, cachemires, pañuelos de seda finos, cortinas.—Al mismo tiempo: un surtido completo de abanicos finos.

3644 s16

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora del señor
E. ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE DOS CASAS INTRODUCTORAS MAS
En nuestra casa, Victoria 237
Los dias Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE CASIMIRES DE VERANO

3752 s19

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.

Su manejo es sencillísimo.

Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.

Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cia
235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

ACABA DE LLEGAR
EL
Dr. Oltramare
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
CONSULTORIO: CALLE SAN MARTIN 264

3734 p1 mes s19

TORREFACTORES
PERFECCIONADOS
Son los únicos que conservan al café todo su aroma

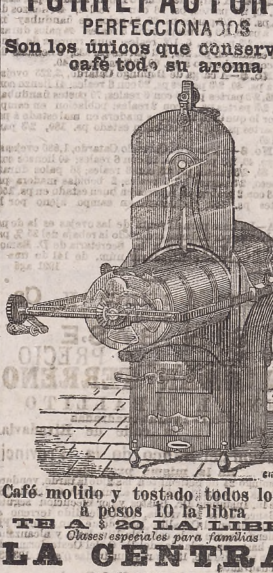

Café molido y tostado todos los dias á pesos 10 la libra
TE Á $ 20 LA LIBRA
Clases especiales para familias
LA CENTRAL
CONFITERIA
Tacuari y Victoria
NOTA—La casa no tiene repartidor.

3328 p5 s10

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE & TOLU
SIROP & PATE ZED
Dr. Zed
22 & 19 r. Drouot PARIS
En las boticas del mundo.
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la Peluqueria del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. perm.

Northern Assurance Co.
COMPAÑIA DE SEGUROS
LONDRES
Establecida en 1835
Capital £ 3.000,000
AGENTES
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97

Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Lóndres.

5188 s6 perm.

La mejor y mas barata
y al mismo tiempo
LA MÁS ELEGANTE
MAQUINA DE COSER
Con aparato para hacer ojales
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
Desafia competencia.—Sin igual.

Premiada en la Exposicion Internacional de Lóndres.—Se le adjudicó la primera medalla de oro en la Exposicion de Porto Alegre, 1882.—Obtuvo la primera la Exposicion Continental de Buenos Aires.

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
49—TACUARI—51
Casa introductora

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
DEPÓSITOS
Resulta de las Experiencias HECHAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS, LONDRES, etc., que el
JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las Falsificaciones.
FARMACIAS
EN TODAS LAS Y DROGUERIAS
PARIS, Fia BOUTIGNY, 31, calle de Cléry y calle Poissonnière, 2 Deslauriers Sr

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, sobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

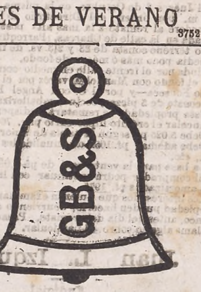

Alambre de patente

Campana Extra	No. 6	2136
De Acero No. 6		6327
" "	" 7	2776
" "	" 8	230

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

LICITACION
Para la construccion de un Mercado
EN GUALEGUAY

La Municipalidad de Gualeguay considerando de conveniencia pública la construccion de un mercado de abasto para la poblacion, acuerda lo siguiente:

Art. 1º Llámase á licitacion, por propuestas cerradas, para la construccion de un Mercado de Abasto, por cuenta de los proponentes, debiendo estos sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El mercado deberá ocupar media manzana, de 80 vs. de frente por 40 de fondo, y será construido en un paraje céntrico de la poblacion.

2º El proponente deberá expresar en su propuesta la clase y calidad de los materiales que ha de emplear en la construccion del Mercado; y tanto estos como los que, estarán sujetos á la inspeccion de la Municipalidad, quien podrá rechazar lo que no halle en las condiciones del contrato.

3º El valor de la obra no podrá exceder de 35,000 $ fts. ni ser menor de 20,000.

4º El Mercado deberá quedar terminado, á mas tardar, en el término de un año contado del dia en que se firme el contrato, y el empresario abonará de multa 10 patacones por cada dia de retardo.

5º Las propuestas tendrán que ceñirse á las condiciones establecidas en las bases anteriores, debiendo espresar en ellas las que por su parte imponen á la Municipalidad, las concesiones que hacen á la misma; el impuesto que exijirán se fije á los artículos de espendio en el Mercado, el valor del arrendamiento de puestos y todo aquello que tienda á la mayor claridad de las propuestas.

6º Las propuestas se presentarán en Secretaría acompañadas de sus planos respectivos, las que serán abiertas por el Consejo de Administracion en presencia de los interesados, á los 4 meces de la fecha, ó sea el Viernes 24 de Noviembre á las 4 de la tarde.

7º La Municipalidad se reserva el derecho de hacer inspeccionar el Mercado antes de darlo al servicio público á fin de verificar si él se halla en las condiciones establecidas por el contrato.

8º Se reserva igualmente la Municipalidad el derecho de rechazar, todas las propuestas si ninguna ofrece las ventajas ó comodidades indispensables para el buen servicio de la poblacion, ó fueran muy onerosas á los intereses de aquella, á juicio de la Corporacion.

9º El proponente deberá presentar al firmar el contrato, una garantía por el fiel cumplimiento de esta, y los daños y perjuicios que se le irroguen á la Municipalidad por su falta de ejecucion.

Art. 2º Publíquese y dése al R. M.

Sala de Sesiones, Julio 24 de 1882.—*Luis Demarchi, Inocencio Larrosa*, Secretario. 3687 p15 s17

Municipalidad de la Capital
LICITACION

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el Viérnes 29 del corriente mes, á las 2 de la tarde, para la provision del maiz necesario para las caballadas de la limpieza pública, desde esa fecha hasta el 31 de Mayo del año próximo venidero.

El artículo debe ser de primera calidad, y será entregado en la Administracion.

El importe de esta provision se pagará á los sesenta dias de verificada la entrega del artículo.

Los proponentes están obligados á depositar en la Tesorería Municipal la suma de cinco mil pesos m/c., como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro del tercero dia, á contar desde aquel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose á los demás este depósito el mismo dia.

Es entendido que la falta de cumplimiento por parte del proponente, autorizará á la Municipalidad á proveerse por cuenta del contratista de los artículos que deba entregar.

El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional, como garantía y á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil pesos fuertes en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 80 de la Ley Orgánica.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas presentadas.

Por otros datos, pueden los interesados ocurrir á la Administracion de Limpieza, calle 2.ª Cochabamba y Paraná—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—MARIANO OBARRIO, Secretario. 3694 p14 s17

Electricidad

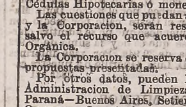

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

ÚNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 146

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafias, carruajes, frutas, tipos cómicos garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

COMISION NACIONAL
DE
EDUCACION

Se ha resuelto prorogar hasta el 5 de Octubre próximo, el siguiente aviso de:

LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras, que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios ordenados por la Comision Nacional de Educacion para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos, que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde. (Victoria 263.)

Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescripto en las Leyes de Obras Públicas y Contabilidad—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario*.—Secretaría, Setiembre 5 de 1882. 3230 s6 v oct5

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca,
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERU 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura, inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. Pemt.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Trenes expresos desde Central y Retiro

A Belgrano	en 18	minutos
" San Isidro	" 35	"
" San Fernando	" 45	"
" Tigre	" 50	"

Desde el 1º de Octubre y durante todo el verano habrá tren expreso (ida y vuelta) durante todos los dias de trabajo, y un tren tambien expreso al Tigre en los Domingos y dias de fiesta, cayendo estos últimos, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

OTRA

Se ha hecho una rebaja notable en los boletos de abono á los pueblos de San Isidro, San Fernando y Tigre.

Se espedirán boletos de abono á Belgrano válidos por seis meses á 1000 $ m/c.

Tambien boletos de recreo á Martinez y estaciones mas a uera en los Domingos y dias de fiesta.

Durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta y despues del tren de las 12 en los dias de trabajo se espedirán boletos de recreo al Parque 3 de Febrero ida y vuelta á $ 5 m/c.

Sobre la regularidad del servicio, informese de los actuales señores abonados.

OTRA

Desde la misma fecha el último tren para el Tigre saldrá de Central á las 9.20 de la noche.—*La Administracion.*

3051 p25 s2

SIZE OF PELLETS
Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vértigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza**, toménse las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estar encerradas en pomos de vidrio, quedando así guardadas conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

NUEVA SILLA
SISTEMA
E. MATTALDI

Esta montura de mi esclusiva invencion, que ha sido patentada y privilegiada por el Superior Gobierno Nacional, es reconocida como la mas conveniente para el USO DE CAMPO, siendo toda de una sola pieza, sin costura y sin clavos, llena todas las ventajas del basto y del recado, sin tener sus incomodidades.

Se recomienda en particular á los señores estancieros y habitantes de la campaña, por su solidez, comodidad y baratura.

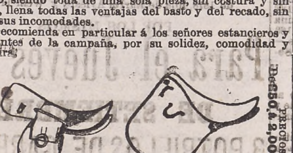

PRECIOS De 200 á 2,500 $ m/c.
Desarmada
Armada
PRECIOS De 350 á 3,000 $ m/c.

Se garante triple duracion de cualquier otra montura

Gran premio **Medalla de Oro**, en la Exposicion Continental de Buenos Aires y otros primeros premios en otras Exposiciones.

En esta casa se encuentra constantemente un variado surtido de arneses, artículos para carruaje y de talabarteria en general.

Se reciben por todos los paquetes **artículos de novedad y fantasía.**

PRECIOS MODICOS
Especialidad en artículos para viaje y para militares

EUGENIO MATTALDI
CALLE CANGALLO 145, ESQUINA FLORIDA
BUENOS AIRES 3156 p1 m s5

JOSE A. MEDINA

Fábrica y Depósito de Pianos

Premiado en la Exposicion Industrial de 1877 y con la única medalla de oro en la Continental Sud-Americana

373—RIVADAVIA—373

Deseando colocar mi establecimiento á la altura de primero en este ramo, he unido á mi fabricacion la importacion de pianos extranjeros de los mas acreditados fabricantes; como podrán juzgar las personas que quieran honrar mi casa y proteger al único industrial nacional en este ramo.—Ademas me ocupo con especialidad de las composturas, afinaciones, cambios y compras de pianos usados. 3703 p15 s17

CORRALON BELGRANO
37—LIMA—37
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
DE
ALEJO DE NEVARES

Se vende coke, carbon de piedra para estufa y cocina, pino americano y de tea, cedro, caoba, guindo, nogal, fresno y roble, sal de roca para las ovejas, piedras de todas clases para veredas, tejas francesas, azulejos, baldosas para piso y techo y demás artículos del ramo, á precios módicos. 3246 p1m s7

Ferro-Carril del Sud

A los Accionistas de la estension á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la tercera cuota de sus acciones suscritas la suma de 2 £ (6 sean 9 $ con 76 cts. fts. oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 1.º de Octubre del corriente año, ó antes si les conviniese hacerlo, y el Banco para un recibo correspondiente al pago que hagan.

Estas acciones gozarán del 6 p. % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas fecha 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.

3113 v. oc4, 1.º d. m. s3.

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

Fotografía de Loudet y Ca.
450—PIEDAD—450
¡¡¡Novedad!!!—¡¡¡Grandes reformas!!!
¡¡¡PROCEDIMIENTOS NUEVOS!!!

La Empresa participa á su clientela, que queriendo mantener el establecimiento á la altura que exige el progreso diario de esta sociedad, ha adoptado los siguientes procedimientos:

Fotografía instantánea, que permite sacar con increible rapidez y exactitud el grupo mas numero y los niños mas inquietos.—*Fotografía al carbon*, que da retratos inalterables.—*Cromo-fotografía* ó sean retratos iluminados al óleo sobre cristales.—*Aristotipo, Megatipo.*

Fotografía nocturna, especial para personas ocupadas.

Horas, de 8 s. m. á 8 p. m.

¡¡¡Precios muy módicos!!!—¡Gran novedad!

1474 p3 Sv. p. s. v oct22

HILO DE ALGODON
Carretel para máquina

TRADE MARK
THE DACCA TWIST Co. GLACE THREAD 40

PIDASE HILO DACCA
Fuerza, igualdad y yardage garantidos

HILO DE LINO
PARA
Zapateros, talabarteros, sastres, veleros, etc.

TRADE MARK
BARBOUR'S MACHINE THREAD TRADE FLAX MARK

WILLIAM BARBOUR & SONS

Estos hilos fueron premiados con **Medalla de oro** en las Exposiciones de Lóndres, Viena, Filadelfia y Paris.

Agentes en el Rio de la Plata:

M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97

MAPA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
EN FORMA DE
PAÑUELOS DE ALGODON

Marcando nómina de los pueblos de campaña—Traza de los Ferro-Carriles, incluso la nueva extension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca.

Se encuentra en todos los Registros

M. Forrester & Ca.
3685 s17 perm. 97—FLORIDA—97

Ferro-Carril
DEL OESTE
Traviesas de madera dura

Se compran traviesas de madera dura segun las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Ferro-Carril, al precio de *sesenta y tres pesos moneda corriente* ($ 63 m|c.) cada una, entalladas y agujereadas y sesenta y uno y medio pesos m|c ($ 61 1|2 m|c) sin entalles ni agujeros.

Las que se entreguen en el puerto de San Nicolás se tomarán por dos pesos m|c ménos, en el precio de cada una.

Al presentarse una propuesta debe depositarse en el Banco de la Provincia ó en la Tesorería de este Ferro-Carril el cinco por ciento (5 %) del valor total de las traviesas ofrecidas; en dinero ó títulos de la Nacion ó de la Provincia, depósito que quedará como garantía del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas se recibirán hasta el Miércoles 4 de Octubre próximo, á las 3 de la tarde.—Secretaría, Setiembre 19 de 1882.—*Narciso Del Valle*, Secretario.

3787 p13 s20

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTE NA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

BANCOS

Banco de Londres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital............ 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva..... 875,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista..... 3 p%
Con aviso de 30 dias..... 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias..... 4 p%

ORO
En cuenta corriente y á la vista..... 1 p%
Con aviso de 30 dias..... 2 p%
Plazo fijo de 60 dias..... 3 p%

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente..... 9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre
Brasil
Chile
Estados-Unidos
España
Francia
Italia
Suiza etc. etc.
Lóndres
Montevideo
Rosario

Buenos Aires, Julio 1º de 1882 J. TODD, Gerente.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE LA 10a. SECCION DE LA CAPITAL

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á D. ELADIO M. QUINTANA, á fin de contestar la demanda que, por cobro de pesos, le ha entablado D. Antonio M. Borjone, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.—*Agustin Drago.* p10 s21

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

El Domingo ocho de Octubre próximo, se procederá á vender por el Rematador Público don Pedro Manero, un terreno perteneciente á la testamentaria de CASTEZ HERMANOS, en el juicio seguido por el Avaluador del Partido por cobro de pesos, por impuesto de Contribucion Directa, cuyo terreno mide media cuadra de frente por una de fondo, siendo la base de su venta la cantidad de ocho mil pesos m|c.—San Antonio, Setiembre 19 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3805 p15 s21

Se hace saber á la sucesion de don JOSÉ CEBEY, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, ha mandado expedir un testimonio de la escritura de venta de un terreno, perteneciente á dicha sucesion, otorgada en el año 1866, ante el escribano Boada, por el señor Juez de 1a. Instancia Dr. Cardenas, á favor de don José Maria y don Mariano Cebey.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 3839 p3 s21

Por disposicion del señor Juez Comisario don Pablo Meilan, se convoca á junta general de acreedores en los autos del concurso de don JOSE FALCO, sobre calificacion de quiebra, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, cuya reunion tendrá lugar en la Secretaría el 30 del corriente mes de Setiembre, á la una de la tarde.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo L. Mauricio*, Escribano Secretario. 3668 p15 s17

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite, llame y emplaze á don ELOI GOMEZ, para que en el término de 15 dias, comparezca por el juzgado y secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de don Ignacio Gomez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 3649 p1 m s16

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del escribano D. Luis Guerello á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 3022 p1m s1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA y Da. ANTONINA UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 2803 p1 mes ag25

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del depart° de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el agrimensor D. Pedro Pico á practicar la division de dos fracciones de campo ubicadas en el partido de San Pedro de propiedad de la testamentaria de D. Facundo Quiroga, lo que se hace saber á los linderos de la primera fraccion D. Juan Rivolian, Don Prudencio Acosta y los señores Demarchi, Lacorna y Villar y á los de la segunda, por el Norte-Este D. Juan Bibolian, por el S. O. y S. E. la testamentaria de Quiroga y por el N. O. el arroyo Espinillo á efecto de que asistan presentes en sus respectivos títulos, y que tendrá lugar dicha operacion en su espuesto acto.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882.—*Emilio Del Valle*, Escribano Público.—La mensura principiará el dia 24 del corriente.—*F. Pico.* 3714 p8 s19

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del Partido contra la testamentaria de don JOSÉ FERNANDEZ, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de éste, se presenten en este juzgado, dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3308 p15 s9

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 2603 p1m.ag22.

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos os que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MELCHORA DIAZ, en este Partido, para que comparezcan ante este juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto. 3255 s6 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS LLANOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 3262 p1 m s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 3039 p1m s8

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á D. SALVADOR CATTINO, para que comparezca ante este juzgado, á estar á derecho, para contestar á la demanda entablada contra él por don Juan Maria Arias y don José Bertran, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto. 3254 s6 v28

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias, á don RAYMUNDO ARELLANOS, á fin de que, dentro de dicho término comparezca por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su apoderado don Vicente Moneta á su hermana doña Fermina Arellanos, de las acciones hereditarias que le correspondieron en la testamentaria de doña Francisca Arellanos, con fecha 13 de Agosto de 1880, ante el Escribano don José A. Castillo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 5531 p15 s14

Por disposicion de don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don LAUREANO ALEJANDRO, que tramita por esta Secretaría á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la mencionada Secretaría, por el término de 15 dias, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. p8 s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la primera publicacion presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSELL ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 3581 p1 m s15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del partido contra la testamentaria de D. BRAULIO CANCO, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de este, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de sacarse á remate público, la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3309 p15 s9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON AGUSTIN CASALINS, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 3574 p30 s15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA NAVIA DE SCARNICHIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 3578 p1 m s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 2707 p1 m ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Federico Isla.* 2604 p1 m ag22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, y llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLÁSTICO CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 3142 p30 s5

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELTRANA CEJAS DE MORALES, ya sea como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, Agosto 31 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 3039 p30 s2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominacion en lo civil Dr. D. Simeon S. Aliaga, se cita á los propietarios de las Suertes números 4 y 7 del terreno que fué de los Ramallo denominado "Las Toscas" y "Plujunta" ubicados en la Pedanía Concepcion Departamento de "San Justo," para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado á recibir el traslado correspondiente de la mensura practicada en los terrenos de la "Esquina del Mulato", bajo los apercibimientos á que hubiere lugar. Córdoba, Agosto 24 de 1882.—*Secundino del Signo*, E. P. de Número y Hacienda. 3062 p30 s2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1301 p30 s1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS ZANNINI y Da. TOMASA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gambos, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Ignacio F. Gimenez*, Escribano Público. 3426 p1m s12

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente y por el término de 30 dias á contarse desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ZELHAY, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bueno sAires, Agosto 17 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo altos. 3002 p30 s1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. FORTUNATO ACERBONI ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 5 de 1882—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 3270 p30 s7

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO FERRO, se presentarán ante el Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Luis A. Sauze y por intermedio del infrascripto dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma á bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 3719 p1m s19

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado DON ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz, dentro del término de 30 dias, contados desde el de la publicacion de este aviso, á deducir sus acciones, ya sea como herederos ó acreedores, pues de no verificarlo dentro del término señalado, les parará el perjuicio que la ley acuerda.—Las Flores, Setiembre 16 de 1882.—*Anastacio C. Marqués*, Juez. 3742 p1 m s19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 15 dias, á todos los que adeuden costas al Escribano don Manuel Malmierca, que no deben abonarlas á éste, sinó depositar su importe en la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, á la órden del juzgado y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra dicho Malmierca; bajo apercibimiento los que lo hicieren, de tener nuevamente que abonarlas.—Mercedes, Setiembre 14 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 3621 p15 s16

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado, y en el juicio seguido por el Avaluador del partido, contra Da. EMILIA MARTINEZ TARRAGO DE MORALES, sobre cobro de pesos, por el impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza para que se presente en este juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3307 p15 s9

En los autos testamentarios de doña PRESENTACION HORNOS DE SIERRA, que tramitan por la secretaria del que suscribe, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 15 dias, á doña Etelvina Sierra, para que comparezca á otorgar á don Eduardo Sierra escritura de cesion de derechos como heredera de don Benjamin Sierra, segun lo estipulado en el juicio verbal de f. 266, (autos testamentarios de don Andrés Sierra); bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de 15 dias, se le nombrará defensor de ausentes y se otorgará de oficio dicha escritura.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Saturnino Garcia*, Secretario. 3658 p15 s16

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á los Sres. JUAN RAMOS É HIJO, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de credito está depositado en la Secretaría á cargo del que suscribe, por el término de quince dias á efecto de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo. 3470 p8 s13.

Por dispo del sicionseñor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, compaezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma: bajo apercibimiento de lo que hubiere de lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino Garcia.* 2823 p1 mes ag27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1º de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm., 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 337 al 345.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 37 centésimos de frente al Este, por 29 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que por la calle Independencia y á la conclusion del terreno, se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centésimos de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que no se mencionan.—Compone el todo del terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dando frente á las doscalles mencionadas, tasada la espresada propiedad en todos sus ramos, en la suma de diez y seis mil cien setenta pesos fuertes con ochenta cts.—De la antenterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spattu, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centésimos.—Para verse los titulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—*Ceferino Luque.* 2797 p1 m a24

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI, GAMBINO y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados y personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 15 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2º patio. 3641 p10 s16

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VAZQUEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 3456 p1 m s13

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Castro y Borda, D. Isidro Castro y Borda, Doña Juana Arista, D. Antonio Castro y Borda, Doña Josefa Olmos, Da. Sebastiana Castro y Borda, D. Cirilo Pelliza, Doña Casimira Pelliza y D. Martin Echeverri, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por la Secretaría de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1882.—*Federico Isla.* 3725 p1m s19

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
SETIEMBRE

Juéves 21, á las 2—De buenos toros y vacas Durham y Hereford y un magnífico padrillo de carrera importados por el Sr. Getting en nuestra casa.

Juéves 21, á las 2.—De 22 carneros Rambouillet del Sr. V. Amadeo, en nuestra casa.

Sábado 23, á las 2—De buenos carneros Rambouillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar" en nuestra casa.

Domingo 24, á las 4.—De una propiedad en la calle Suipacha núm. 522 á 526—Al mejor precio.

Lúnes 25, á las 12.—De una gran cantidad de cuadros al óleo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, en nuestra casa.

Lúnes 25, á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.

Mártes 26, á las 3. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó. Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.

Miércoles 27, á las 2. De 4 buenos potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakehuen y uno Hunter, procedentes de SANTA RITA, del Sr. Cárlos Casares, en nuestra casa.

OCTUBRE

Domingo 1º, á las 12. De ricos y elegantes muebles en la casa habitacion calle Alsina 735

Domingo 1. á las 2. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c.

Domingo 8, á las 3. De una buena propiedad en la calle 25 de Mayo 239 al 248. Base 500,000 m|c.

Domingo 8, á las 3—De una preciosa casa quinta en Belgrano—Base $ 200,000 m/c.

Juéves 12, á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre Pueblo de Merlo. Base 5,000,000 $

Domingo 15, á las 3. De una buena casa en la call Charcas 132. Base $ 80,000 m|c.

Domingo 15, á las 4. De una casita en la calle Charcas 270 y 272. Base $ 30,000 m|c.

Mártes 17, á las 4. De una espléndida finca en la calle Florida núm 289 al 297. Base $ 1,250,000 m|c.

Miércoles 18, á las 3—De 2 leguas de campo flor en Lincoln—Base 500,000 m/c. la legua, en nuestra casa.

Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por héctarea 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
ULTIMO LOTE
Notabilisimos padres
Animales para Cabaña
LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET
Inmejorables tipos
Espléndida lana
Productos de la afamada Cabaña
Nuestra Sra. del PILAR
Del Señor D. Benjamin Nazar
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 23 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar.

Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos, son conocidos y apreciados hace muchísimos años, y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.

Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto á padres, etc., etc., solo responden á producir mejora y adelanto. 3503 s13.

POR LOS MISMOS
Productos de "Santa-Rita"
4 POTRILLOS
Y UNA POTRANCA
Sangre de carrera
HIJOS del PORTEÑO
UN POTRILLO TRAKENES
HIJOS DE "NEGRESS"
Un potrillo Hunter
HIJO DE YOUNG SAINT CLAIR
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 27 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano: un lote selectode animales de sangre de carrera, entre los cuales viene el potrillo "Pihuen", hermano de "Atalanta".

Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el pais) hijo del padrillo Young St Clair remitido por D. G. Downes y comprado por Don Cárlos Casares en nuestra casa en la suma de 36,000 $ m|c.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Porteño—7|8 Sangre de Carrera—MELINQUE—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

QUENTREL—Alazan|malacara nacido el 1º de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

PINCHEIRA—Colorado, nacido el 15 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

PIHUEN—Colorado. nacido el 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)

CELESTINA—3|4 sangre, Zaina nacida el 1º de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.

ALSEN hijo de **Negress**—Oscuro de 3 años en yegua hija del Belisario.

MARIO hijo de **Young St. Clair, raza Hunter**—De 2 años y 8 meses por madre Trakenes Melitas, primer potrillo de esta raza nacido en el pais, este precioso animal tira admirablemente al pecho, solo ó acompañado.

Todos estos animales pueden ser estudiados por los *amateurs*, 4 dias antes del remate.

Recomendamos sin amenguar á otros, que los producto de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras: los del célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en Europa, los primeros premios en exposiciones y circos.

Si á la bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", unimos la inteligencia y práctica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se le llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud. 3075 s2

POR LOS MISMOS
22 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet Imperial
¡¡Gran tamaño!! ¡¡Hermoso vellon!!
¡Mucha finura!
Animales cuidados á campo y galpon
Procedentes de la cabaña del señor don Vicente C. Amadeo
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 21 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 22 notables carneros, la mas pura sangre Rambouillet Imperial á que nos referimos.

Entre los varios animales que esta acreditada cabaña ofrece hoy, se encuentran los famosos hijos del renombrado carnero "Thiers" núm. 1372 que sirvió de padre en la Cabaña Nacional de Francia y que fué adquirido para esta, por muy alto precio.

Son notables por la belleza del tipo y por la finura y abundancia de la lana.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51, 4 dias antes del remate. 3563 s14

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Vendidos por el vapor TENIERS
A la consignacion del
Sr. D. Diego H. Getting
2 esplendidos toros Durham
INMEJORABLE SANGRE
2 MAGNIFICAS VACAS
CON CRIA
MUY LINDOS TIPOS
GRAN TAMAÑO
UN TORO Y UNA VACA
HEREFORD CON CRIA
De la mejor cabaña de Inglaterra
1 SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
LINDO PELO ALAZAN
Hermano del PORTEÑO
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el MUNDO
3 AÑOS DE EDAD
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 21 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por cuenta del Sr. Getting un espléndido lote de animales reproductores dignos de llamar la atencion de los mas afamados criadores.

Entre ellos viene el famoso potrillo STAR nacido en 1878 en Blankney y en la propiedad del Sr. Choplin. su pelo es alazan, é hijo de la yegua Mss Quikly por el padrillo Hermit.

Este precioso animal de la mas encumbrada y noble sangre de carrera es hermano (por el padre) del famoso padrillo Porteño, que posee el señor Casares y cuyo padre fué adquirido por este criador, en virtud de una yegua que el Señor Getting le remitió servida de Inglaterra.

Llamamos la atencion de los criadores sobre esta venta, los animales vacunos son igualmente notables y los toros y vacas que ofrecemos son de 1er. órden; los animales pueden ser examinados en nuestra casa, en los respectivos pesebres está colocado el pedegree de cada animal debidamente firmado por el criador y legalizados por las autoridades Inglesas y Argentinas de la localidad.

Respecto al potrillo "Star", su certificado viene firmado por el editor del Stud Book Inglés, igualmente que por el vendedor y por las autoridades argentinas, y con un certificado del Veterinario del Gobierno, sobre la perfecta salud y condiciones del padre.

Las vacas todas tienen al pié una hermosa cria de primera clase.

Todos estos animales pueden verse en nuestra casa, San Martin 51.

POR LOS MISMOS
Remate especial
DE CUADROS AL OLEO
MAGNIFICA COLECCION
De autores reputados
Venidos á la consignacion
De una casa introductora
Por órden del Sr. Administrador
De Rentas Nacionales
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 25 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, una gran cantidad de cuadros al óleo venidos recientemente á la consignacion de una casa introductora.

Recomendamos muy especialmente á los Sres. particulares y mayoristas este remate especial en su género, cuya venta se hará al gusto de los compradores.

EN SEGUIDA—Venderemos una cantidad de relojes para comedor y varios otros artículos, los que se hallarán á la vista. 3565 s 14

POR LOS MISMOS
Una hermosa propiedad
AL NORTE
Edificio de altos
PERFECTAMENTE CONSTRUIDO
Elegante y moderno
COSTÓ 700,000 pesos
Se venderá al mejor PRECIO
Por liquidacion de condominio
Calle Suipacha 522 y 526
Entre Paraguay y Charcas
RENTA ps. 2.600 m|c.

El domingo 24 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio la propiedad arriba espresada de moderna, sólida y elegante construccion, cuyo edificio es mas ó ménos como sigue:

La parte baja se compone de 2 depósitos arrendados cada uno por el ínfimo precio de 500 $ cada una y la parte alta la constituye una hermosa casa de 11 piezas perfectamente empapeladas, cielos-rasos de yeso, gas, aguas corrientes, cocina y demás, alquilada en 1600 $ m/c.

Esta finca está perfectamente construida con materiales de primer órden, maderas duras, techos y pisos embaldosados, piso de mármol en el zaguan, gran escalera de cedro con un hermoso vestíbulo, etc., en la construccion de esta finca se emplearon 720,000 $ y á los actuales propietarios le está por una fuerte suma, pero la venta se efectua arra irremisiblemente **al mejor precio por liquidacion del condominio.**

La situacion escusa de nuestra parte toda ponderacion por ser este hoy el barrio mas solicitado del municipio.

La venta será efectuada "Ad-Corpus" y su edificacion está hecha en un terreno de 17 3/4 varas de frente por 17 1|2 de fondo.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Esas personas que quieran ver la casa, pueden ocurrir los dias Viérnes y Sábado de 12 del dia á 3 de la tarde. 3562 14.

POR LOS MISMOS
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
La mejor tierra de la Provincia
APARENTE PARA INVERNADA

Sobre el Pueblo de Merlo

FRENTE AL CAUDALOSO

Rio de las Conchas

1,400 CUADRAS

TODO BAJO ALAMBRADO

Base de venta 5.000,000 ps. m[c.

Con ventajosas condiciones para el pago

Orden del Sr. Presidente del Banco de la PROVINCIA

El Juéves 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederémos á vender bajo la base arriba indicada, una de las más hermosas y productivas posesiones de la Provincia, situada á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-Carril sobre el mismo campo, situada solo á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-carril sobre el mismo campo.

El terreno está todo alambrado, es muy alto y se presta admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos, que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á veinte cuadras de la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en una parte del campo.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto, desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300, lo que demuestra claramente la excelencia de sus pastos.

Las personas que deseen adquirir tierras para agricultura no tendrán una oportunidad mas propicia y les recomendamos los siguientes datos seguros y que reputamos

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que **estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años** y creer que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con lino,

Al Sur 500 arrobas semilla á 14 $..............	7000
8 toneladas paja á 600 id..............	4800
La cuadra.................... $	11800
Al Nor-Oeste 300 arrobas semilla á 14 $.......	4200
7 toneladas pajá á 600 id.......	4200
La cuadra.................... $	8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra.

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran, siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que Europa lo que más vale es la paja, que se usa para mil objetos pero no queremos estendernos más, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras, y no pasarán 5 años, sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

Condiciones de pago

Son notablemente ventajosas y los señores capitalistas pueden por poco dinero hacerse de la más rica, importante é inmediata zona de tierra que existe en 7 leguas á la redonda de esta Capital,

NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan.

Por planos y otros datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51.

Las personas de la campaña pueden solicitar por correo cualquier informe que necesiten, el que daremos inmediatamente. 3449 s12.

POR LOS MISMOS

Judicial

Propiedad de renta

¡¡Buen Local!!

Calle de 25 de Mayo 238 al 248

SOBRE UN TERRENO ALTO

20 mts. 30 cts. de frente al Este por 55 mts. 40 cts. al costado Sud

Formando martillo hasta 18 mts. 40 cs.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Ejecucion del Banco de la Provincia

SITUACION INMEJORABLE

MUCHO EDIFICIO

Tasacion ps. 750,000 m[c.

Base infima 2[3 partes ps. 500,000 m[c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la infima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran la buena propiedad de renta, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. A. Heredia F por ejecucion del Banco de la Provincia.

La ubicacion de la propiedad, su gran cantidad de piezas y su proximidad con los centros comerciales lo hacen, como fuente de renta inmejorable.

Construido el edificio sobre un terreno alto que mide 20 mts., 30 cts.. de frente al E. por 55 mts., 40 cts., por el costado Sud, enangostando hasta 18 mts., 40 cts., fácil es comprender que la base de venta fijada responde solo al valor real de la tierra, no figurando en la tasacion los edificios existentes que, como antes decimos constituye una fuerte renta mensual.

NOTA:—El pago puede efectuarse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. 3074 s2

POR LOS MISMOS

MUEBLES FLAMANTES

Y ALGUNOS POCO USADOS

Procedentes de una gran muebleria

Los segundos de particulares

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 25 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.

El detalle irá despues. 3450 s12.

POR LOS MISMOS

Judicial

Buena casa para familia

Calle de Santiago del Estero 561

13 mts. 64 de frente por 53 mts. 10 de fondo

¡9 habitaciones!

BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION

Orden del Sr. Juez Dr. Sauze

Testamentaria de D. Jorge Wilks

APROVECHEN ESPECULADORES

Tasacion 160,266 ps. m[c.

Base, 2[3 partes 106,844 ps. m[c

Venta Ad-Corpus

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.

La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.

Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta inagotable.

Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS

En los Montes Grandes

Magnífico campo

6000 vs. de frente por 4500 fondo

SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO

En el Cuartel 5.° del Partido de Ajó

Campo muy especial para ovejas

Abundantes pastos de engorde

Aguadas permanentes inagotables

Campos vivales de los del Norte

Espléndidos montes

No hay mejor clase de tierra

Linderos á la antigua Estancia

Del Sr. D. Martin Campos

3 poblaciones, corrales, etc.

Base increible, ps. 500 m[c. la cuadra

En nuestra casa, San Martin núm. 51

El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la infima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 6.000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.

Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.

Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escacez, los engordes son rapidísimos y parejos.

Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225.000 $ la legua.

Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.

El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.

AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que hagamos del magnífico campo; venderemos

4,500 ovejas mestizas Lincoln

Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.

90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hos.

30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.

Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2773 ag24.

POR LOS MISMOS

De los ricos y elegantes MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Del Dr. J. Aramburú

Calle Alsina No. 735

Por ausentarse para el campo

El Domingo 1° de Octubre á las 12 en punto del dia, procederémos á la venta al mejor precio y al contado, de todo el menaje que adorna la casa habitacion calle Alsina núm. 735 cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juego imitacion jacarandá, forrado en damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 6 sillas doradas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 rico chiffonier, 2 espejos marcos dorados, 1 riquísimo piano doble formato Erard, 1 araña de cristal, 1 brazo de id. galerias doradas con cenefas de damasco punzó y cortinas bordadas, alfombra de tripe casi nueva, adornos, dos grabados, etc.

ANTE-SALA—Escritorio: Un elegantísimo juego de escritorio nogal compuesto de 1 biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 silla giratoria, 1 juego de reps, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, alfombrados, etc.

2° ESCRITORIO—Un juego de escritorio nogal compuesto de 3 bibliotecas, (uno de ellos de 3 cuerpos), 1 escritorio ministro, 1 silla giratoria, 6 sillas con asientos de esterilla, 1 reloj de pared, cuadros, mapas. 1 brazo de bronce. alfombrados, etc.

DORMITORIO—Un juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 dosel con cenefa, 2 sillones, picos de gas, alfombrados, etc.

2° DORMITORIO—1 cama jacarandá, 1 mesa de noche, 2 camitas para niños, picos de gas, alfombras, sillas, etc., etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego de comedor de roble, compuesto de un mesa para 18 cubiertos, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas Luis XIV con asientos y respaldo de esterilla, 2 sillones, cuadros, 1 araña de bronce, alfombrado, etc.

OTRO CUARTO—1 ropero caoba (aleman) 1 cómoda, 1 lavatorio caoba, 6 sillas con asiento de esterilla, mesas de noche, etc.

COCINA—Bateria completa.

OTRO CUARTO—Con varios muebles, cuartos, etc. 3847 s12

POR LOS MISMOS

Buena casa-quinta

En el pintoresco Belgrano

A pocas cuadras de la Plaza

¡¡PRECIOSO JARDIN!!

Edificio sólido y elegante

Terreno alto y productivo

EN LA ESQUINA DE LAS CALLE

ITUZAINGO Y NECOCHEA

73 vs. de frente por 50 de fondo

6 HERMOSAS HABITACIONES

Edificio esquina

Solida y elegante verja

Galeria esplendida

Gran coleccion de plantas

Frutales, de jardin. etc., etc

¡¡Es un chiche!!

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Base infima ps. 200,000 m[c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la preciosa casa-quinta arriba indicada.

TERRENO—Hace esquina y tiene 73 varas de frente por 50 de fondo, rodeado con una elegante verja de 2 varas de alto con pilares y piñas, 2 grandes portones de fierro, uno en cada calle.

EDIFICIO—La casa hace esquina, es de azotea embaldosada con sus balaustras y sus piñas, tiene 6 hermosas piezas con techos de maderas duras y pisos de tabla, en dos piezas hay cielo-rasos de yeso y 2 estufas de mármol, 2 cuartos para sirvientes, gran cocina, sumideros con mármol y cañeria de hierro, el zaguan con piso de mármol.

Todo el edificio tiene 9 ventanas á la calle con sus persianas, y por la parte interior está rodeada con una galeria de 33 varas de largo por 3 1[2 de ancho, con techo de teja francesa, piso de baldosa y macetas de adorno, á la calle el veredon es de piedra y en el interior de la quinta las veredas son de ladrillos duros.

Hay una buena bomba con su pileta de tierra romana, un gallinero de 16 varas de largo por 5 de ancho, todo de material y alambre.

JARDIN—La quinta está dividida en dos partes, una en forma de jardin inglés con buenos árboles frutales en el centro, rodeado de flores finas y arayan, la otra parte está cultivada de hortalizas.

En toda la quinta hay 200 árboles frutales y 20 de adorno.

Hay dos magníficos parrales de fierro, uno de 40 varas de largo por 3 de ancho, terminando por una linda glorieta de fierro y un gran banco de tierra romana y el otro es de 60 varas de largo por 3 1[2 de ancho, terminando tambien por un banco de tierra romana.

La casa y la quinta están en perfecto estado, por haber siempre vivido en ella los dueños.

A más en la esquina de la casa está el gas y las aguas corrientes.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 4000 $ fuertes en cédulas de la série A.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 3751 s19

POR LOS MISMOS

Una buena casita

ALTA y BAJA

Calle de Charcas 270 al 272

Ad-Corpus

Casa para jóvenes
Id viudas
Id ancianos
Id pobres

Base de 80,000 ps.

Reditúa 1,250 ps. m[c.

Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden de sus herederos mayores de edad y como perteneciente á la sucesion de D. Felipe Otálora y Soler la finca ante dicha edificada en un terreno de 8 vs. de frente por 13 vs. de fondo al Sud.

Actualmente reditúa 1280 $ la parte alta 650 $1 y la baja 600 existiendo siempre un considerable número de personas interesados en alquilarlas.

La finca está perfectamente construida en cal y últimamente se le han hecho buenas obras colocando la casa hecha un chiche.

Las personas ancianas, los jóvenes, las viudas ó los que dispongan de poco capital, tienen en esta venta una buena ocasion, pues, pueden ocupar una de las casas y alquilar la otra.

Títulos perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3848 s21

POR LOS MISMOS

Sobre la plaza San Martin

(ANTES DEL RETIRO)

El punto mas higiénico y sano

Calle de Charcas 132

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

12 1[4 varas de frente por 25 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta 80,000 ps.

Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de los herederos de don Felipe Otálora y Soler, la finca antedicha, situada en la gran plaza San Martin.

Llamamos la atencion de las personas que buscan propiedades centrales como esta finca, situada en el punto más recomendado para las familias.

La propiedad es contigua, siendo su edificio de insignificante valor, pero así mismo y en su pésimo estado produce 700 $ mensuales.

Los títulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3849 s21

POR LOS MISMOS

Una esplendida finca

En el centro del buen tono

DONDE NADIE VENDE

En la calle de Florida

Nos. 289, 91, 93, 95. 97

17 1[2 vs. por 70 vs. fondo

Ad-Corpus

Tasacion 2.100,000 pesos m[c.

Base de venta ps. 1.250,000 m[c.

Renta mensual 10.000 ps.

Pudiendo producir 14,000 ps.

DENTRO DE UN AÑO

Orden de sus herederos mayores de edad

El Mártes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por, órden y cuenta de los herederos de D. Felipe Otálora y Soler, todos mayores de edad, la grandiosa finca arriba espresada situada en el barrio más regio de de esta Capital, y donde las propiedades son siempre solicitadas.

La calle de la Florida, debe ser ya considerada por los capitalistas como el punto de su residencia, es aquí donde la tierra vale mayor suma y es ahí donde deben agruparse los que poseen dinero.

En estos puntos nada se ofrece hoy en venta, y el anuncio de este bien raiz debe ser considerado como un acontecimiento para los que buscan fincas en este punto.

La construccion de esta finca es perfecta, buenos materiales, maderas duras etc, y no nos estendemos mayormente sobre su edificacion, por cuanto todo el que compre debe visitarla.

Su edificio es de altos, y produce hoy toda la casa 10,000 pesos mensuales, encontrándose (comprendida en esta suma que paga el inquilino de toda la parte alta, que la tiene con contrata hasta fin del año 83, pagando solo 1,800 $ m[c mensuales, existiendo quien la tome por 5000) cuando termine el citado contrato.

Creemos que pocas veces se puede ofrecer una venta mejor no solo como localidad sino tambien como renta puesto que ella produciría en breve una renta de más de 1 % y en fincas centrales esto no se conoce.

Los títulos son de primer órden y están á disposicion del que los quiera ver en nuestra casa, San Martin 51. 3850

POR LOS MISMOS

El mejor y mas escojido CAMPO DE LINCOLN

REPUTADO ASI POR LOS COMPETENTES

Lindero á los campos de Baron, Martinez, Zaldarriaga, Gandulfo, etc.

Hoy valiosas estancias alambradas

2 leguas de campo flor

CON AGUADA PERMANENTE

Sobre la Laguna de los Blancos

A 6 leguas del Pueblo Lincoln

Y 2 del de Lavalle

Base de venta ps. 300,000 m[c.

Por legua

AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 18 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, las dos mas escogidas leguas de campo que existen en el partido de Lincoln, hoy uno de los mas importantes de la Provincia.

Este campo fué adquirido por su actual propietario como una de las fracciones mejores que fueron ofrecidas en venta hace algunos años y así es positivamente; sus pastos son inmejorables, sus aguadas abundantes y potables; la laguna de "Los Blancos" está situada en uno de los ángulos del campo y ella es permanente.

Hállase situado este campo á 6 leguas al Oeste del pueblo de Lincoln y linda con las estancias de los señores Domingo Martinez, Dr. Ballester, Zaldarriaga y Gandulfo los linderos señores Martinez y Zaldarriaga tienen sus estancias alambradros, las de los señores Gandulfo y el lote señalado con el nombre de Facyche lo estarán en breve, pues están ya hechos los contratos á ese objeto.

Apesar de la inmediacion que se encuentra este campo de los ferro-carriles existentes debemos mencionar que, el del Sr. Clarck (en construccion) pasará á lo máximun, á una distancia de 6 ú 8 leguas.

Nada hay que decir en general sobre la excelencia de los campos de Lincoln; el número considerable de pobladores ingleses se aumenta allí cada dia y esto es una mayor prueba de su bondad, pues es sabido que esos señores buscan siempre campos escojidos que les permitan un buen resultado.

Las ventas últimas practicadas por el Gobierno por campos inferiores á estos y que fueron el deshecho de ventas anteriores, y los cuales están situados próximamente á 5 leguas del pueblo de Lincoln, y muy inmediatos á estos, que hoy ofrecemos como un buen negocio, fueron colocados hace pocos dias desde 650.000 hasta 970,000 legua siendo comprador el Sr. D. Lisandro Billinghurts.

La venta la anunciamos con sobrada anterioridad para que puedan los interesados visitar el campo.

Por planos y otros informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3752 s19

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

140 leguas

DE INMEJORABLE CAMPO

Proximo a la provincia de Bs. As.

En la Provincia de Cordoba

Departamento "La Union" Rio VI

¡¡Pastos abundantes y tiernos!!

¡¡Magníficas aguadas!!

CAMPO CONOCIDO POR LA

"La Merced de Arrascaete"

Venta en lotes de 4 leguas

Inmejorable y pronta ubicacion

Sin ninguna clase de demora

¡¡TITULOS PERFECTOS!!

Base infima 20 ps. hectarea

O sean 54,000 ps. m[c. por LEGUA

Es decir la 1[4 parte de su valor real

EL CAMPO ESTA RODEADO POR

Grandes Establecimientos

Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.

AL CONTADO! AL CONTADO!

En nuestra casa San Martin 51

El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy infima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por **La Merced de Arrascaete**.

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estacion del Ferro-carril al Rio 4°, etc., los encontrarán lo señores interesados en el folleto que hemos publicado y que esta á su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.

Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especulares de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

SETIEMBRE

Juéves 21, á las 2—En nuestra casa, tercer lote de 30 Rambouillet de Duportal.

Juéves 21, á las 3—En nuestra casa, De 10 carneros Lincoln.

Viérnes 22, á la 1.—En nuestra casa, de 50 carneros Negretes Argentino de los señores F. Chas é hijos.

Sábado 23, á las 3—Judicial; De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465,018 m[c.

Domingo 24, á las 2.—De dos manzanas de terreno ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantías y otra sin nombre al mas alto postor, sin base.

Lúnes 25, á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.

Mártes 26, á las 2—En nuestra casa. De carneros y ovejas importadas de Alemania por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"

Miércoles 27, á la 1.—En nuestra casa, de 20 carneros Negretes de los señores Ocampo Hnos.

Juéves 28, á la 1.—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. Carlos Casares.

Juéves 28, á las 2—En nuestra casa. De toros y vacas importadas de Inglaterra por el Sr. Humphry Smith.

Viérnes 29, á las 2—En nuestra casa. De 25 carneros Rambouillet del Sr. D. German Frers.

Viérnes 29, á las 4—En nuestra casa. De la finca calle Tacuarí núm. 22. Base de venta $ 450,000 m/c.

Sábado 30, á las 2—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet del Sr. D. Alejandro Garcia.

OCTUBRE

Lúnes 9, á las 2.—Judicial—En nuestra casa, de 148 cuadras en Las Lomas de Zamora.—Base $ 487,356 m[c.

Domingo 15, á las 4—Judicial. De la finca calle Santiago del Estero núm. 469 al 471. Base $ 176,669 m/c.

Sábado 21, á las 4—Judicial. De la finca calle Alsina 324 y 326. Base de venta 1069,335 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES HACENDADOS

Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre que da fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al país por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—**Adolfo Bullrich y Ca.** 2338 v Set 22

POR LOS MISMOS

Judicial

De la grandiosa y central PROPIEDAD

Calle Bolivar 28 al 38

ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA

A media cuadra de la Plaza Victoria

34 1[2 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Ad-Corpus

EN UNO O DOS LOTES

Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.

Base 2[3 partes pesos 2.465,018 m[c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

29 mts, 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 30 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt, 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente ens. dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada a tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados asi:

Primera fraccion Norte

Le correponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1.698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, aun pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado. letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848.685-80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457.20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 etc. formando una superficie de 888 metros 758 milímetros a 1900 $—1.688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero brocal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640,20.

Base de venta de ésta fraccion 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426.80.)

Creemos inútil entrar a demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimentiones, como su situacion eminentemente central hacen sodos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran a la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos a nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la moderna y solida CASA

Calle Alsina 369 y 371

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Tasacion ps. 747,265 m[c.

Base 2[3 partes ps. 498,176 m[c

Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal (en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente, al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cuelos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, edos de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balustrada de material á la calle y todo rodeado de baranda, galerias, vestíbulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada más bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 a23.

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

LOS MAS

PINTORESCOS TERRENOS

De la Capital

El barrio de la haut-fion, sobre las barrancas con vista al rio y frente á la hermosa calle Bella Vista, la via obligada para el Parque 3 de Febrero, calle adoquinada, llena de hermosas casa-quintas, inmediato á los hermosos jardines y lago sobre la barranca de la Recoleta.

No hay terrenos mas preciosos

Ni mejor situados en el Municipio

Lotes grandes y chicos

Algunos con grandes edificios

PRODUCIENDO MAGNIFICA RENTA

LOTES CON FRENTE AL

BOULEVARD CALLAO

SE REMATARAN

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 24

DE SETIEMBRE

A LAS DOS P. M.

PRIMERA MANZANA

Estos esplendidos terrenos estan ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantias y otra nueva sin nombre, sobre las pintorescas barrancas de la antigua quinta de Altolaguirre, conocida despues por de Whilfield y con vista al magestuoso Plata, son los terrenos mas lindos y mejor situados que tiene la Capital, destinados en un dia no muy lejano, á tornarse en el barrio mas aristocráticos y hermoso de todo el municipio.

Aquella localidad ha cambiado de aspecto de cuatro meses á esta parte que visitandola solamente puede uno darse cuenta de lo que puede hacerse de un barrio cuando se tiene la voluntad de fierro de nuestro progresista Lord Mayor.

La calle Bella Bista adoquinada, llena de hermosas casas quintas de elegantes construcciones es hoy la via obligada de nuestra alta sociedad para ir al nuevo Paseo que construye el señor Alvear sobre las pintorescas Barrancas de la Recoleta el Cond-point de descanso de la gente que va al Parque 3 de Febrero. que pronto será nuestro Bosque de Plata, como Paris tiene su Bois-de-Bologne.

En ese barrio donde se va instalando paulatinamente la crema de nuestra sociedad, cada dia sera mas dificil adquirir propiedades ó terreno adecuados para construir elegantes casas y de consiguiente los que busquen terrenos al Norte no deben perder esta ocasion para hacerse de un lindo lote, que hasta como buen negocio puede comprarse y dejarlo olvidado, en la seguridad de que antes de un año el comprador lo realizará con 50 por ciento de beneficio

Entre los 18 lotes en que está dividida la manzana, está la gran propiedad ocupada por el Pensionat des Demoiselles con una superficie de más de 3000 varas cuadradas, un gran edificio y que paga 5 mil pesos de alquiler al mes, ademas la casa esquina calle Callao y Bella Vista ocupada por el señor Bean, con 27 varas de frente por cerca de 70 varas de fondo; edificio sólido, moderno y elegante á la vez; que dá una renta de 8 mil pesos mensuales; hay ademas 18 lotes que tienen desde 10 hasta 20 varas de frente con fondo desde 35 hasta 60 varas.

SEGUNDA MANZANA

En el bajo, al pié de la Barranca, con frente al Paseo de Julio, que en todo este año quedará macadamizado.

Consta de 27 lotes, cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo mas ó ménos, propios para edificar casas de vecindad para las clases obreras, lavanderas en que por la inmediacion al rio y los establecimientos industriales alli existentes, se alquilan fácilmente.

Llamamos la atencion de todo el mundo, tanto rico como pobre, sobre estos terrenos, que repetimos nuevamente, no tienen rival.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3225 s6

POR LOS MISMOS

CENTRALISIMA FINCA

Paraje inmejorable para negocio

CON RENTA INAMOVIBLE

Calle Tacuarí No. 22

Entre Rivadavia y Victoria

Base de venta ps. 450,000

Ad-Corpus

El Viernes 29 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño y por ausentarse del país:

La finca arriba mencionada, edificada en terreno de 14 vs. 65 cs. de frente al Oeste por 34 vs. 25 cts. de fondo, haciendo una superficie de 502 vs. cuadradas.

El edificio se compone de sala ante-sala, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos para sirvientes, despensa, cocina y 2 letrinas; 2 patios, el primero con parral y plantas de mérito y el segundo con algibe y cuarto de baño, todo edificado en cal, puertas y celosias de cedro. La casa actualmente como casa de familia gana 3000 $ mensuales y podria sacarse 3500 $ facilmente, pero estendiendose dia á dia las casas de negocio en esa cuadra harian 4000 $ y mas si hacen contrata para tienda ú otro negocio pues aquello es el verdadero riñon de los registros, roperias, tiendas, etc., etc; alli los alquileres van aumentando y jamás hay local desalquilado, asi que para renta no hay nada mas seguro.

Para la venta se ha fijado una base como para vender, es decir 450,000 $ m[c.

Los titulos son de primer órden y pueden examinarse en la Escribania del Sr. D. Eusebio Gimenez, Victoria 31, altos, oficina núm. 31.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3536 s1

POR LOS MISMOS

Judicial

De la gran y lujosa CASA DE FAMILIA

Con departamentos alto y bajo

Calle Alsina 324 y 326

Tasacion ps. 1.604,000 m[c.

Base 2[3 partes ps. 1.069,335 m[c.

Ad-corpus

El sábado 21 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Francisca Moreno de Gándara, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos D. Adolfo Bullrich y Ca. han sido nombrados para vender en público remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de DOÑA FRANCISCA B. DE GÁNDARA, la que se encuentra situada en la calle Alsina num. 324 y 326, la cual ha sido tasada en la suma de (64,160 $ fts.) ses enta y cuatro mil ciento sesenta pesos fuertes.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Y. M. Casabal*, Secretario.

Detalles

TERRENO—Se compone de 18 vs. 50 cts. de frente al Norte por 69 vs. 88 cts. de fondo por el costado Este y 68 vs. 55 cts. por el costado Oeste formando una superficie total de 1272 vs. cuadradas.

EDIFICIO—*Planta baja.* Sala, ante-sala, nueve habitaciones principales, cuarto de baño, tres piezas para la servidumbre, cocina forrada en azulejo, dos letrinas con inodoros, tres patios y jardin en el fondo, gallinero, dos galerias sobre los patios, sumideros, albañales de desagüe, aljibe, dos entradas á la calle para los altos y los bajos, zaguanes y vestíbulos.

Planta alta—Dos grandes salas á la calle, seis piezas principales, cuatro id interiores, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, vestíbulo interior, galeria de la escalera, zaguan de entrada, galerias á los patios, cocina con cocina económica, forrada en azulejo, patios, etc., etc.

El edificio es construido á la moderna todo en cal, maderas de pisos y azotea duras, techos de baldoza, Los pisos de las habitaciones en su mayor parte de madera, algunas de baldosa, los cielo razos de la casa alta todos de yeso, lo mismo que las galerias, vestíbulos, etc.; las de la casa baja son tambien de yeso, menos algunas que son de lienzo.

En las salas y comedores de ambas casas hay chimeneas de mármol, las puertas y ventanas interiores de cedro. celosias, los cristales de las puertas y ventanas son de una sola pieza, herraje todo de lo más fino. Las galerias, zaguan, vestíbulos y primer patio son de mosáicos de baldosa inglesa, la escalera principal de cedro, la de la azotea id, socalos y umbrales de marmol, en fin, es una casa construida con todo el compás europeo y que no deja nada que desear. Tiene servicio, cañerias y artefactos de gas y aguas corrientes y campanillas atmósféricas en ámbas casas, en una palabra, con decir que la casa fué construida por el Ingeniero don Ernesto Bunge. Creemos haber dicho todo.

Las dos casas pueden alquilarse fácilmente y sin exageracion en $ 9000 (nueve mil pesos). Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1.604,000 m/c que es casi lo que costó el edificio solamente, y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 1.069,335 m/c.

Para ver las tasaciones y demás pormenores, ocurran á la oficina del Sr. D. José Maria Casabal y por más datos á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo tados los dias de 1 á 4 de la tarde, estando ya desocupada la casa alta. 3796 s20

POR LOS MISMOS

MUEBLES

De todo el menaje de la casa habitacion calle de Charcas núm. 165

Por ausentarse su dueño para el campo

EL LUNES 25 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de todos los muebles que constituyen el moviliario de la casa arriba mencionada:

SALA—1 Juego forrado en brocato de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano, 2 sillones estilo Luis XVI forrados en seda punzó, 2 sillones dorados, etager jacarandá, 1 araña á gas, 1 mesa de adorno (mosáico).

COMEDOR—1 Mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, 1 mesa de trinchar con mármol, 6 sillas asiento esterilla, alfombrado, porcelana, cristales.

DORMITORIO—1 Cama camera nogal, 1 colchon elástico, mesas de noche nogal, 2 roperos id con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 confidente, 1 divan forro de cretona nuevo, 1 tohallero, 1 juego toilete con 4 piezas, 1 juego lavatorio porcelana, alfombrado nuevo.

2° APOSENTO—1 Cama fierro para una persona, 1 mesa de noche nogal, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio nogal con espejo, 1 juego toillet, 3 piezas laton, 1 juego lavatorio porcelana de 6 piezas, alfombrado, jergones, etc.

ESCRITORIOS—1 Rico escritorio estilo y de la época Luis XVI con guarniciones de bronce, 1 sofa tapizado y 2 sillitas, 1 sillon hamaca, 1 brazo á gas, alfombrado. etc.

PATIOS—1 Maquina de coser á mano nueva y con su mesa de caoba. varios útiles de cocina, tinas con plantas variadas, como ser jazmines, camelias, pionias, etc., etc. 3850 s21

POR LOS MISMOS

De 50 carneros NEGRETE ARGENTINO

Sangre pura original Negrete

DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

De los Sres. Francisco Chas é hijos

El Viernes 22 de Setiembre

A LA UNA DEL DIA

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña *El Rosario*:

50 esplendidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id de 1878, id *gran premio*, medalla de oro en la Exposicion Universal
de Paris 1878, id primer premio en la Exposicion Rural Argentina 1880, id id id 1881, id Exposicion Continental 1882 en esta capital, único gran premio, medalla de oro por lanas y por una sola raza, en esta última Esposicion.

Los 50 animales que venderémos, son sobresalientes, encontrándose entre ellos, dos de los que han obtenido primer premio en la Esposicion Continental, y el denominado Presidente, cuyos méritos han causado la admirvcion de cuantos han visitado la cabaña *El Rosario*.

Noten los señores hacendados que lo que venderemos el dia mencionado, son los Negrete Argentino, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30, años. sobre lo que conviene y es mas adaptable al país, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas, han fijado para la venta el 22 del corriente procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles por consiguient el tener que cuidarlos inútilmente hasta entonces.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias ántes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exajeramos calificándolos de escepcionalmente sobresalientes. 3224 s6

POR LOS MISMOS

Tercer espléndido Lote

30 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la conocida estancia

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Emilio Duportal

SE REMATARÁN

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 21 de Setiembre, á las 2 p. m. Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen por la mejora de Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion cuatro dias antes del remate.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 61 al 90. 3749 s19

POR LOS MISMOS

DE 10 CARNEROS

Mestizos Lincoln

De 14 á 18 meses de edad

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

LAS ANIMAS

De los Sres. Crisol y Hermanos

DEL PARTIDO DEL SALTO

En nuestra casa Alsina 78

El juéves 21 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes de uno de los más importantes establecimientos del partido del Salto:

10 carneros mestizos Lincoln, de 14 á 18 meses de edad

Estos animales pueden considerarse casi como puros, pues hace más de 10 años que vienen cruzándose con animales puros importados, y son de gran tamaño y lana muy larga.

Dejamos á los inteligentes que los juzguen y aprecien debidamente, para cuyo efecto podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78, desde cinco dias ántes del remate. 3795 s20.

POR LOS MISMOS

De Alemania Importado

POR CUENTA DE LA CABAÑA

Bernardino Rivadavia

EN MARCOS PAZ

SE REMATARAN

El Mártes 26 del corriente, á las 2

En nuestra casa Alsina 78

2 Morüecos Sajones

CUATRO BORREGAS IDEM

ANIMALES EXCEPCIONALES

Raza Electoral

DE LA CABAÑA

Del Señor Don R. Gadegast

EN THAL, OSCHATZ. SAJONIA

2 Morüecos Negretes originales

PADRES DE LA CABAÑA

Dominium Hohencarzig cerca de Danzig

1 Morueco Negrete original

4 Ovejas Negretes idem

DE LA CABAÑA

Dominium Naundorf del caballero von der Planitz

7 Morüecos Negretes

Sangre original de las antiguas

Cabañas de Wollin y Simsdor

Elejidos personalmente

Por Enrique Meyer del plantel de Prangés

Estancia Co: L. D. de la Banda Oriental

Estos últimos animales son el Prototipo del Negrete antiguo original de una tupidez inmensa, estrema nobleza y de una procreacion infalible y fiel; son animales dignos de ser apreciados por la entera seguridad de su origen primitivo. garantiéndole á cada uno que adquiera uno de estos animales la fieldad en la procreacion de la cria. 3792 s20

POR LOS MISMOS

Ultimo Lote

De 20 magnificos Morüecos

Sangre pura original Negrete

Procedentes del Establecimiento

"SAN MIGUEL"

Partido del Pergamino

Propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 de Setiembre

A LA UNA

Procederemos á la venta en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos., un selecto lote de Morüecos Negretes sangre pura.

Repetiremos algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el origen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á estas bellisimas razas.

La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo, fué adquirida por esos señores en el año 1875, cuando fué vendido por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hnos., que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con animales elejidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera, en sus viajes por Alemania, observando el sistema mas perfecto de acreditamiento, teniendo su origen de los rebaños de Oelsnitz (Australia) que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Mas tarde, en 1865 introdujo bellisimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenzin, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores afamados.

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lb.. siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 por bellon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de escrupulosidad que los señores Ocampo tienen para el aparejamiento de su majada, siguiendo el mismisimo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente, renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son pues, de este origen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 15 á 20 meses, con dien de diez meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 3169 s5.

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE

DE

ANIMALES VACUNOS

IMPORTADOS

SANGRE BOOTH

8 toros y 6 vaquillonas

Criadas y remitidas

Por el Sr. D. Humphry Smith

A NUESTRA CONSIGNACION

En el vapor inglés HANDEL

Se rematarán

El Jueves 28 de Setiembre, á las 2

En nuestra casa Alsina 78

Este magnífico lote de animales vacunos que acaba de remitir el afamado y conocido criador señor Humphry Smith, en su mayor parte con mucha sangre Booth, segun nos dice en su carta ese señor, se compone de 8 toros y 6 vacas cuyos pormenores son los siguientes:

Toros

Marksman—45,204 colorado y blanco, nació 28 de Marzo de 1880, hijo de Earl of Aylesby 38,215 y Maid Marian, etc., etc., etc.

Landlord—45030 colorado rosillo, nació Octubre 18 de 1880, hijo de Haus Brietmann 41,665 y Lovesome 7a., etc., etc., etc.

Weal Royal—45,763 rosillo, nació Octubre 23 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc., etc.

Dictator—Colorado y blanco, nació Febrero 1° de 1881, hijo de Goldfinder 41,633 y Daybreak 8a., etc., etc.

Victor—45,727 colorado y blanco, nació Agosto 24 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Victoria 47, etc., etc.

Leinster King—45,041 colorado y blanco, nació Mayo 24 de 1880, hijo de Rose King 42,305 y Loves ome 10ª, etc., etc.

Retriever—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, hijo de Egland Glory y Red Breast 3a., etc., etc.

True Aylesby—45,701 rosillo, nació Marzo 19 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y True Love 8a., etc., etc.

Vacas

Baby 2da.—Rosilla oscura, nació Mayo 11 de 1880, hija de Earl of Aylesby 38.215 y Baby, servida el 6 de Junio de 1882 por Haus Brietmann 41665.

Lovesome 15a.—Colorada y blanca, nació Febrero 20 de 1880, véase Herdbook Vol, 27 pag. 578, hija de Earl of Aylesby y Loves ome, 6a servida Junio 2 de 1882 por Haus Brietmann.

Primrose 7a.—Colorada y blanca, nació Abril 30 de 1880, véase H. B., vol, 27, pag. 578, hija de Earl of Aylesby y Primrose 2a., servida por Haus Brietmann, Mayo 3 de 1882.

Bridal Wreath—Rosilla, nació Julio 10 de 1880, hija de Frederick the Great 36665 y e Bridal Gift, servida por Warlabys Sir Andrew 42887, Mayo 9 de 1882.

Daybreak 12a.—Colorada, nació Diciembre 23 de 1879, hija de Earl of Aylesby y Daybreak 3a. etc.

Weal of Aylesby—Colorada y blanca, nació julio 23 de 1878, hija de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc.

POR LOS MISMOS

Para el Jueves 28

DE SETIEMBRE

3 POTRILLOS DE CARRERA

1 POTRANCA

Hijos del PORTEÑO

3 POTRILLOS TRAKENEN

Hijos de NEGRETE

Procedentes del Gran Establecimiento

"Santa Rita"

PROPIEDAD DEL

Sr. Don Carlos Casares

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote de potrillos, cuyo de detalle damos mas abajo.

Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negrete, son animales notables y sobresalientes. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.

Potrillos de carrera

NAUQUEN—7[8 saino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3[4 por Hogboblin y Old Warden.

HUE—7[8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua ¾ por Hogboblin y Old warden.

CATRIEL—7[8 tordillo, nacido el 9 de Noviembre de 1879, hijo de Porteño y yegua 3[4 por Hogboblin y Oldwarden.

Potrancas de carrera

ENCANTO—7[8 alazana, nacida el 1° de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3[4 por Hogboblin y Ace of Diamond.

Potrillos Trakenen, hijos de Negrete

FASIELO—3[4, 2 años, 8 meses.
MOHRAT—3[4, 2 años, 9 meses.
HELICON—3[4, 2 años, 8 meses. 3076 s2

EN SEGUIDA

De cuatro potrillos de carrera

PROCEDENTES DEL STUD

LOS SAJONES

PROPIEDAD

Del Sr. D. Santiago Lawrie

Vendidos los animales del señor don Cárlos Casares, procederémos á la venta, dinero de contado y por lo que dén los siguientes potrillos:

TOM NODDY, 7/8 saino, nació Setiembre 8 de 1880, hijo de Mactinet y Miss Noddy esta por Old Warden y tostada tapada esta hija de Eldeo.

TOM BOY, 3/4 saino, nació Setiembre 28 de 1880, hijo de Mactinet y Lista Tuerta, hija de Old Warden.

DARE DEVIL, 1/2 saino, nació Setiembre 28 de 1878, hijo de Mactinet y yegua criolla.

HIGHFLYER, 1/2 saino, nació Noviembre 25 de 1878, hijo de Mactinet y yegua criolla.

Estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. 383a s21

POR LOS MISMOS

De 25 carneros

RAMBOUILLET

Imperiales sangre pura

DE LA ESTANCIA

RINCON ROSARIO

EN EL BARADERO

Propiedad del Sr. Don German Frers

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don German Frers, procedentes del Establecimiento "Ricon Rosario" 25 hermosos borregos rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

El Sr. German Frers desde cercar de veinte años, tiene establecida su cria de carneros, siendo su origen animales producidos por el primer criador de este pais, que lo fué don Juan Haunach y además animales introducidos directamente en diferentes ocaciones.

Por los criadores que en tres años consecutivos han comprado carneros de este procedencia, sabemos les han dado resultados muy escelentes y satisfactorios, prueba más que suficiente de su buen origen y pureza, condiciones esenciales para el mejoramiento de las causas.

Los señores estancieros no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, los que pueden examinarse cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3696 s7.

¡POR LOS MISMOS

ATENCION

De 20 lindos carneros

Rambouillet sangre pura

De 15 á 17 meses de edad

Procedentes de la Cabaña

"LA CRIOLLA"

EN CHIVILCOY

Propiedadad del Sr. D. Alejandro Garcia

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 30 del corriente, venderemos á la más alta postura y al contado un precioso lote de carneros procedentes del Establecimiento "La Criolla" por cuenta y órden de su propietario señor Alejandro García.

Inútil nos parece insistir sobre los antecedentes de esta cabaña ya conocida en nuestro mercado y hábilmente dirijida por el señor Garcia que no ha omitido sacrificio de ninguna clase para adquirir padres de primer órden.

Los carneros que venderemos, son hijos de los 2 carneros de Von Homeyer notables animales que obtuvieron alto precio.

Recomendamos muy especialmente estos animales y les pedimos á los señores interesados pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinarlos y asi se convencerán de lo que aseguramos. 3748 s19

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA MAGNIFICA CHACRA

148 cuadras

En el Partido de las Lomas de Zamora

Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga

Tasacion 731,032 ps. m[c.

Base 2[3 partes 487,356 ps. m[c.

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnifica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar, etc.

Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".

Tercer edificio de 4 piezas.

Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. 6 sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalentes á 3,345,000 vs. cuadradas 6 bien 148 cuadras y 2[3.

Total de las tasaciones $ 731,032 m[c.

Base 2[3 partes que son $ 487.356 m[c.

Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de D, Manuel Garay ó á nuestra casa Alsina 78. 3264 s7

Guillº Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Judicial

Campo de superior calidad

600 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Lindando con la estacion

CACHARI

Tasacion ps. 300,000 m[c.—2[3 partes ps. 200,000 m[c.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad, en el pueblo del Azul

El Lúnes 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura pasando las 2[3 partes y con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los Martilleros don Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate un campo situado en el Partido del Azul, perteneciente al concurso de don Federico Herrero, compuesto de 2,598 metros de frente al Oeste, por 3,897 metros de fondo al Este, lo que dá una superficie de 1012 hétareas y 44 áreas; tasado todo incluso su edificio, en la suma de 12,000 $f. teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882. *Joaquin Reynoso*, Bolivar núm 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.8 al firmar el boleto de compra-venta. 3297 s8

POR LOS MISMOS

AVERIAS

19 rollos Cabo Manila

10 piezas arpillera para BOLSAS

En nuestra casa, Bolivar 7

El Viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan.

19 rollos Cabo Manila.

10 piezas arpillera para bolsas con poca averia. 3 810 s21,

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Juéves 5 de Octubre, en la misma propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura: de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2[3 vs. de frente, por cuadra y media poco más ó ménos de fondo.

Linda por el frente calle en medio con D. Pedro Scator, por el fondo con Manuel Alvarez por el E. con D. Francisco Fonseca—y por el O. con Angel Herrero.—El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfs. 7000 que reconoce.

Debe 5.025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pf. 6,083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3807 s21

Juan L. Izquierdo

Judicial

De una buena propiedad al Norte

Por órden de los herederos todos mayores

Parage codiciado calle Suipacha No. 468

Entre Córdoba y Paraguay

Gran centro de poblacion. venta sin limite

El Domingo 1° de Octubre á las 2 de la tarde procederé á la venta de esta propiedad cuya venta es ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Doña María Sloan de Portes; siendo el terreno y edificio como se detalla; este mide 8 varas de frente al Este por 52 de fondo, encontrándose un martillo á su favor á las 30 varas que ensancha el terreno en 14 hasta su fondo.

El edificio consta de sala y 6 piezas mas, cocina, pozo y oficinas, con pisos de baldosa y tabla, algunas piezas con maderas duras y algunas con palmas estando el edificio en buen estado. Hay ademas algunos árboles frutales y parrales con zarzo de fierro.

Resumiendo: la propiedad es importante por su situacion y produce buena renta, la venta se hará "Ad-Corpus" y lo que resulte dentro de muros, siendo los titulos de primer órden.

Llamo la atencion de los especuladores, porque las propiedades en esas alturas son un tesoro que todos quieren guardar, por lo que nadie vende y ménos por lo que dén como esta que voy a vender.

Para ver el espediente á la Secretaria del Escribano don Adolfo Lamarque y para más informes y titulos al Martillero, San Martin 11.

NOTA—Todo comprador sin distincion, abonará el 5 % al firmar el boleto de compromiso. 3827 s21

Basail y Constenla

JUDICIAL

Objetos de Fotografia

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Adelaida Reyna Briginr de Portal

En nuestra casa, Bolivar 14

El Lúnes 25 del corriente á las 12 venderemos todos los útiles y enseres de dicha Fotografia y cuyo detalle omitimos por ser él muy extenso.

Los objetos estarán á la vista desde el Lúnes temprano. 3836 s21

POR LOS MISMOS

Judicial

El domingo 1.° de Octubre, á la 1

Sin base, por lo que dén

EN QUILMES

UNA CASA

Varios caballos y demas enseres de CHACRA

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Estibes, al mas alto postor las existencias que son de esta pertenencia y que se encuentran en la chacra de D. Félix Bernal.

La venta se efectuará en el local donde se encuentran los objetos así como la de la casa en el paraje de su ubicacion. Los objetos se entregarán y se cobrarán en el acto de la venta.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 14. 3835 s21

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de Lujan

Una lindisima finca

BIEN SITUADA

Rebaja en la tasacion del 25 010

El Domingo 1° de Octubre á la 1 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado segun el siguiente detalle.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Petronila Piralta de Gutierez una casa situada en la calle de Julio y Libertad cuyo terreno mide 15 metros 617 milimetros de frente por 20 metros, 350 milimetros de fondo. El edificio se compone de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina y pozo de balde. Linda por el Norte con D. José Rival; por el Sud calle por medio con Lino Gamboa; por el E. con Doña Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle por medio con D. Francisco Mateo, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base que es hoy la suma de 29,962 $ m[c. y que era antes la de 39,949. Por más informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerillo ó á nuestra casa Bolivar 14. 3834 s21

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA FINCA

CENTRALISIMO PARAJE

Calle Garantias No. 37

Ad-corpus

Ojo al que quiera tener buena renta

Base de venta 50,000 ps. m[c.

El DOMINGO 24 del corriente, á las 2 1[2 de la tarde en punto, venderemos al mas alto precio, pasando de la base, la linda propiedad arriba indicada, cuyo terreno y edificio se compone de 7 varas y cuarto de frente por 14 y cuarto varas de fondo, con 3 magnificas piezas, cocina, letrina, algibe, etc (paredes medianeras).

No deben perder la ocasion los que quieran tener una casa buena y barata; esta propieda produce 600 ps. m[c, al mes.

Las escrituras son inmejorables á satisfaccion del comprador.

POR LOS MISMOS

De la magnifica propiedad

SUMAMENTE CENTRAL

AD-CORPUS

OJO ESPECULADORES

Base de venta 100,000 ps. m[c.

El domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en punto venderemos al mas alto precio, excediendo de la base, la magnifica propiedad arriba indicada cuyo terreno y edificio se compone de 7 varas y cuarto de frente por 2 varas de fondo, con 4 magnificas piezas bajas y una alta cocina, letrina, algibe, gas, etc., (paredes medianeras).

Llamamos la atencion á los especuladores sobre esta propiedad. por su local y por la renta que produce, pues está actualmente alquilada por 800 pesos mensuales y puede facilmente dar 1000 pesos m/c.

Las escrituras son de lo mejor, á satisfaccion del comprador. 3647 s13

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, pianos, arañas, cuadros, alfombras espejos, platinas,

En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves 21 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle vá en seguida:

Juegos de sala de diferentes formas y gustos ricamente tallados y tapizados, roperos, lavatorios, mesa de luz, comodas, camas nogal, caoba, jacarandá, mesas de comedor, mesas de trinchar, aparadores, escritorios, sillas tapizadas, id con esterilla, camas de fierro, elasticos, colchones de lana, armarios, sillones, mesas de sala, con piedra mármol, sofaes, confidentes, poufs, sillas de fantasia, pianos, espejos, cuadros, alfombras de tripé, platinas, cubiertos, lozas, cristaleria articulos de bazar y otra cantidad que seria largo detallar.

POR EL MISMO

Conservacion de carne

Los que se interesen por obtener el secreto de la conservacion de carne, sistema Oliden, pueden pasar por nuestro escritorio, Bolivar 14, donde encontrarán la persona que quiere venderlo. 3645 p3 s16

POR LOS MISMOS

Lindisimo mobiliario

Casi flamante

En la calle Corrientes No. 260 (altos)

Por cuenta y órden del Sr. D. Federico Picaro por ausentarse

GRAN PIANO PLEYEL

PRIMER FORMATO, CASI NUEVO

El Viérnes 22 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y dinero de contado todo el menaje arriba indicado y cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un riquisimo piano Pleyel gran formato casi nuevo, un juego de sala Luis XVI forrado en lampás á bastones, color azul compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas, una rica cónsola con espejo, negro y dorado, 4 sillas de rocar, 4 grabados ingleses marco dorado, 2 jardineras, 2 rinconeras negras, 1 reloj, 2 estatuas, 1 banco de piano, alfombrado, adornos, etc.

SALITA—Un riquisimo juego de sala tapizado en damasco de Lyon mordoré, compuesto de 1 sofá dos sillones y 12 sillas con fundas de brin de hilo, 1 armonium, 1 mesa de centro, 1 escritorio jacarandá para señora, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

1er. DORMITORIO—Un espléndido juego de nogal y roble por dentro, con riquisimos tallos de nogal masizo y compuesto de un ropero con espejo, una cómoda tocador, 1 lavatorio, 1 cama de matrimonio con colchones, etc, 1 mesa de luz, 1 ropero de nogal (grande) 1 costurero de id 1 máquina de coser, tohalleros, silla de costura, sillon de hamaca para niño, 2 cuadros al óleo, 2 picos para gas, alfombrado, etc.

2° DORMITORIO—Una cama de nogal con colchones, 1 ropero de id, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un rico aparador cristalero con linda talla una mesa de comedor 3 tablas nogal macizo, 12 sillas, 1 araña bronce, 4 cuadros al óleo, 1 sillita mecánica alta, 1 confidente, 2 butacas, porcelanas, cristalería, alfombrado, etc, etc.

OTRAS PIEZAS—Con varios muebles, cocina, galpon para fotógrafos, etc, etc.

NOTA—Llamamos la atencion sobre este remate por el estado del mobiliario, hace recien cuatro meses que el Sr. Picaro, compró, todo está pues flamante tanto los alfombrados que son riquisimos como todo lo demas del menage. 3760 s19

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 p.m., en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un terreno en el pueblo bajo de Belgrano, cerca de la estacion del ferro-carril, formando esquina á las calles Lavalle y calle 2.ª. Lindando por la primera con D. Claudio Ravié y Da. Martina Zapata por la segunda, y consta de 65 por 65 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, siendo la base de venta 15,000 ps. m[c.

El Banco reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 3648 s16.

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Importante remate

El Domingo 24 de Setiembre

A la 1 de la tarde

EN EL PARTIDO

DE SAN VICENTE

De 4 propiedades

A inmediaiones de la cestacion

DOMSELAAR

1a. finca á 20 cuadras de la Estacion Domselaar base de venta $ 204,000 m/c.

2a. 1 finca en el Pueblo de San Vicente, base para la venta $ 60,000 m/c.

3a. 1 terreno en el Pueblo Domselaar, base para la venta $ 4,000 m/c.

4a. 1 terreno en Pueblo Domselaar, $ 3,700 m/c.

Venderemos el dia y hora indicada de conformidad al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán á la venta en público remate el dia 24 del corriente mes y año de las siguientes propiedades: 1° Una casa de recreo ubicada en el Partido de San Vicente y á veinte cuadras de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, edificada en terreno compuesto de 794 metros 67 centimetros de frente al Nor-Oeste, por 433 metros 70 centimetros de fondo; linda por el Nor-Este, calle en medio, con la via del Ferro-Carril: por N. O., con Da. Gertrudis Domselaar de Kayser; por el Sud Este y Sud Oeste con varios, Edificio—Este consta de varios campos, componiéndose el primero de cuatro habitaciones con muros de ladrillo asentado en barro, piso de tabla en una, y en las tres restantes de baldoza, tienen seis vidrieras, cuatro puertas exteriores y tres interiores; techo de teja de dos aguas, asentado sobre ripia y tabla; un corredor ó galeria en los lados del edificio, con el mismo techo. sostenido por 22 soportes de madera, las cuatro habitaciones empapeladas y con cielo razo de lienzo—2o cuerpo de edificio, parsleló al anterior con el mismo número de habitaciones, muros de ladrillo asentados en barro, piso de ladrillo, techo de teja con dos aguas, dos ventanas vidrieras, tres puertas exteriores y dos interiores, corredor en un costado del edificio, tres de las habitaciones revocadas interiormente y una sin revocar—Ser. cuerpo—consta de una habitacion con piso de ladrillo, una puerta exterior y una ventanita; una cocina con piso de ladrillo, fogon y campana de material, dos puertas exteriores, los muros de este cuerpo son de ladrillo asentado en barro, techo de zinc de canaleta—4o Un galpon con abertura y otra destinada para puerta y una ventanita—5° compuesto de dos habitaciones con piso de ladrillo, muros tambien de ladrillo, asentado en barro, techos de teja, corredor en un costado del edificio sostenido por cuatro soportes de madera, con la misma clase de techo; dos puertas exteriores y una abertura, una ventana exterior y un pozo con brocal de material—6° Un palomar de forma rectangular, con muros de ladrillos asentados en barro, una letrina con muro de material y techo de teja; dos pozos con brocal de material. Arboleda—Un monte de durazno con 6,500 árboles, 285 árboles de eucaliptus, un parral con 10 piés de parra y zarzo de madera, 50 árboles de casoarinas, 65 árboles de paraiso, 25 árboles de peros, y 10 de manzanos, alfalfar en una parte del terreno. Tasado en todos sus ramos en la suma de 305,000 $ m/c.

2a. propiedad.—Ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 43 metros 39 centimetros de frente por 77 metros 94 centimetros de fondo. Edificio: Este consta de cinco habitaciones al frente de las cuales tres tienen piso de ladrillo, una piso de tabla y otra piso de baldosa, cinco ventanas á la calle, dos puertas en la esquina, una puerta de calle, tres puertas interiores, dos puertas en el zaguan, una puerta que comunica con la habitacion del otro costado, seis puertas al patio, una cocina con fogon y una puerta pequeña, un porton de madera, dos habitaciones que dan á la otra calle, piso de ladrillo, una ventana y puerta al patio, todas las habitaciones son revocadas interiormente, sus muros son de ladrillos asentados en barro, techo de azotea en cinco habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos, tiene tres habitaciones más, pisos de ladrillo, muros tambien de ladrillos asentados en barro, techo de teja un na, las otras dos de paja, un galpon con tres paredes de tabla y una de material, una letrina, dos pozos con brocal de material, vereda á la calle de ladrillo y 32 postes de madera dura, varios árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en la suma de 90,000 pesos moneda corriente.

3a. propiedad—Un terreno ubicado en el Partido de San Vicente á quince cuadras próximamente de la Estacion Domselaar del Ferro-carril del Sud, compuesto de 173 mets. 200 milimetros en los costados Sud-Este y Nord-Oeste, 151 metros 550 milimetros al Sud-Oeste y 131 metros 458 milimetros por el costado Nord-Este, lindando calle por medio con la manzana D. B., por el Nor-Oeste con la manzana 1 y 3, por el Sud-Oeste Boulevard de los Alemanes por medio, con la manzana F. E. y por el Sud-Este con don Bernardino Domselaar. Tasado en la suma de 6,000 $ m/c.

4a. propiedad—Otro terreno situado en el Pueblo de Domselaar, compuesto de 51 metros 960 milimetros de frente al Sud-Este por 43 metros 300 milimetros de fondo. Tasado en la suma de 5000 $ m[c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de dichas tasaciones.

La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Procurador D. Marcelo T. Bosch, en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Cornelio Van Domselaar, por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los titulos, planos y tasacciones.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*F. A. Gonzales*, Cabildo (altos). 3344 s10

Pablo Gowland

DE UNA BUENA FINCA

Calle de Rivadavia 1670 al 1674

Esquina á la de Maza

El Domingo 24 de Setiembre, á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura, por liquidacion de sociedad, la espresada casa, el terreno se compone de 15 varas y 12 centiveras de frente al Norte, frente á la Estacion del Tramway Argentino, teniendo de fondo por el costado Este 54 1[2 varas y por el costado Oeste 57 varas, el edificio consta de un gran almacen de 50 vs. de largo, dos piezas mas, todo de material, techos embaldosados y azotea hecho á todo costo, tiene ademas dos altillos, algibe de 150 pipas y aguas corrientes, y demas comodidades, vereda de piedra por la calle Rivadavia, por 5 1[2 varas de ancho; por la calle de Maza tiene vereda de ladrillo, esta propiedad fué edificada con todo esmero el año 1875, con materiales de primera clase, tiene un buen sótano de bóveda hecho en cal.

La venta se hará al mejor postor sin reserva de ninguna clase.

El comprador estará obligado á dar una fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.

El remate se efectuará por órden de sus tres dueños. Titulos superiores. 3589 s15

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

Calle Piedad No. 1375

ESQUINA A BERMEJO

El Domingo 24 de Setiembre a las 3 en punto se rematará á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, esta buena propiedad perfectamente bien ubicada, atrás de la estacion 11 de Setiembre; el terreno se compone de 11½ vs. de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina; el edificio consta de un gran galpon de todo el tamaño del terreno, con paredes de material de ladrillo y medio en cal, techo de zinc de canaleta, todo muy bien construido y nuevo, fué construido el año 1877; su ubicacion no puede ser mejor, solo dista de la plaza una cuadra y actualmente está ocupada por los dueños como deposito.

La venta se efectuará al mejor precio sin restriccion de ninguna especie.

El comprador estará obligado á dar una fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.

El remate se efectuará por órden de sus tres dueños. Titulos superiores. 3588 s15

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

BIEN UBICADA

Calle Rivadavia Nos. 1692 al 1698

El Domingo 24 de Setiembre, á las 4 1[2 en punto, se rematará á la mejor postura, por liquidacion de sociedad, la mencionada casa, el terreno se compone de 30 vs. de frente por 70 de fondo, frente á la Estacion del Tramway Argentino; el edificio consta de dos grandes almacenes á la calle; las paredes de la calle son hechas en cal y las interiores en barro, techo de ladrillo y sobre techo de teja: todo el edificio está al frente de la calle; cercado el interior de pared, buen porton de pino, la vereda es de piedra genovesa, ha costado 30 ps. la vara cuadrada.

La venta se verificará al mejor postor sin ninguna reserva.

El comprador estará obligado á dar fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.

El remate se efectuará por órden de sus tres dueños. Titulos superiores. 3591 s15

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

DE LA HERMOSA CASA

Calle Perú Número 399

Entre Chile e Independencia

Que perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Nueva base acordada para la venta

Ps. 480,000 m[c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de cuatro cientos ochenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1[2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de arboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse.

Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3209 s6

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

Conocida por "La Blanqueada"

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipu, Marcos Paz y pueblo Pontevedra

Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material. palomar, alfalfares, arboledas, etc.

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.778,000

Segunda tasacion ps. 1.333,500 m[c.

Tercera tasacion ps. 839,000

Base para la venta 2[3 partes

Pesos 592,667 m[c.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El domingo 1° de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, con la nueva base de quinientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente, la valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una gran cabaña de animales finos ó cuando ménos para invernadero de ganados para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años, previniéndose que la poblacion principal con 10 cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruajes en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c en garantia, ántes de firmar el boleto.

Para informarse de las cláusulas del contrato ú obtener más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3429 s12.

POR LOS MISMOS

De la muy central PROPIEDAD

Calle Méjico Nos. 47 á 59

Frente al edificio de la casa de Moneda

Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady

De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Tasada en $ 562,000 m[c.—Base para la venta 2[3 partes $ 374,667 m[c.

AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de **trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.**

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

Ebbeke y Diekelman

NOTABLE REMATE

Jueves 21 del corriente

A la 1 de la tarde

EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU 80

4 magníficos pianos

enteramente sin uso

á saber:

Dos pianos de cola gran formato como para concierto de afamado fabricante **Bluthneren Leipzig**, os armazones son de fierro y de cinco cuerdas cruzadas, en voces y construccion iguales á los pianos de Stein way y Chickering.

Uno idem perpendicular gran formato de **Sprunck** armazon de fierro con cuerdas cruzadas, caja de jacarandá ricamente tallada.

Uno idem perpendicular gran formato de **Rachals** construccion americana con cuerdas cruzadas.

Rara vez y tal vez nunca se ha ofrecido una ocasion igual para comprar en público remate y **sin limite alguno** piano de esta clase, los nombres de Blüthner y Sprunck no necesitan recomendaciones, pues son bien acreditados en todas partes.

Los instrumentos podrán inspeccionarse cualquier dia antes del remate en nuestra casa, calle Perú núm. 80.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de **Una casa introductora Norte-Americana**

Sillas de varias clases desarmadas en cajones y varios muebles con poco uso que estarán á la vista el dia antes del remate. 3345 s10

POR LOS MISMOS

Calle Perú No. 80

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

El Viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un variado surtido de artículos en los ramos de

Tienda,
Merceria
Y Roperia

Y EN SEGUIDA

POR CUENTA DE SEGUROS

2 cajones con trué Helvetia de 80 pulgadas de la casa Wedekind Fehr y Ca.

1 cajon con cubiertos. 3966 s20.

C. R.

Cárlos Ristorini

En la Estacion Temperley

DE UNA LINDA CASA-QUINTA

De un terreno frente á esta casa de 90 vs. por 67

DE UNA CASITA de 3 piezas, etc.

La casa quinta está situada á 2 cuadras al Este de la de la Estacion "Temperley", dista media cuadra al Este de la casa de D. Evaristo Ramos y 2 cuadras antes de llegar á la casa que fué de D. Eduardo Taylor y hoy del Sr. D. Cárlos Rodriguez Larreta.

El Domingo 24 de Setiembre á la 1 1[2, despues de la llegada del tren que sale de la estacion Plaza Constitucion, á las 12 y 35 y llega á "Temperley" á la 1 y 16, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes fincas, pertenecientes á un señor extranjero que se ausenta para Europa.

Casa-quinta en "Temperley"

El terreno tiene 140 vs. de frente por 18 vs. de fondo, todo cercado con cerco vivo con muchos árboles frutales finos, la casa con galeria al frente tiene 3 piezas de buenos materiales con cielos razos de yeso, piso de tabla, sotano y altillo, comedor, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, altillo para peones, posos de buena agua, etc. Despues de vendida la casa se venderan los.

Muebles de familia, útiles de quinta

Muebles, banco y útiles de carpintero, tirantillos, carrito de regar, etc.

Un terreno frente á la casa

Que tiene 90 varas por 67, todo alambrado, con muchos árboles frutales finos, etc.

En seguida una casita

Situada á 5 cuadras al Oeste de la Estacion Temperley, con 3 piezas de material, techo de tejas francesas, buen piso, gallinero, pozo, el terreno tiene 60 varas por 65, con buenos árboles frutales de varias clases y todo alambrado.

Por otros informes calle de Lima 82 altos, de 10 á 1. 3605 s15

Juan B. Fernandez

EN ARRECIFES

El Domingo 24 de Set'bre

A la 1 en punto de la tarde

Venderè por cuenta y órden de

D. JUAN ANGEL MOLINA

PROCEDENTES DE LA

Estancia del Medio

Carneros padres, de sangre pura, Negrettes, Rambouillets Lincoln y Costwol, como tambien borregas de las mismas especies.

Carneros mestizos para majadas generales.

El remate tendrá lugar donde estará la bandera que probablemente será en el mismo local en que se han vendido los años anteriores. 3561 s14

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial

En el Partido del 25 de Mayo

200 cuadras de campo superior, con 10,000 árboles, sauces, álamos, paraisos. eucaplitus y árboles frutales y buena poblacion. compuesta de 4 piezas material, techo de paja, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Provincia en la capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barraza. Tasacion ps. 102000, 2[3 ps. 68.000 dicho remate no tuvo lugar á causa de la lluvia que vino á privar su venta, los linderos son D. Tomás Wright y Estanislao Wright hoy Da. Zoila Piñero de Vivas el Martes 10 de Octubre.

A las 2 de la tarde procederé á vender dicho campo en la estancia de Barraza en el partido de Navarro en donde tendrá lugar el remate de las ovejas á 10 leguas de Chivilcoy; los linderos del campo de Navarro en donde se va ha vender el todo son D. José Oreste Piñero, D. Felipe Diz y testamentaria Roselló y Liboria Reynoso de Barraza; por lo que el comprador entregará el 5 % al firmar el boleto como garantia; por mas datos Rivadavia 141. 3735 s19

POR EL MISMO

JUDICIAL

9,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

CRUZA LINCOLN

En el Partido de Navarro

Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado

El Mártes 10 de Octubre, á las 12, procederé a vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2[3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2[3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2[3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2[3 partes 5 1[2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara con 1,80 ovejas, á ps. 40, 2[3 partes ps. 26 con 6 reales; lienzos corral á ps. 35, 2[3 partes ps. 23 con 6 reales. 18 palos ñandubay ps. 8, 2[3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2[3 partes 5 1[2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes, ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A carga de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 36, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2[3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 portes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 20 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaria de D. Ramon Wrihgt ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

UN GRAN TERRENO

EN EL CABALLITO

138,131 varas cuadradas

Con frente á la calle de Rivadavia

Ejecucion del Banco de la Provincia

En la misma propiedad

El domingo 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, sin base alguna por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situado en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del F. C. del Oeste formando todo él un total de 138, 131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra. por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados Zarraga la testamentaria de Pesoa, Eleodoro. Montarcé y D. Julian Perez.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Monasterio, en el Tribunal ó á los martilleros Piedad 78. 3038 s2

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

En el Pueblo de Zarate

DE UNA PRECIOSA CASA

22 1[2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 varas de fondo

Tasacion ps. 35.120 m[c.—2[3 partes, base de venta ps. 23,413 m[c.

El Domingo 8 de Octubre á las [illegible] venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la finca arriba mencionado con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

E leñor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Ca., contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zarate, compuesta de 8 piezas y su terreno consta de 22 varas y media de frente á la calle de Comercio por 50 vs. de fondo, tasada en la suma de 35,120 $ m[c 96 centavos de igual moneda. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle.*

Por mas dato ocurrir á los martilleros Reconquista 89. El comprador dará el 5 % como garantia ante de firmar el boleto. 3369 s18

J. M. de Nevares

JUDICIAL

Ad-Corpus

Reconquista 475

ESQUINA A CORDOBA 27 á 33

Barrio del Norte

Tasacion 513,935 ps. m[c. Retasa 385,452 ps. m[c. Base 2[3 partes 256,968 ps. m[c.

El Viernes 29 de Setiembre á las 3 1[2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez, la magnifica esquina arriba indicada cuyo terreno se compone de 19 metros 70 ms., igual á 22 vs. 75 cs. de frente al Oeste con 33 metros 341 m., igual 38 vs. 50 de fondo al Oeste; el edificio se compone de 1 pieza esquina y 2 mas, cocina, etc., por la calle de Córdoba una casa de 3 piezas cocina, huerta con zarzos de fierro, cochera, etc. tasado en 513,935 $ retasado 385,452 $ base 2[3 256,968 $ m[c. Por mas datos al martillero, San Martin 35, ó al escribano Sr. Navaro, en Cabildo. 3614 s15

POR EL MISMO

Judicial

Ad-Corpus

Paseo de Julio 198 y 200

Antiguos, hoy 502 y 504

Tasacion 345,000 ps. Retasa 258,750 ps. Base 2[3 partes 172,500 ps. m[c.

El dia viérnes 29 de Setiembre á las 4 1[2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D, Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Rodriguez, el magnigco terreno arriba indicado, compuesto su terreno de 15 metros, 185, igual á 17 varas, 50 cs. de frente al Este, por 51 metros 960 milímetros igual á 60 varas de fondo al Oeste, cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, etc., tasado en 345,000 pesos m[c y retasado en la suma de 258,750 pesos m[c.; base 2[3 partes 172,500 pesos m[c. Por mas datos al escritorio del martillero. San Martin 35, ó á la Escribania del señor Novaro, 3615 s16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia zapateria, etc

Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A Sauze, el terreno que espresa el siguiente Edicto

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, procederán á vender los martilleros Nazar Gonzales Catan y Ca., el dia 24 del corriente un terreno y lo en el edificado situado en la calle de Bandarita (Barracas al Norte) cuyos linderos son por el este, los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con D. Tomas Oliver, compuesto su terreno de una superficie de 5634 metros 12 centimetros, y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina, pozo de balde, tasado todo en la suma de 70,144 $ 96 centavos moneda corrriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de dos terceras partes de la tasacion y que esa venta se ordena por ejecusion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de contribucion directa y que segun la ley urgente dictada por la Legislatura de la Provincia, bastan los titulos espedidos por el Juzgado.—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1882.—*Juan Rodriguez.* 3256 s7

Vicente Hoyo y Ca

Judicial

EN LA CAPITAL

De una casita en la calle de Tacuarí núm 510, entre las de Estados-Unidos y Europa; perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

¡Aprovechen!

Base para su venta 2[3 partes que son $ 39,178 m[c,

El Domingo 22 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos en publico remate y por órden Judicial la propiedad arriba espresada; la que tiene 4 buenas piezas, pozo, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. á la venta en público remate de una casa en esta ciudad sita en la calle de Tacuarí núm. 510, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus, la que esta edificada en un terreno, compuesto de 12 varas ó sean 10 metros 35 centimetros de frente al Oeste por 17 varas ó sean 14 metros 72 centimetros de fondo, que hacen un total de 152 metros 94 centimetros cuadrados, todo lo que ha sido tasado en la suma de 58,767 pesos 94 centavos m[c., se previene que no podrá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de Don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Federico Isla.* 3747 s19

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL

De 2 buenas propiedades, en la calle de Cochabamba núms. 358, 360, 362 y 364, entre las de Tacuarí y Piedras, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Gaete, (hoy á sus herederos.)

Paraje muy alto, buen edificio y lindo terreno, están en condiciones de no tener el comprador que gastar un solo peso en mejoras.

¡ATENCION!

La 1ra. bajo el núm. 358, su base son 95,000 pesos m/c., siendo su renta actual $ 1000 m/c. mensuales.

Segunda, bajo los núms. 362 y 364, su base son $ 115,000 m/c. dando una renta de $ 1,300 m/c. mensuales.

¡Alerta que se acaban las pichinchas!

El Domingo, 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de sus herederos, las dos propiedades arriba espresadas, las que están, la primera edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, tiene 6 piezas bien construidas, pisos de tabla y baldosa, cocina, letrina, sumidero, 2 pozos con rica agua, parral, árboles, etc., etc., y la segunda, su terreno es de 13 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo, tiene 7 piezas, pisos de tabla y baldosa, parral, cocina, letrina, sumidero, pozo, árboles, un galpon y además de su puerta de calle y dos ventanas, tiene á su lado un porton separado de la casa, propio para renta, y muchas otras comodidades, propias para hacer un lindo negocio.

Titulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Europa 560 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 3491 s13.

POR LOS MISMOS

En la Capital

De una linda casita al Sud, propia para una familia pobre y mejor para una rica, calle de San Juan núm. 571, entre las de San José y Lorea. Dá una renta de ps. 600 m[c. mensuales y esta rodeada de fabricas y edificios importantes, tramway y mucha poblacion.

Aprovechen esta pichincha

Base para su venta pesos 45,000 m[c.

El Domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueña, la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 7 metros 36 centimetros de frente al Sud, por 45 metros 32 centimetros de fondo; tiene 3 buenas piezas, cielo raso, pisos de tablas, 2 ventanas á la calle, rebocada en cal, un buen parral con arcos de hierro, árboles frutales, umbrales de marmol, pozo con rica agua, cocina, letrina, patio y zaguan embaldosados etc., etc.

Titulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 569 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 3491 s13

POR LOS MISMOS

Importante remate judicial

EN LA CAPITAL

De la buena y productiva PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Buen Orden e Independencia

Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345

Perteneciente á la testamentaria de los conyuges

D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arriola

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!

Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,782.52 centavos

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centimetros de frente al Este, por 25 metros 15 centimetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centimetros por 9 metros 95 centimetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centimetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc., y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Titulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate judicial

EN LA CAPITAL

De todas las existencias de la acreditada y bien situada Farmacia "Argentina." calle de Santiago del Estero esquina á la de Alsina, perteneciente al concurso de D. Geronimo Silvano

¡En detalle!

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia

Magnífica oportunidad para los Farmacéuticos y comerciantes en general

La casa está completamente llena de artículos del ramo, especialidades, perfumeria, etc., etc.

¡Gran laboratorio!

Un gran armazon y vidriera con espejos, mostradores, estantes, etc.

650 envases de porcelana y cristal, muchos objetos especiales y de lujo para adornos.

Está tasada en 280,000 ps. m[c.

¡Ojo por lo que dén Ojo!

El dia Lúnes 2 de Octubre, á las 12 en punto, venderemos en público remate en detalle, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de la importante casa arriba espresada.

¡ATENCION!

Se podrá vender en un solo lote si los interesados mejoran la base de $ fts. 3892.

Todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Emiliabo Garcia, se hace saber por medio del presente que el dia 2 del entrante Octubre á las 12 en punto se ha de proceder á la venta por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de todas las existencias de la farmacia "Argentina" situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero, pertenecientes al concurso de don Geronimo Silvano; de las que en parte se detallan á continuacion á saber: 4 Clisopompe, 31 frascos pastillas Kemp, 8 frascos elixir Rabutau, 4 latas glicerina Ribau, 3 frascos pancreatina de Fresne. 12 paquetes subnitrato de bismuto, 38 geringas de goma, 1 orinal de goma, 240 gramos azafran de Castilla, 5 irrigadores, 62 panes sapoliado, latas tira emplástica, papel de plomo, frascos pagliano. geringas de composicion y vidrio, azúcar de leche, aceites de castor, coco, racini, Kemp, jabon de España, bromuro potasio, paquetes tafetan inglés sulfato atropina, narceina, sulfocianato de quinina, acerina, nitrato de estricgnina, aconitina, almizcle, ácido fórmico, exencia de banana, menta, pepsina amilasca, acetato de morfina, narveina, tarros para ungüento, 4 libras vainilla, suspensores de seda, algodon, pomada avestruz, cisnes, gran cantidad de cajas y frascos pildoras de varios fabricantes, clorato potasa, asientos de goma circulares, clavos de olor, mosca de milano, cuenta gotas, tubos de vidrio para sanguijuelas, gran surtido en pinceles y objetos de perfumeria, raiz de hipepacuana, suibarbo etc. canela en polvo 17,000 gramos tinturas medicinales, 650 envases de porcelana y cristal, 21 frasco de 250 gramos, 1 arseniato de hierro, 2 frascos grandes cristal para agua de colores, 2 tarros cristal pintados tapas doradas, 115 botellas surtidas agua mineral de sales. 25 kilos cremo en polvo, 67 botellas agua mineral, 30 kilos cera, surtida, 25 kilos id amarilla, 1 gran armazon, mostrador, vidriera con espejos, laboratorio, cajoneria frascos y tarros de vidrio etc, y una gran cantidad de articulos que por mucha extension no se detallan y que los interesados pueden conocer del inventario, y que estarán á la vista el dia de su venta. La venta se efectuará del modo siguiente: Si hubiere interesados por la botica, los martilleros nombrados están autorizados para venderlo en un solo lote, bajo la base de 3,892 pesos fuertes. Si esto no sucediere la venta se hará entónces en detalle y al mejor postor. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros nombrados que tienen su escritorio en la calle de Europa 560.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Cárlos W. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio. 3782 s20

Melchor M. Sanchez

Judicial

En la Ensenada

De mercaderias generales de tienda, almacen, ferreteria, gran cantidad de maderas, infinidad de artículos de labranza, muebles, herramientas y todos los enseres pertenecientes á la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Rogelio Salazar, con arreglo al siguiente edicto.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Melchor M. Sanchez el dia 21 del corriente, á la venta en público remate de las existencias del establecimiento de tienda y almacen que posee en el partido de la Ensenada la testamentaria de D. Rogelio Salazar. Dicha venta se manda efectuar en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicha testamentaria, los que tramitan por la Secretaria de D. Regino Letchós á la que se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882. *F. Isla.*—El remate se efectuará en las lomas de la Ensenada [illegible] San Adriano campo del Sr. D. Gregorio Torres el dia prefijado á las 10 en punto de la mañana. Por mas informes al Escritorio del martillero Victoria 78.

POR EL MISMO

En el mismo local y de otra procedencia remataré los siguientes:—1 casa de madera y techo de fierro de canaleta de 9 vs. de frente por 25 vs. de fondo con 5 piezas, armazon mostrador, vidrieras, etc. etc., 1 parva de 25 á 30 toneladas pasto, 1 prensa para enfardar pasto, 1 pescante para cargar y 3 caballos de tiro. 3602 s13

Manuel B. Laborde

De la casa esquina

Calle de Solis No. 247 y Venezuela No.

Base para la venta 60,000 ps. m[c.

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden de sus dueños la propiedad indicada, al mejor precio y dinero de contado, mejorando la base de 60,000 $ m[c.

La propiedad mide 9 varas á la calle de Solis y 14 á la de Venezuela y tiene 3 hermosas piezas, algibe, cocina, letrina y demás comodidades, todos los pisos son tabla y baldosa.

La propiedad está alquilada actualmente en la suma de 600 pesos m[c.

Por más datos al escritorio del martillero, Bolivar 81.

NOTA:—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3,000 $, como garantia de la compra. 3760 s20

POR EL MISMO

De todas las existencias DEL ALMACEN

POR MAYOR Y MENOR

Calle Rivadavia 1284

Esquina á Jujuy

Loza y cristales

Comestibles

Bebidas

Y gran surtido de ferreteria

Los dias 26, 27 y 28 de Setiembre

A LAS DOCE

Procederé á vender por órden de quién corresponda al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la casa indicada, compuesta de un gran surtido de loza y cristales, bcas. azúcar refinada y Pco, bultos de yerba paraguaya y Paranaguá, vinos de todas clases, en cascos y cajones, bolsas de arroz glasé é India, gran cantidad de cajones de vermouth, cognac, ajenjo y toda clase de licores, 15 bolsas de rica semilla de alfalfa, 7 bolsas de azufre, 10 1[3 de aguardiente, etc, etc.

Gran cantidad de quintales de alambre de cerco y galbanizado, municion, palas, ollas, pabas, orquillas, cadenas de varias clases, yuguillos, rondanas, cabo, manila, cañamo, piolas surtidas, filastica, puntas paris etc, etc.

Todos los armazones altillos, un gran galpon, caballerisas, cañeria y picos de gas, útiles de todas clases, una caja de fierro, escritorios, una bomba para choppes y otra para agua con su cañeria y por último una riquisima balanza de 5,000 libras fabricada por los Sres. Bianchetti y Bonaccio y otras muchas cosas que no se detallan por su estencion. 3840 s21

Pedro Bourg

De la hermosa casa

CENTRAL

Calle Independencia 188, entre Perú y Chacabuco

Base pesos 100,000 m[c.

Hay quien pague $ 1000 m[c mensuales de alquiler.

Construida á la moderna y á todo costo, en estado de ser habitada por familia de buen gusto y buen vivir.

El terreno se compone de 10 vs. de frente á dicha calle, por 17 1[2 varas de fondo, con un martillo á favor de 1 varas 12 cts. que parte desde la 5 vs. 60 vs. lineales hasta el fondo.

El edificio es de 5 hermosas habitaciones, empapeladas, cielo razos de papel, pisos de tabla, techos de azotea embaldosados, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, dos patios embaldosados, etc.

El Domingo 1o. de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé por la base indicada, la propiedad espresada, siendo los titulos perfectos que garantizaré.

Por informes, Alsina 95, altos, ó San Martin 144. 3771 s20

Duarte y Wright

AVERIAS

Por órden del Sr. Consul de Francia

2230 rollos alambre

El Sábado 23 del cor'nte

A la 1 en punto

En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos por órden del señor Consul de Francia 2230 rollos alambre.

NOTA—Los que deseen inspeccionar el alambre ante del dia del remate, pueden pasar por casa de los martilleros, donde se les indicará el depósito en que se hallan. 3798 s20.

Pedro I. Lopez

Judicial

De buenos muebles

En la calle de San Juan No. 441

Entre Lima y Salta

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á las testamentaria de los cónyuges D. Romualdo Guedes y Da. Julia Bustos.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 1[2 en punto de la mañana, procederé á vender en público remate á la más alta postura y dinero de contado los siguientes muebles.

SALA—Un juego compuesto de 2 sofás, 3 sillones, 6 sillas 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 piano y banquito. 1 espejo dorado, 1 araña de cristal, 3 cenefas, 2 salvaderas, floreros, 1 album, alfombras de tripe, etc.

DORMITORIO—1 cama de bronce y colchon, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con juego, 1 mesita de luz, 6 sillas de esterilla, 1 tohallero, 1 cama de bote y colchon, 1 cómoda de caoba, 1 cama de fierro y colchon, 1 camita de madera. 1 ropero de caoba con espejo, 1 id id sin espejo, 1 lavatorio grande con juego, otra mesita de luz, 1 cochecito para niño, 1 percha grande, 9 sillas y 2 sillones, 1 costurero caoba, 2 brazos gas, alfombrado de tripe, etc.

COMEDOR—1 mesa nogal de seis piés, 1 aparador con espejo, 12 sillas asiento esterilla, 2 silla de amaca, 2 relojes de pared, 1 confidente, 1 araña gas de bronce, 1 sillita para niño, 1 carpeta de mesa, alfombrado, cristaleria y demás, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de cedro doble, 1 prensa para copiar, 1 lote de 2 cuadros, 2 papeleras y perchas, 1 braso para gas con bomba.

CABALLERIZA—1 tilbury de 4 ruedas y dos juegos de guarniciones, 3 caballetes de fierro, 1 gato de madera, 1 reja de pesebre, 1 manga para regar, 1 bañadera de laton y demás, etc.

BATERIA DE COCINA—Todo lo concerniente á este ramo.

Hay además una gran cantidad de muebles que no detallan por su larga extension. 3690 s17

Schóo & Mejia

RICAS ALHAJAS

IMPORTANTE REMATE

DE LA ADUANA

El surtido más completo que se haya puesto en remate hasta la fecha.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y al contado sin retirar lote en nuestra casa San Martin núm. 9 y por órden del señor administrador general de aduana, de las alhajas que en parte detallamos:

Relojes de oro, 18 k. plata y nikel. cadenas, gargantillas, medallones, aros y carabanas. Un buen surtido de anillos adornados de brillantes variedad de piedras y lisos y tantas otras que estaran á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

De la misma procedencia, 12 bolsas de azufre sublimado de primera calidad.

Mas datos, 9 San Martin 9. 3693 s17.

R. y J Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa. como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA- La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que seremitan para venderse. Perm.

Emilio Benguria

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA &.

En su casa

Calle Perú, N. 95 y 97

Lo Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Passicot y Arrechea

El Domingo 1.° de Octubre, á las 3 de la tarde, y dinero de contado, remataremos en Belgrano, á 7 cuadras de la estacion del Ferro-Carril á Campaña y 3 de la Chacarita, punto al mas saludable, rodeada de vecinos de primera clase, como son: los Sres. Dr. Novaro, Sr. Ringuelet, Sr. Ortuzar, Navarro y otros, donde estará la bandera. la bonita y bien construida casita, cuya arquitectura elegante y moderna, con techos de pizarra y vistas hácia Belgrano, San José de Flores, Chacarita, Villa Mazzini y Rio de la Plata, no dejan nada que desear de más pintoresco, y es más que no hay nada que gastar, pues esta propiedad esta continuamente alquilada en 500 $ mensuales y si lo exije el comprador se desocupará inmediatamente.

El jardin es una monada, allí hay de todo, peros, manzanas, ceresos, parras, ciruelos, damascos, duraznos, etc. etc.

Y lo que mas sorprende es la base de venta que es de 25.000 $ lo que costó 130,000 $.

NOTA—El comprador entregará en garantia el 10 por %. 3638 s16

P. de Elizalde y Ca.

Remate de una propiedad

Calle de Santiago del Estero 356

AD-CORPUS

Títulos garantidos

Base para la venta ps. 65,000

El Domingo 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de una casa calle de Santiago del Estero No. 356. compuesta de cuatro piezas con piso de baldosa, cocina. letrina, dos patios, algibe, edificada á la moderna, con grandes ventanas á la calle, etc.. etc. 3430 ss2.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 185—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 185

LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y articulos de novedad.** 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 185. 1253 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6359 a19

Francisco Bulnes

QUEDA SUSPENDIDO

Por órden superior el remate de alhajas anunciado para el 25 del corriente, hasta nueva resolucion.

Cárlos Quirno

Judicial

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Formando esquina á las calles

General Pintos y General Rodriguez

Frente á la Plaza Principal

Tasacion 200,000 ps. 2[3 partes 133,333 $ m[c.

El Domingo 1° de Octubre a las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder a la venta de una casa y terreno situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Carlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente á la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez, tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 15 centimetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centimetros igual á 75 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,833 metros cuadrados.

EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de baldosas y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas de pino, ventanas con rejas, sótanos y ademas una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, veredas de piedra interiores; construido todo en barro rebocado en cal, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, tasado el todo en la suma de doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adcripto el que suscribe.

Buenos Aires, Agósto 17 de 1882.

Ignacio P. Gimenez.
E. Público.

El comprador dará 5,000 $ en garantia en el acto de firmar el bolelo.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 2820 ag27.